

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

MÚSICA

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

2021/2022

ASPECTOS GENERALES

- A. Contextualización
- B. Organización del departamento de coordinación didáctica
- C. Justificación legal
- D. Objetivos generales de la etapa
- E. Presentación de la materia
- F. Elementos transversales
- G. Contribución a la adquisición de las competencias claves
- H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas
- I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación
- J. Medidas de atención a la diversidad
- K. Actividades complementarias y extraescolares
- L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación
- M. Estrategias y actividades de Lectura, escritura y expresión oral, así como la re

ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES

MÚSICA - 1º DE E.S.O.
MÚSICA - 2º DE E.S.O.
MÚSICA - 3º DE E.S.O.
MÚSICA - 4º DE E.S.O.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA MÚSICA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA 2021/2022

ASPECTOS GENERALES

A. Contextualización

El IES Profesor Isidoro Sánchez se encuentra situado en la ciudad de Málaga en el barrio conocido como Nuevo San Andrés y recibe alumnado no sólo de este barrio sino también de otro cercano llamado La Luz en el caso de la Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. Además, como centro de Formación Profesional en sus diferentes ciclos formativos cursa estudios alumnado procedente no sólo de toda la ciudad, sino también de otras localidades tanto cercanas como lejanas en el caso de las enseñanzas más específicas que se imparten en pocos centros de Andalucía.

Las principales características que presenta el entorno en el que se encuentra situado el centro son las siguientes:

- Socioeconómico: la clase socioeconómica a la que pertenecen las familias de nuestro alumnado es, en una gran mayoría, clase media.

- Laboral: el empleo generado en la zona es de escasa cualificación profesional, temporal e inestable.

- Cultural: existe un cierto desinterés por los estudios y el hecho cultural en general. En el barrio y en las zonas cercanas existen bibliotecas, pero el resto de equipamientos culturales como pudieran ser cines o teatros no se encuentran en la zona y para ir a ellos es necesario desplazarse. Además, muchas de las familias de nuestro alumnado presentan diversos niveles de estudios según las enseñanzas. Deben tenerse muy en cuenta todas estas circunstancias en nuestros objetivos y fines educativos si pretendemos formar personas en un ambiente cultural apropiado y con necesidades culturales.

- Familias del alumnado

La Comunidad Escolar tiene a las familias como pilar y elemento básico en su estructura. Evitando los extremos, hemos de decir que, desafortunadamente, un número demasiado alto de padres y madres de nuestro alumnado de la ESO y la FPB no participan y no son sensibles a nuestras demandas en la labor educativa de sus hijos. En el lado opuesto, afortunadamente, también podemos decir que tenemos otro grupo de familias que colabora en la educación de sus hijos y están bastante implicados.

Es éste uno de los principales objetivos que como docentes nos debemos plantear, en especial en la etapa obligatoria, la implicación de las familias de los alumnos en lo que a su educación se refiere. Ya que se puede establecer una relación simbiótica de manera que todos nos vemos favorecidos y, fundamentalmente, los alumnos/hijos.

- Alumnado

La clave de todo el proceso educativo y de todos nuestros objetivos reside en nuestros alumnos. Ellos son, por tanto, el elemento del contexto de partida que debe estar más claro y descrito; porque si no sabemos cómo son, qué necesidades tienen y qué capacidades pueden desarrollar, poco podremos conseguir para su aprendizaje.

El número total de alumnado en el Centro es de 630 aproximadamente distribuidos de la siguiente manera: el 80% cursan estudios de Formación Profesional mientras que el 20 % restante lo hace en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

Antes de enumerar las características propias de nuestro alumnado, debemos hacer una distinción importante entre los estudiantes de la Secundaria Obligatoria y el Bachillerato y aquéllos que se encuentran matriculados en la Formación Profesional. Este alumnado, debido tanto a su procedencia diversa como a los diferentes intereses, es muy heterogéneo y, en consecuencia, la característica más importante de este grupo de alumnos es su diversidad.

No sólo en las diferentes etapas el alumnado presenta la gran heterogeneidad que ya hemos señalado sino también en la Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. Por un lado, en los ciclos tenemos alumnado con edades muy diferentes que van desde los 14 años, de los estudiantes de la Formación Profesional Básica, hasta edades muy superiores (40 ó 50 años) de los ciclos formativos tanto de grado medio como de grado superior. Por tanto, tenemos no sólo alumnos adolescentes, sino también jóvenes o padres de familia que han decidido ampliar sus estudios con intereses muy diversos en un mismo centro. Un aspecto importante dentro de este alumnado son los estudiantes de la Formación Profesional Básica que vienen, en la mayoría de los casos, después de haber fracasado en el sistema educativo y muchos de ellos, además, presentan problemas de disciplina.

En la Educación Secundaria Obligatoria el alumnado presenta también una gran variedad y, debido a las características de una parte de él, el centro se encuentra acogido al Plan de Compensación Educativa. Tenemos un número importante de alumnos procedente de familias desestructuradas y que, en ocasiones, presentan graves problemas. Por otro lado, también tenemos otro grupo de alumnos que no presentan demasiadas

dificultades. Por lo que uno de los aspectos más importantes a tener en cuenta es la conjunción de estos dos grupos de alumnos en la misma aula.

Los problemas disciplinarios, afortunadamente, tienen cada vez un lugar menos destacado en el centro al haber disminuido el nivel de conflictividad de una manera muy importante en los últimos años. Los problemas se concentran en la Educación Secundaria Obligatoria y en la Formación Profesional Básica. Es éste uno de los mayores retos a los que nos debemos enfrentar como centro ya que dificulta no sólo el trabajo con estos alumnos conflictivos sino también con el resto que deben vivir algunas de estas situaciones.

No podemos terminar este apartado sin aludir a un buen número de alumnos interesado en cuestiones educativas, sociales y culturales existentes en el centro. Por tanto, debemos tenerlos muy en cuenta a la hora de dinamizar la participación estudiantil y mejorar los resultados educativos globales.

- Profesorado

El Claustro de Profesorado del centro está formado por 80 profesores. La media de edad del profesorado se encuentra entre los 45 y los 50 años, lo que supone un Claustro maduro. Esta circunstancia aporta al centro una gran experiencia profesional que debemos saber utilizar convenientemente.

La mitad de la plantilla es definitiva en el centro. Sin embargo, muchos de los profesores que no están definitivos en el centro suelen repetir en el mismo por lo que, a pesar de no estar en la plantilla definitiva del centro, dan continuidad al trabajo que se viene desempeñando en el instituto. Estos datos permiten, por un lado, garantizar las líneas de trabajo en el centro, pero, por otro, los cambios que se generan implican establecer un procedimiento de acogida de los nuevos profesores para que tengan una incorporación eficaz y a la vez garantizar una vinculación con los proyectos del centro a este profesorado recién llegado.

- Instalaciones e infraestructuras

Son numerosas las instalaciones que posee el centro: los laboratorios de Ciencias Naturales y Física y Química; dos aulas TIC; las aulas específicas de Dibujo, Música, Matemáticas, Ciencias Sociales, Idiomas y de Administración; el gimnasio y las pistas deportivas; la sala de audiovisuales; las aulas ordinarias, y los talleres de Electromecánica, Peluquería, Caracterización, Estética, Manicura, Posticería, Prótesis y Maquillaje. Además, encontramos diversas dependencias propias de administración y para algunos departamentos. También cuenta con una cafetería, un salón de actos, una sala para audiovisuales y una Biblioteca muy amplia que en los últimos años ha visto ampliado el material bibliográfico disponible. Este curso, al igual que el pasado, ha habido que reformular los espacios para dar cabida a las medidas Covid según las cuales todos los grupos tienen un aula de referencia.

El centro cuenta con un edificio, llamado principal, y la segunda planta de otro edificio cercano, llamado anexo, cuyas dos primeras plantas pertenecían hasta el curso pasado al Colegio de Educación Infantil y Primaria Francisco de Goya. Durante este curso está prevista una remodelación de instalaciones ya que asumiremos todas las pertenecientes de este colegio. Además, también se ha creado una nueva peluquería en los nuevos espacios ante la necesidad imperiosa debido al aumento del alumnado del centro.

Otra dificultad añadida es el hecho de que el centro no está adaptado para personas con movilidad reducida y esto supone un problema no sólo para los alumnos y profesores con este tipo de dificultad de forma permanente sino también en los casos en que se pueda presentar de forma temporal.

- Oferta educativa. Planes y Proyectos

Actualmente en el IES Profesor Isidoro Sánchez se imparten las siguientes enseñanzas:

- Educación Secundaria Obligatoria.

- Bachillerato: en la modalidad de Ciencias y en el de Humanidades y Ciencias Sociales.

- Formación Profesional Básica:

1.Mantenimiento de Vehículos.

2.Peluquería y Estética.

- Formación Profesional Grado Medio:

1.Estética y Belleza.

2.Gestión Administrativa.

3.Electromecánica de Vehículos.

4.Peluquería y Cosmética Capilar.

- Formación Profesional Grado Superior:

1.Asesoría de Imagen Personal y Corporativa.

2.Caracterización y Maquillaje Profesional.

3.Estilismo y Dirección de Peluquería.

Por otro lado, el centro tiene en funcionamiento diversos planes y proyectos educativos que son los que a continuación se especifican:

- Forma Joven en el ámbito educativo.
- Plan de Igualdad.
- ComunicA en Familia.
- Innova.
- Plan de Apertura de Centros.
- Red Andaluza: Escuela: Espacio de Paz.
- Programa de Refuerzo, Orientación y Apoyo (PROA).
- Plan de Compensación Educativa.
- Plan de Transformación Digital Educativa.
- Bibliotecas escolares.

B. Organización del departamento de coordinación didáctica

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 92.1 del Decreto 327/2010, de 13 de julio por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «cada departamento de coordinación didáctica estará integrado por todo el profesorado que imparte las enseñanzas que se encomienden al mismo. El profesorado que imparta enseñanzas asignadas a más de un departamento pertenecerá a aquel en el que tenga mayor carga lectiva, garantizándose, no obstante, la coordinación de este profesorado con los otros departamentos con los que esté relacionado, en razón de las enseñanzas que imparte».

Durante el curso 2021 / 22, el departamento de Música es unipersonal, teniendo como único miembro y Jefa del departamento a Dña Ana Belén Sánchez Rodríguez. Durante este curso escolar además ha sido nombrada como Coordinadora del Área Artística, por lo que asistirá a la reuniones del ETCP del centro. ¿Doña Ana Belén Sánchez Rodríguez imparte clases de Música en 1o ESO A y B (con carácter anual, 2 horas semanales en cada grupo), 2o ESO A y B (con carácter anual, 2 horas semanales en cada grupo), 3o ESO Optativa (con carácter anual, 2 horas semanales), 4o ESO OPTATIVA (con carácter anual, 3 horas semanales) y 2º Bachillerato Optativa Teatro con Música (con carácter anual, 2 horas a la semana).

Las reuniones de departamento tienen lugar los miércoles de 16:15 a 17:15. Durante las primeras semanas de clase se han revisado los conocimientos mediante una prueba teórica de Evaluación Inicial, revelándose: CONTENIDOS TEÓRICOS: En 1º de la ESO existe un desconocimiento total de conceptos básicos de teoría y lenguaje musical, de los relacionados con el bloque de contenidos de Contextos Musicales. En 2º de la ESO han sido muy buenos los resultados, salvo algunos contenidos relacionados con la producción y emisión la voz, pero que tratarán en otras materias a lo largo de los cursos. Independientemente se atenderán aquellas demandas de todo aquel alumnado que muestre algún tipo de desfase en los contenidos a lo largo del curso. Con relación al alumnado de 3º de la ESO tampoco tienen bien afianzados los contenidos de Lenguaje Musical relacionados con los intervalos y la armonía (tonalidad, acordes), necesarios para el aprendizaje del ukelele, por lo que las primeras unidades didácticas irán relacionadas con estos contenidos. En cuanto al alumnado de 4º de la ESO, parte de él cursó Música en 3º por lo que la evaluación inicial fue excelente, sin embargo tenemos 4 alumnos que no la cursaron, por lo que de forma rápida se reforzarán los contenidos de armonía de 3º de la ESO al impartir la unidad 1 de 4º de la ESO.

La prueba práctica, a igual que el pasado curso, se ha eliminado debido a las recomendaciones sanitarias por el Covid19, ya que no es recomendable el uso de la flauta. Debido a ello, el departamento se está organizando para que cada alumno tenga un instrumento de uso individual, teniendo en cuenta las características socioeconómicas de nuestro alumnado, de forma que para empezar las prácticas en 1º de la ESO empezaremos con percusiones corporales. A día de hoy, el único problema nos lo encontramos en 2o de la ESO por el número elevado de alumnos/as. En 1o de la ESO se podría incluir la práctica instrumental con instrumentos de laminas (Xilófonos, Metalófonos, Carillones). En 3o de la ESO y en 4o de la ESO se va a realizar la práctica instrumental con ukeleles, esperando a que se nos informe del gasto económico del departamento para comprar los materiales necesarios.

Hay que resaltar que, en primer lugar, pretendemos crear un marco sonoro adecuado para realizar nuestra labor. Esto es una tarea imprescindible; considerando prioritario que el alumnado contribuya al clima de silencio necesario en las audiciones, que participe en la práctica musical con atención, aceptando ser uno más en el discurso sonoro, y que respeten en todo momento al profesor y a sus compañeros en el trabajo que se realiza en el aula. Sin duda todo esto sería un primer logro muy importante, sin el cual los demás difícilmente serían posibles.

C. Justificación legal

Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.

Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.

Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.

Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

D. Objetivos generales de la etapa

Conforme a lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 111/2016, de 14 de junio la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

E. Presentación de la materia

La música, como bien cultural y como lenguaje y medio de comunicación no verbal, constituye un elemento con gran valor en la vida de las personas. Tiene como finalidad principal favorecer el desarrollo integral del alumnado e intervenir en su formación emocional e intelectual, a través del conocimiento del hecho musical como manifestación cultural e histórica, contribuyendo al afianzamiento de una actitud abierta, reflexiva y crítica en el alumnado. Además, fomenta el desarrollo de la percepción, la sensibilidad estética, la expresión creativa y la reflexión crítica.

Asimismo, esta materia contribuye al desarrollo de valores como el esfuerzo, la constancia, la disciplina, la toma de decisiones, la autonomía, el compromiso, la asunción de responsabilidades y el espíritu emprendedor e innovador. La práctica musical mejora la memoria, la concentración, la psicomotricidad, el control de las emociones, la autoestima, las habilidades para enfrentarse a un público o la capacidad para trabajar en grupo. La música potencia el desarrollo de capacidades como la comunicación oral y escrita, el pensamiento matemático o el conocimiento tecnológico y científico, que ayudan a la adquisición de las competencias, procura una enseñanza integral y ayuda en la maduración del alumnado joven.

En la actualidad, la música constituye uno de los principales referentes de identificación de la juventud. Con el desarrollo tecnológico se han multiplicado los cauces de acceso a las cada vez más numerosas fuentes de cultura musical, así como a sus diversas formas de creación e interpretación a través de los medios que forman parte de su vida cotidiana, como Internet, dispositivos móviles, reproductores de audio o videojuegos.

La situación geográfica estratégica de Andalucía, así como su riqueza natural y su gran extensión, forman un conjunto de factores que hicieron de la misma un foco de atracción de otras civilizaciones desde épocas muy antiguas. Por ello, existen gran cantidad de sustratos musicales como son el prerromano, el hispanorromano, el judío, el cristiano, el mozárabe, el castellano, el gitano, etc., hasta la música que se desarrolla en pleno siglo XXI en nuestra Comunidad Autónoma, que han contribuido a la conformación de la música andaluza.

La música andaluza la integran tanto la música tradicional propia de Andalucía como un tipo de música específico de género culto, definido por unas características propias en el ámbito métrico, melódico, armónico y formal. En el ámbito de la música académica es necesario conocer, en cada periodo de la historia, compositores, compositoras e intérpretes andaluces que por su importancia son fundamentales en el estudio y evolución de la Historia Universal de la Música.

De manera especial cabe destacar el flamenco, género de música y danza que se originó y desarrolló en la Baja Andalucía a partir del siglo XIX, y que actualmente es considerado Patrimonio Inmaterial de la Humanidad.

Distinguimos, por otra parte, otros géneros de música andaluza como son la copla, el rock andaluz y la música urbana actual hecha desde Andalucía, como referentes culturales importantes de nuestro tiempo y que por su relevancia deben ser incluidos para su estudio, como elementos integradores de nuestro patrimonio cultural andaluz.

Además, la materia Música facilitará un aprendizaje globalizado, estableciendo relación con otras materias del currículo, como Geografía e Historia (relacionando la música con la cultura y la historia, conociendo los estilos musicales, épocas y países de origen); Educación Física (a través de un conocimiento del cuerpo, desarrollo de actividades físicas, rítmicas y expresivas, el movimiento y la danza, etc.); Lengua Castellana y Literatura (como lenguaje y medio de expresión, desarrollando y mejorando estructuras del lenguaje verbal para poder expresar ideas relacionadas con la música, lectura de textos, uso de vocabulario específico de la materia, etc.); Matemáticas (con una correcta relación entre compases y fracciones, escalas, magnitudes matemáticas, operaciones aritméticas, etc.); Educación Plástica, Visual y Audiovisual (entendiendo la diversidad de manifestaciones artísticas y culturales, el estudio de la música a través del arte plástico, periodos artísticos a lo largo de la Historia del Arte, etc.), entre otras.

F. Elementos transversales

La Educación Secundaria dentro del Área de Música se toma como objetivo que durante el desarrollo de las clases se fomente la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional. De esta forma, se fomentará el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres (evitando comportamientos y contenidos musicales sexistas que fomentan los estereotipos), la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social. Se hará hincapié en el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombre y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico.

Así mismo se fomentará también el desarrollo sostenible y el medio ambiente, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, la participación del alumnado en actividades que les permitan afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

El currículo de esta materia promueve el desarrollo de actitudes y valores positivos y se adaptará a las características y necesidades particulares del alumnado. De esta forma, la materia servirá de base para trabajar aspectos educativos de carácter transversal tan importantes como:

1. La EDUCACIÓN PARA LA SALUD: se desarrolla a través de las posibilidades de la expresión corporal, de la danza, el baile, del dominio de la voz, del dominio del propio cuerpo y el equilibrio físico y mental.
2. La EDUCACIÓN PARA EL CONSUMO: se desarrolla favoreciendo una actitud crítica en los gustos musicales del alumnado, evitando dejarse llevar por modas o por la influencia de la publicidad.
3. La EDUCACIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO: se desarrolla contribuyendo a conocer y valorar las aportaciones de las mujeres a la música, evitando todo tipo de desigualdades y expresiones sexistas.
4. EL RESPETO A LAS DIVERSAS CULTURAS Y MINORÍAS ÉTNICAS: se desarrolla dando a conocer músicas y folclores de culturas diferentes y de minorías étnicas, fomentando el interés y el respeto por manifestaciones culturas diversas y su música como fuente de expresión, evitando cualquier conducta xenófoba, fomentando el respeto e interés por todas ellas facilita un buen clima de trabajo y convivencia, necesario para poder impartir cualquier currículum. Este contenido es muy interesante, ya que una de las características de nuestro centro es la multiculturalidad y diversidad de nuestro alumnado.
5. La EDUCACIÓN MORAL Y CÍVICA Y EDUCACIÓN PARA LA PAZ: se desarrolla incentivando el trabajo en equipo, promoviendo así la cooperación, la integración en el equipo y respeto por el trabajo de las demás personas, incidiendo en una concienciación de la importancia de la paz, la tolerancia y el compromiso social.

Además, la materia de música facilitará un aprendizaje globalizado estableciendo relación con otras materias del currículo, como Geografía e Historia (relacionando la música con la cultura y la historia, conociendo los estilos musicales, épocas y países de origen); Educación Física (a través de un conocimiento del cuerpo, desarrollo de actividades físicas, rítmicas y expresivas, el movimiento y la danza, etc.); Lengua Castellana y Literatura (como lenguaje y medio de expresión, desarrollando y mejorando estructuras del lenguaje verbal para poder expresar ideas relacionadas con la música, lectura de textos, uso de vocabulario específico de la materia, etc.); Matemáticas (con una correcta relación entre compases y fracciones, escalas, magnitudes matemáticas, operaciones aritméticas, etc.); Educación Plástica, Visual y Audiovisual (entendiendo la diversidad de manifestaciones artísticas y culturales, el estudio de la música a través del arte plástico, periodos artísticos a lo largo de la Historia del Arte, etc.); Ciencias Naturales (la producción, transmisión y amplificación de un sonido desde el punto de vista físico, fisiología del aparato fonador); Tecnología e Informática (mecanismos, soportes, software, la Música Electrónica, Electrófonos); Economía (Industria Musical); Primer y Segundo Idioma (Inglés / Francés): no podemos olvidar que la música popular tiene su origen en los Estados Unidos e Inglaterra y Francia tuvieron un gran cometido en su evolución, por lo que estas obras se estudiarán y trabajarán en clase en sus idiomas originales, además dentro de la Música Clásica son muy numerosos los textos en otros idiomas diferentes al castellano.

G. Contribución a la adquisición de las competencias claves

La contribución de la materia de música al desarrollo de las distintas competencias clave la podemos encontrar de la siguiente forma:

- Competencia comunicación lingüística (CCL): con la concepción de la música como lenguaje universal, siendo un medio de comunicación con códigos propios, estructuras y normas particulares, ampliando la capacidad de búsqueda, recogida, selección, procesamiento y presentación de información sobre la música en fuentes orales y escritas.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT): la música tiene un importante componente matemático, siendo el sonido un fenómeno físico-acústico. En la música se establecen relaciones proporcionales entre figuras rítmicas, compases, escalas, intervalos o acordes que implicarán la realización de operaciones aritméticas desde una perspectiva fundamentalmente práctica.
- Competencia digital (CD): la diversidad de formatos en que la música es transmitida requiere un desarrollo especial de destrezas encaminadas al manejo de la información específica relacionada con ésta.
- Competencia para aprender a aprender (CAA): propiciando un trabajo y aprendizaje autónomo, fomentando la disciplina, la autoregulación y la perseverancia.
- Competencia social y cívica (CSC): a través del establecimiento de unas relaciones sociales que implican la adecuación a unos códigos de conducta relativos al contexto musical en el que se desarrollan las actividades, expresando de forma adecuada juicios personales y valorando los de otras personas.
- Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP): la música como forma de expresión creativa que fomenta la imaginación, la innovación y la capacidad de reacción e improvisación ante lo imprevisto, por ejemplo a través de la gestión de la búsqueda y preparación de un escenario, información y difusión del evento.
- Competencia de conciencia y expresiones culturales (CEC): relacionando la música con el resto de expresiones artísticas (plástica, literatura, cine, danza y baile, etc.), fomentando la capacidad de apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y musicales.

H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas

(A) MODO PRESENCIAL.

La metodología didáctica de este departamento, está basada en las recomendaciones dispuestas en el artículo 7 del Decreto 111/2016 de 14 de Junio y el artículo 4 de la Orden de 14 de julio de 2016, así como en las estrategias metodológicas recogidas en la parte correspondiente del Anexo de la Orden de 14 de julio de 2016. Ahora bien, debido al momento de Alerta Sanitaria en el que nos encontramos, existen cuestiones difíciles de realizar como fomentar el trabajo colaborativo, cuando ha de guardarse la distancia de seguridad, o utilizar diferentes disposiciones en el aula, algo imposible al tener que ser sitios fijos por el COVID19.

La música está muy presente en la vida cotidiana de la adolescencia, por lo que desde la materia de Música se puede conectar de forma espontánea y directa con sus intereses, conocimientos y experiencias sobre la misma, y así de esta manera poder proporcionarles una visión más amplia del hecho musical y favorecer el desarrollo de la creatividad y el pensamiento crítico. La materia de Música en la Educación Secundaria Obligatoria engloba dos ámbitos educativos: la música como un fin en sí misma (desarrollar la capacidad de entenderla, expresarse y disfrutar con ella) y la música como contenido instrumental (educar y formar a partir de ella). Además, la música es un lenguaje y debe aprenderse como tal. Se favorecerá el aprendizaje progresivo y significativo por parte del alumnado. También será comprensivo, asimilativo y aplicativo, y estará estrechamente relacionado con el desarrollo de las competencias clave que deben conseguirse a lo largo de la etapa.

La asimilación y aprendizaje significativo de la materia de música se apoyará en un aprendizaje activo y práctico de los contenidos, partiendo de lo más básico y natural para el alumnado, como cantar, bailar, tocar o escuchar para llegar de forma progresiva y natural a otros contenidos mediante procesos de inducción y deducción. El conocimiento y práctica del lenguaje musical es muy importante para cualquier aprendizaje musical. La interiorización del pulso, la lectura y la discriminación rítmica y melódica serán la base de la mayor parte de las actividades.

La planificación de actividades flexibles que impliquen diferentes tipos de agrupamientos del alumnado (gran grupo, pequeños grupos, parejas, etc.) permite la interacción con distintos alumnos y alumnas y desempeñar funciones diferentes. Así, el alumnado por ejemplo, podrá convertirse en director y mediador de la actividad, lo que contribuirá al desarrollo de múltiples habilidades, entre otras de autonomía personal. Las actividades en pequeños grupos implican un trabajo guiado por parte del profesorado más que una mera transmisión de conocimientos, y al mismo tiempo facilitan la observación y la evaluación del alumnado. La elección de un repertorio musical adecuado para las actividades a desarrollar es fundamental y tendrá en cuenta no sólo la edad o madurez del alumnado, sino también su calidad musical y nivel de dificultad técnica. Así tanto las partituras como los musicogramas, mapas conceptuales, textos, etc. utilizados, como soportes de las distintas actividades, deberán ser lo más variados posibles.

La acción metodológica que defendemos se fundamenta en que el aprendizaje es un proceso personal y social en el que cada individuo lo realiza con el entorno y la cultura en la que vive. Por ello, debemos por tanto integrar los aspectos sociales y afectivos, y generar una comunicación que desarrolle la relación profesor-alumnado de manera informal y similar a la relación existente en cualquier grupo humano, potenciando el saber escuchar, el saber hacer y el análisis crítico, atendiendo a la creciente madurez y capacidad personal del alumnado, contribuyendo a la formación integral, con métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismo y promuevan el trabajo en equipo. Ahora bien, esta cercanía con el alumnado implicará unas normas fijas e inquebrantables en el aula relacionadas con el respeto, la educación, el respeto por el turno de palabra, para llegar a conseguir una buena convivencia, así como un correcto clima que fomente el aprendizaje.

Los principios metodológicos del área de Música para la adquisición de las competencias se basan en que una competencia es la forma en que las personas logran movilizar todos sus recursos personales (cognitivos, afectivos, sociales, etc.) para lograr el éxito en la resolución de una tarea, de manera que esa competencia sólo se adquiere en el proceso de resolución de ciertas tareas, actividades o experiencias educativas. El grado de adquisición se manifestará en las acciones, decisiones y actitudes que cada uno de nuestros alumnos y alumnas emprende ante una situación o contexto específico. Por todo ello, el enfoque en las competencias básicas trae consigo una serie de cambios que afectan a la metodología, y el éxito de la incorporación de las competencias al currículo de Música dependerá, por tanto, del acierto en la selección de experiencias educativas (tareas, actividades de enseñanza-aprendizaje) que contribuyan a su desarrollo. Desde esta perspectiva podemos

establecer algunas orientaciones metodológicas que nos pueden orientar el proceso de enseñanza-aprendizaje para el desarrollo de las competencias básicas:

- Partir del nivel de desarrollo del alumno para ver los conocimientos que posee y construir, a partir de ahí, otros aprendizajes que favorezcan y mejoren dicho nivel de desarrollo.
- Priorizar la aplicación del conocimiento frente al aprendizaje memorístico fomentando el pensamiento crítico, para ello no tendremos más remedio que relacionar los contenidos de Música con otras áreas o materias.
- Proponer situaciones de aprendizaje variadas para un desarrollo más global (reconocer, analizar, discriminar auditivamente, aplicar, resolver, establecer semejanzas y diferencias, identificar).
- Contextualizar los nuevos contenidos con la actualidad para que el aprendizaje tenga un sentido, le sea significativo y se adecue a sus intereses, para ello seremos objetivos con las propuestas del alumnado. (Aprendizaje Significativo).

Potenciar la autonomía del alumnado mediante diferentes estrategias: elaborar proyectos, resolver problemas cotidianos, investigar. La figura del profesorado se refuerza ahora como procurador, guía, estímulo de las actividades de enseñanza-aprendizajes.

- Potenciar la lectura y el tratamiento de la información como estrategia de aprendizaje donde el alumnado lea, compare, contraste información, relacione de forma crítica con otras informaciones procedentes de fuentes diferentes.
- Fomentar el hábito lector mediante la lectura de textos, el aprendizaje de vocabulario específico musical, la realización de críticas y opiniones fundamentadas, la invención de historias. Durante todas las clases teóricas, todos los alumnos van a leer en voz alta para comprobar si la lectura es fluida o silábica, si comprenden o no lo que leen y si son capaces de sintetizar o resumir aquello que han leído. Además se fomentarán las exposiciones orales y escritas en trabajos monográficos en los que se calificará la interdisciplinariedad del tema estudiado. Otra forma de fomentar el hábito lector será desde la lectura optativa de libros. Se elaborará una lista base con títulos literarios desde el departamento y estará abierta siempre a sugerencias tanto por parte de otros departamentos como del propio alumnado, siempre y cuando esté directamente relacionado con la materia, algunos ejemplos demostrativos son: Mozart de camino a Praga, de Eduardo Morike, Ópera Secreta de Javier Urzay, Pequeña crónica de Ana Magdalena Bach de Esther Meynell, El fantasma de la Ópera de Gastón Leroux o Violín Negro de Sandra Andrés Belenger, El enigma Vivaldi de Peter Harris.
- Buscar, seleccionar y elaborar materiales curriculares diversos incluyendo e integrando las tecnologías de la Información y Comunicación y los recursos multimedia.
- Potenciar el trabajo colaborativo, en la medida de lo posible, siempre guardando la distancia de seguridad o realizando trabajos en grupo en red para que no tengan que compartir materiales y puedan quedar virtualmente para realizarlos. El alumnado aprende a desarrollar diferentes capacidades en función del tipo de agrupamiento en el que se encuentre, y por eso es muy importante intentar realizar algunos trabajos que no sean individuales o que pasen por la clase presencial colectiva en el aula.
- Fomentar el conocimiento que tiene el alumnado sobre su propio aprendizaje para que sea capaz de marcarse sus propios objetivos, que conozca las características de su propio aprendizaje, que aprenda a organizarse, planificar su trabajo personal, que se plantee interrogantes, que reconozca sus fortalezas y sus debilidades (autoevaluarse).
- Propiciar oportunidades para poner en práctica los nuevos conocimientos, de modo que el alumno pueda comprobar el interés y la utilidad de lo aprendido, promoviendo la participación y la actividad del alumnado.
- Utilizar diferentes y diversas situaciones e instrumentos de evaluación, como: la observación directa del alumnado tanto en el trabajo individual, en parejas, en pequeño grupo o en asamblea; analizar el trabajo personal que el alumnado realiza en su cuaderno (actividades de clase, comentarios de audiciones, anotaciones); valorar su participación en las actividades en el aula, y la realización del trabajo diario (en clase, en casa); incluir pruebas orales y escritas (que incluyan no sólo aspectos conceptuales sino también relacionados con los valores y actitudes, con los procedimientos y habilidades).
- Propiciar y resaltar los principios didácticos que impregnan la Educación Secundaria Obligatoria: educación globalizada, cooperación y respeto entre los miembros de la comunidad educativa, que fomente la atención a la diversidad, la participación y la integración, la valoración del trabajo personal y grupal, la desinhibición, y valores como la tolerancia...

Ahora bien no nos podemos olvidar que para lograr en el alumnado una positiva capacitación en las competencias necesitaremos: un buen clima de aula, desarrollar las habilidades sociales en el grupo-clase, integrar las herramientas digitales, fomentar el trabajo cooperativo, el desarrollo de la creatividad, la inteligencia emocional, las relaciones con el contexto sociocultural del centro, aprender a aprender.

En cuanto a las formas de trabajo en el aula que fomentan la adquisición de las Competencias Claves, destacaremos: la evaluación autoregulatoria del aprendizaje, el refuerzo educativo preventivo, el uso integrado de las Nuevas Tecnologías (blogs, cañón digital), las actividades colectivas y las actividades que integren lo cotidiano y social, el trabajo cooperativo, los proyectos interdisciplinares, las actividades complementarias y extraescolares, las actividades diversificadas, los grupos interactivos de aprendizaje, el trabajo por proyectos, las Websquest

Sobre los recursos y materiales didácticos a utilizar, los criterios para la utilización de materiales y recursos válidos para las actividades musicales, debido a las recomendaciones sanitarias COVID 19 donde el material debe ser unipersonal y se desaconseja compartir material o el canto y el uso de la flauta, de esta forma durante este curso escolar se verán reducidas a:

- Materiales Impresos: Libro de apuntes y fichas de cada curso elaborado por la profesora en cada curso (1o, 2o, 3o y 4o).
- Medios Audiovisuales e informáticos: PC con conexión a Internet y sistema de altavoces, cañón, necesario para llevar a cabo la programación puesto que se utilizan dos blogs de aula como libro de texto y para la realización de muchas actividades (gramolamusical.blogspot.com y cuandofanoesre.blogspot.com).
- Instrumentos de láminas (Xilófonos, metalófonos, carrillones).
- Guitarra española y Ukeleles
- Piano eléctrico.
- Tablets

En cuanto a la organización del espacio, hay que destacar que debido también a la alerta sanitaria y los grupos burbuja, durante este curso escolar se no podrá utilizar el aula específica cuando el número de alumnos/as por clase permita guardar las distancias de seguridad, a día de hoy, se utiliza con los grupos de 3º de la ESO, 4º de la ESO y 2º Bachillerato (Teatro con Música) En cuanto a 2º de la ESO (A y B) la profesora titular se desplaza a las aulas de referencia de cada curso, por lo que se ha solicitado que se habiliten unos armarios en los que se guardará el material práctico de cada clase y que cada alumno / a utiliza de forma individual. Debido al número de alumnos / as en 2º de la ESO se deberán intercalar las clases prácticas en ambas clases ya que no existen instrumentos de láminas suficientes para impartirlas al mismo tiempo, por lo que habrá un curso que imparta 2 unidades teóricas seguidas antes de realizar la parte práctica. En cuanto a 1º de la Eso, al ser un número reducido se va a intentar adquirir material para que puedan impartir de la misma forma que en 2º de la ESO. Independientemente y a pesar de todo, debe ser muy importante, casi imprescindible crear en el aula situaciones de participación, comunicación, improvisación, exposición de ideas, experiencias y sentimientos que faciliten y promuevan las aportaciones individuales y en grupo. Esto implica una cuidadosa asignación de tareas, funciones y tiempos, que no discrimine entre alumnos y alumnas, que se adecue a las características e intereses de cada persona y grupo, favoreciendo el desarrollo de una progresiva autonomía y confianza en uno mismo, y procurando la participación de todos los miembros del grupo. Por todo esto, el aula deberá ser estimulante para el alumnado de forma que propicie un ambiente de confianza, ayuda, cooperación y desinhibición.

Hay que destacar, que la metodología se basará igualmente en fomentar tanto la música teórica (saber de música) como la música práctica (saber hacer música), de esta forma, se hará mucho hincapié en los procedimientos, respetando, en la medida en la que la alerta sanitaria nos lo permite, el mismo número de clases teóricas prácticas al año. De este modo, las actividades (diagnóstico, de refuerzo o ampliación, de resumen, de evaluación, de desarrollo y de aprendizaje) que voy a utilizar en esta programación son:

- Actividades que utilizan la oferta musical actual, de la música popular urbana, de la música clásica y folclórica, tanto de nuestro país como las músicas típicas de otras culturas.
- Actividades flexibles que impliquen diferentes tipos agrupamientos del alumnado (gran grupo, pequeños grupos, parejas, etc.) permite la interacción con distintos alumnos y alumnas y desempeñar funciones diferentes. Actividades de diferentes niveles como tratamiento específico a la diversidad de los alumnos.
- Actividades que permiten construir nuevos aprendizajes sobre los conocimientos previos que ya poseen los alumnos.
- Actividades que desarrollan los distintos tipos de contenidos (conceptuales, procedimentales y actitudinales) de una manera interrelacionada.
- Actividades individuales, de pequeño y gran grupo que faciliten el trabajo cooperativo.
- Actividades que desarrollen las Competencias Básicas, destacando la realización de monográficos con

exposiciones orales con soporte audiovisual e informático.

- Actividades que fomenten el buen uso de la lectura y escritura, encaminadas a adquirir la competencia lingüística.
- Actividades que sean lúdicas-prácticas, motivadoras y creativas.
- Actividades que familiaricen al alumnado con el entorno del área, con los espacios y materiales, promoviendo su uso adecuado.
- Actividades monográficas interdisciplinares que relacionen diversas asignaturas.
- Actividades que fomenten el desarrollo de los temas transversales.
- Actividades que faciliten la expresión de sentimientos, ideas y vivencias personales, partiendo de sus centros de intereses.

Para llevar a cabo estas actividades, se utilizarán de forma coherente diversas metodologías acordes a esta programación y materia, destacando:

- METODOLOGÍA ACTIVA-PARTICIPATIVA: fomentando en todo momento la participación e integración del alumnado.
- METODOLOGÍA LÚDICO-CREATIVA: se centra en el desarrollo de actividades y juegos que desarrollen la creatividad y la libre expresión.
- METODOLOGÍA MOTIVADORA: partiendo de los centros de interés de los alumnos, de sus necesidades y expectativas.
- METODOLOGÍA INDUCTIVA: partiendo de lo particular y cercano de los alumnos para llegar a lo general (Lluvia de ideas¿).
- METODOLOGÍA DEDUCTIVA: partiendo de lo general para llegar a lo particular.
- METODOLOGÍA INDAGATORIA: aplicando procedimientos de búsqueda de información en diferentes espacios y soportes (Biblioteca, Internet¿).
- APRENDIZAJE POR IMITACIÓN: mediante la repetición de modelos.
- CORRIENTES PEDAGÓGICAS-MUSICALES: No utilizaré un solo método, sino que dependiendo de las actividades que se realicen, se potenciará más el uso de unas u otras. Estos métodos son: Método Jacques Dalcroze (Ritmo / Movimiento), Método Orff (Ejecuciones Instrumentales, Recitados..), Método Martenot (Ritmo / Expresión Verbal), Método Kodaly (Entonación / Dictados Musicales).
- MÉTODO ECLÉCTICO (DAVID WILKIN): Para ello, los distintos principios didácticos no se emplearán como unas normas inflexibles que se han de cumplir en todos los grupos-clase, ni con todas las alumnas / os, sino que las diferentes metodologías se irán empleando y adaptando, dependiendo de cuál sea la que mejor funcione en cada situación real.

EL PAPEL DEL PROFESOR

El papel del profesor adquiere gran relevancia dentro del área de música, no es solo motivar al alumnado, sino dinamizar, comunicar, sugerir y facilitar contextos y situaciones musicales, estando involucrado en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, garantizando la musicalidad de los procesos activos que se realicen en la clase, manteniendo la suficiente flexibilidad para dar cabida a los proyectos del alumnado cuando surjan nuevas ideas en clase. Para poder realizar todo esto, vuelvo a repetir es indispensable que exista un buen clima en la clase, basándonos en el respeto mutuo.

B) MODO NO PRESENCIAL

Debido a la posibilidad que se puedan suspender las clases o que un aula quede confinada debido al COVID 19, en la metodología de la asignatura prevalecerá el uso de las herramientas TIC. Para ello se utilizará la plataforma Moodle, el correo corporativo séneca y la aplicación Ipasen (Iseneca) y el cuaderno del profesor seneca, para comunicarnos con los tutores legales y con el alumnado. Además se usarán documentos en pdf (subidos a la moodle), enlaces a páginas web, a vídeos, a explicaciones de youtube y a audiciones de vídeos. Además se continuarán utilizando los dos blogs de aula: gramolamusical.blogspot.com y cuandofanoesre.blogspot.com.

I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación

A) MODO PRESENCIAL

La evaluación se convierte en un proceso educativo que considera al alumnado como centro y protagonista de su propia evolución y que le facilita el despliegue de sus potencialidades personales y su concreción en las competencias necesarias para su desarrollo individual e integración social. Así, la evaluación debe realizarse

mediante instrumentos y procedimientos que promuevan la autogestión del esfuerzo personal y el autocontrol del alumnado sobre el proceso de aprendizaje. La evaluación será global en cuanto a las competencias clave y a los objetivos generales de la etapa y tendrá como referente el progreso del alumnado en el conjunto de las materias del currículo, las características propias del mismo y el contexto sociocultural del centro. La evaluación en el Área de Música, será: contextualizada e individual, flexible e integradora, cualitativa, continua, cuantitativa, orientadora, formativa.

9.1. Técnicas y procedimientos de evaluación.

Desarrollaremos la evaluación conforme a estrategias que nos permitan obtener información significativa y continua, utilizando las siguientes técnicas y procedimientos:

- Observación directa (proceso de aprendizaje de los alumnos) e indirecta (análisis y revisión periódica de la programación didáctica)
- Entrevista: obtendremos información sobre la opinión, actitudes, problemas, motivaciones etc. de los alumnos.
- Cuestionarios: Resulta útil para la evaluación de los alumnos a algunos elementos de la práctica docente y de la programación: metodologías que más les han gustado, fórmula de evaluación les parece mejor, etc.

9. 2. Instrumentos de Evaluación

Los instrumentos de evaluación adecuados sirven para conocer lo que el alumno / a sabe y lo que no sabe respecto a cada uno de los estándares de aprendizaje y poder valorar el nivel de logro alcanzado por cada uno. Estos instrumentos van a estar divididos en clases teóricas (saber de música) y en clases prácticas (saber hacer música). De esta forma hablamos de:

- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PARA LAS CLASES TEÓRICAS:

1. Técnicas de observación directa, diaria y sistemática de la profesora: Su objetivo es conocer el comportamiento natural de los alumnos en situaciones espontáneas, que pueden ser controladas o no. Se utiliza sobre todo para evaluar procedimientos y actitudes, fácilmente observables, destacando la participación en las actividades cotidianas del aula y en casa (trabajo diario), la interacción y el trabajo en equipo, los hábitos escolares (presentación y cuidado del material), la actitud ante la búsqueda de información, el dominio de los contenidos procedimentales, la actitud y capacidad de esfuerzo, entre otros aspectos. Esto se realizará con anotaciones periódicas en el cuaderno (listado de control por clase) y en la agenda-diario de la profesora.

2. Revisión de las tareas individuales del alumno / a: Se efectúa mediante un planteamiento permanente, con registro continuo de datos sobre el progreso y la realización de las actividades y los aprendizajes adquiridos en el cuaderno de la profesora. Es un procedimiento clave para identificar la situación individual de cada alumno y sus particulares. Para ello utilizaré los siguientes procedimientos:

- Análisis del libro - cuaderno de clase (Material fotocopiado realizado por la profesora): comprobaremos si toma apuntes, si hace las tareas, si comprende las cosas, si se equivoca con frecuencia, si corrige los errores, caligrafía, ortografía.

- Análisis de tareas y de la producción del alumnado: muy útil para valorar el grado de madurez y las capacidades empleadas. Para ello, se realizarán: preguntas en clase sobre conceptos tratados, realización y corrección de las actividades propuestas para casa o clase (actividades de audición, creación, preguntas-respuestas, crucigramas, actividades en la red (blogs de aula), resúmenes, críticas musicales y artículos de opinión.

3. Realización de pruebas específicas de cada unidad: Se plantea mediante la revisión constante de los aprendizajes englobados en cada unidad, ya sea de una forma concreta o general englobando todos los conceptos de la unidad. Esto se llevará a cabo mediante: pruebas escritas de resolución de ejercicios, pruebas objetivas (actividades de respuesta corta, texto incompleto, de emparejamiento, de opción múltiple o de verdadero y falso) o de preguntas de desarrollo; realización de pruebas de composición sobre los conceptos tratados tanto de forma individual, en pequeño grupo (generalmente mínimo 3 y máximo 4 miembros), o en gran grupo; exposiciones orales o debates individuales o en pequeño grupo (generalmente mínimo 3 y máximo 4 miembros) de los conceptos trabajados en la unidad, tests y cuestionarios de opinión (autoevaluación y coevaluación).

4. Autoevaluación: Los alumnos deben tener capacidad para expresar sus criterios y opiniones sobre las facilidades o dificultades encontradas en el aprendizaje de los contenidos, sobre los aspectos que les atraen o, por el contrario, no les han gustado. Incluso deben manifestar su juicio sobre los resultados que consiguen. Para ello se realizarán tests, cuestionarios y fichas de autoevaluación.

5. Coevaluación: consiste en evaluar el desempeño de un estudiante a través de sus propios compañeros. El uso de la coevaluación anima a que los estudiantes se sientan parte de una comunidad de aprendizaje e invita a que

participen en los aspectos claves del proceso educativo, haciendo juicios críticos acerca del trabajo de sus compañeros. Para ello se realizarán tests, cuestionarios y fichas de coevaluación.

- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PARA LAS CLASES PRÁCTICAS:

1. Técnicas de observación directa, diaria y sistemática de la profesora: Se utilizará para evaluar los procedimientos y actitudes que engloban las clases prácticas, ya sea mediante la audición, interpretación, improvisación o creación. Destacando: la presentación y cuidado del material (flauta), la participación en las actividades prácticas del aula (trabajo diario), la interacción y el trabajo en equipo, la actitud ante la búsqueda de la expresión y la perfección musical (en la medida de lo posible y con un repertorio adecuado a sus capacidades), la actitud y la capacidad de esfuerzo, entre otros aspectos. Esto se realizará con anotaciones periódicas en el cuaderno (listado de control por clase) y en la agenda-diario de la profesora.
2. Interpretación individual y en grupo: Se utilizará para evaluar cuestiones técnicas y expresivas propias de la asignatura, para ello se trabajarán las partituras en el aula a diario (técnicas de observación diaria con anotaciones en el cuaderno de la profesora y en la Agenda - diario) para que finalmente se realice una prueba interpretativa individual o grupal de la composición trabajada a lo largo de la unidad. En esta interpretación se valorará la capacidad interpretativa, expresiva, técnica, la calidad de sonido.
3. Actividades de audición, improvisación y creación individuales o grupales: Se utilizará para comprobar el grado de adquisición de los contenidos propios de la asignatura y su capacidad de análisis y de relación entre lo que escucha y lo que analiza, o lo que compone e improvisa. Para ello se realizarán fichas de audiciones evaluables, ejercicios de creación o improvisación bajo unas pautas dadas.
4. Realización de una prueba de interpretación individual / grupal de la partitura trabajada durante la unidad en la clase de música: En esta interpretación se valorará la capacidad interpretativa, expresiva, técnica, la calidad de sonido y se basará en la observación directa.
5. Autoevaluación: Es importante que ellos valoren su propio proceso de perfeccionamiento en las actividades de audición, interpretación, creación o improvisación, puesto que haya que destacar que cada alumno tiene un punto de partida y la finalidad de la asignatura no es crear profesionales de la música. Para ello se utilizarán: tests, cuestionarios y fichas de autoevaluación.
6. Coevaluación: Para ello se utilizarán: tests, cuestionarios y fichas de coevaluación.

Durante el proceso de evaluación, al ser una evaluación continua, cuando el progreso de un alumno/a no sea el adecuado, se establecerán unas medidas de Refuerzo Educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo. Con relación al alumnado con Necesidades Educativas Especiales, el profesorado responsable que imparte este programa, tendrán siempre accesibilidad a todo el material y pruebas.

9. 3. Calificación Ordinaria (Final) y Extraordinaria (Septiembre)

En cuanto a la calificación Ordinaria y Extraordinaria (Septiembre) y puesto que la evaluación es continua, no se realizarán pruebas escritas de recuperación de los contenidos no adquiridos en aquellas unidades didácticas que no obtengan una calificación final de 5 o superior, aunque si se les reforzará los contenidos mediante las actividades de refuerzo o de recuperación. Sin embargo, concluida la 3a evaluación, se realizará la Evaluación Ordinaria, en la que la calificación saldrá de la media de las calificaciones finales de cada unidad, pudiéndose haber mejorado las calificaciones de cada unidad mediante las actividades de refuerzo, recuperación o ampliación.

En caso de no superar la evaluación ordinaria, el alumno / a tendrá derecho a presentarse a la PRUEBA EXTRAORDINARIA DE MÚSICA EN SEPTIEMBRE que constará de:

- una prueba escrita sobre los contenidos teóricos no adquiridos a lo largo del curso y basada en actividades de diversa índole, teniendo que obtener una calificación igual o superior a 5. Esta prueba se calificará con un máximo de 10 puntos, existiendo la posibilidad de calificar con NO PRESENTADO (0).
- una prueba de interpretación instrumental sobre una partitura trabajada en el aula a aquellos/as alumnos/as que no hayan superado la evaluación práctica en la ordinaria. Para superarla tendrán que obtener una calificación igual o superior a 5. Esta prueba se calificará con un máximo de 10 puntos, existiendo la posibilidad de calificar con NO PRESENTADO (0).
- ambas pruebas si se diera el caso de encontrarse en los dos supuestos, teniendo que obtener una calificación igual o superior a 5 en ambas pruebas. Esta prueba se calificará con un máximo de 10 puntos, existiendo la posibilidad de calificar con NO PRESENTADO (0)

9. 4. Programa de Refuerzo de Materias Pendientes.

A) MODO PRESENCIAL

A comienzos de curso se informará a todo el alumnado y se le entregará el material y toda la información relevante para superar la asignatura pendiente de años anteriores. Además, el alumnado con la asignatura pendiente de años anteriores tanto que se encuentre cursando una asignatura de Música en el curso actual, como que no la curse, siempre podrá solicitarle a la profesora una cita para resolver dudas y problemas tanto del material que debe trabajar como cualquier otra cuestión relacionada con la prueba teórica. Esa cita se realizará en horario escolar y en las dependencias del centro concretándose día y hora previamente.

1. ALUMNADO CON LA ASIGNATURA PENDIENTE Y QUE CURSA MÚSICA EN EL CURSO ACTUAL: CONTENIDOS TEÓRICOS:

Deberá presentar el cuaderno de recuperación de la asignatura pendiente (Música de 1º ESO, 2º ESO, 3º ESO) con todas las actividades completas, correctamente hechas y sin copiar de otro compañero/a, con anterioridad a la fecha fijada como límite (fecha de realización de la prueba de recuperación trimestral). Aquellos trabajos que se entreguen posteriores a la fecha señalada no serán evaluados salvo casos excepcionales debidamente justificados (enfermedad, hospitalización) Este material se le entregará al alumnado durante la hora de música en el curso actual.

Las fechas límites de cada unidad para recuperar la MÚSICA PENDIENTE DE 1º ESO

- 1a Evaluación: Unidad 1 y 3: 25 de Noviembre
- 2a Evaluación: Unidad 2 y 4: 17 de Marzo
- 3a Evaluación: Unidad 5 y 6: 19 de Mayo (alumnado que curse 4ª) y 2 de Junio (alumnado que curse 2º y 3º)

Las fechas límites de cada unidad para recuperar la MÚSICA PENDIENTE DE 2º ESO:

- 1a Evaluación: Unidad 1 y 2: 25 de Noviembre
- 2a Evaluación: Unidad 3 y 4: 17 de Marzo
- 3a Evaluación: Unidad 5 y 6: 19 de Mayo (alumnado que curse 4ª) y 2 de Junio (alumnado que curse 2º y 3º)

Las fechas límites de cada unidad para recuperar la MÚSICA PENDIENTE de 3º ESO:

- 1a Evaluación: Unidad 1 y 2: 25 de Noviembre
- 2a Evaluación: Unidad 3 y 4: 17 de Marzo
- 3a Evaluación: Unidad 5 y 6: 19 de Mayo (alumnado que curse 4ª) y 2 de Junio (alumnado que curse 2º y 3º)

Además deberá realizar una prueba escrita teórica trimestral sobre los contenidos y que se realizará durante la hora de clase. En estas pruebas deberán demostrar que han adquirido los conocimientos pendientes y se les informará de la fecha de realización a lo largo del curso durante la clase de música ordinaria.

2. ALUMNADO CON LA ASIGNATURA PENDIENTE Y QUE NO CURSA MÚSICA EN EL CURSO ACTUAL: CONTENIDOS TEÓRICOS:

Deberá presentar el cuaderno de recuperación de la asignatura pendiente (Música de 1º ESO, 2º ESO, 3º ESO) con todas las actividades completas, correctamente hechas y sin copiar de otro compañero/a, con anterioridad a la fecha fijada como límite (fecha de realización de la prueba de recuperación trimestral). Aquellos trabajos que se entreguen posteriores a la fecha señalada no serán evaluados salvo casos excepcionales debidamente justificados (enfermedad, hospitalización..). Este material se le entregará al alumno en mano que firmará un recibí.

Las fechas límites de cada unidad y curso son:

MÚSICA PENDIENTE DE 1º ESO

- 1a Evaluación: Unidad 1 y 3: 25 de Noviembre.
- 2a Evaluación: Unidad 2 y 4: 17 de Marzo.
- 3a Evaluación: Unidad 5 y 6: 19 de Mayo (alumnado que curse 4ª) y 2 de Junio (alumnado que curse 2º y 3º)

MÚSICA PENDIENTE DE 2º ESO

- 1a Evaluación: Unidad 1 y 2: 25 de Noviembre
- 2a Evaluación: Unidad 3 y 4: 17 de Marzo
- 3a Evaluación: Unidad 5 y 6: 19 de Mayo (alumnado que curse 4ª) y 2 de Junio (alumnado que curse 2º y 3º)

MÚSICA PENDIENTE 3º ESO

- 1a Evaluación: Unidad 1 y 2: 25 de Noviembre

- 2a Evaluación: Unidad 3 y 4: 17 de Marzo
- 3a Evaluación: Unidad 5 y 6: 19 de Mayo (alumnado que curse 4º) y 2 de Junio (alumnado que curse 2º y 3º)

Además deberá realizar una prueba escrita teórica trimestral sobre los contenidos y que se realizará en el aula de música, el día señalado como fecha límite para la entrega del cuaderno de actividades y a 4ª hora (11:30 - 12:30). En estas pruebas deberán demostrar que han adquirido los conocimientos pendientes.

Aunque actualmente no haya alumnos / as dentro de alguno de los apartados, como la lista de alumnos /as puede verse modificada durante el curso, es por lo que el programa de refuerzo para la asignatura de música pendiente de cursos anteriores se ha generalizado.

B) MODO NO PRESENCIAL

Si se diera el caso, la evaluación continuaría siendo exactamente igual que la presencial, aunque las herramientas de evaluación cambiarían, de forma que se usaría la plataforma Moodle (tareas, resolución de problemas, clases virtuales), además de la aplicación Ipasen (tutores legales) y el correo corporativo de la Junta de Andalucía de la profesora titular. Además también podrán resolver dudas con el uso de los blogs de aula cuandofanoesre.blogspot.com y gramolamusical.blogspot.com, y se utilizará el cuaderno Séneca para informar de las distintas calificaciones del alumnado.

Hay que destacar que NO todos los alumnos/as disponen de los medios para esta evaluación a distancia por lo que los instrumentos de evaluación y los criterios de calificación pueden ser modificados al ser esta programación flexible. Así, los instrumentos de evaluación de los que partiremos serán los siguientes:

- Revisión de las tareas individuales del alumno / a: mediante el análisis de las tareas solicitadas y de las que será previamente informado. Estas tareas podrán ser realizadas a través de la moodle o deberán enviarme los documentos, u archivos al mail corporativo y que se las ha facilitado previamente. Estas actividades podrán ser visionado de vídeos, actividades online, en la moodle, o sobre papel y enviarlas, corregirlas y volverlas a enviar corregidas por los distintos cauces, salvo que se indique lo contrario.
- Realización de pruebas específicas de cada unidad: Para la revisión constante de los aprendizajes, las pruebas teóricas se enviarían en formato pdf para su realización, o se realizarían mediante una prueba en la moodle. Para ello, el alumnado podrá revisar a posteriori de su entrega, las actividades erróneas para subir la calificación, fomentando el autoaprendizaje y no solo la calificación numérica de dicha prueba.

En cuanto a la evaluación de las asignaturas pendientes de años anteriores si la modalidad fuera no presencial, se realizaría la prueba desde la moodle y la entrega de actividades trimestral se realizaría mediante el correo corporativo o la misma moodle, previo aviso del alumnado vía Ipasen y mail del alumno..

Para finalizar, si la PRUEBA EXTRAORDINARIA DE MÚSICA EN SEPTIEMBRE, fuera NO PRESENCIAL, se realizaría por todo aquel alumno/a que NO haya superado la evaluación Final u Ordinaria y constará de una prueba escrita basada en actividades de diversa índole, sobre los contenidos teóricos impartidos y que vendrán debidamente señalizados en el informe final de materia no superado, teniendo que obtener una calificación igual o superior a 5. Esta prueba se calificará con un máximo de 10 puntos y basándonos en la ponderación de los criterios de evaluación de esta nuestra programación, existiendo la posibilidad de calificar con NO PRESENTADO (0). Esta prueba se realizaría a través de la plataforma Moodle.

J. Medidas de atención a la diversidad

Éste es uno de los aspectos más importantes de la programación, ya que supone reconocer las diferentes motivaciones, capacidades, estilos de aprendizaje e intereses de los alumnos, ajustando la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades y facilitando recursos o estrategias variadas que respondan a las necesidades de cada uno (y sobre todo de aquellos alumnos con necesidades educativas especiales permanentes). Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y a la adquisición de las competencias básicas y de los objetivos de la educación secundaria obligatoria y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que le impida alcanzar dichos objetivos y la titulación correspondiente. De esta forma y en colaboración con el Departamento de Orientación se realizarán diversos programas de refuerzo y las adaptaciones curriculares significativas que sean necesarias, tras un periodo de observación y evaluación de cada caso específico. Dichas adaptaciones se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias básicas; en cuanto a la evaluación y la promoción tomarán como referente los criterios de evaluación fijados en dichas adaptaciones.

Ahora bien, no debemos olvidarnos que la heterogeneidad del alumnado enriquece enormemente un grupo -

clase, por lo que la diferencia implica riqueza, ya que las personas con dificultades se consideran parte del proceso de enseñanza-aprendizaje como personas excepcionales. Los alumnos con capacidades específicas se pueden englobar en cuatro grupos:

- **ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES:** Con el alumnado de estas características se adaptarían las actividades y los materiales a su problemática específica, desarrollándose más aquellas capacidades que lo requieren (motóricas, atención, sociales...).

- **ALUMNADO CON DIFICULTADES DE APRENDIZAJE:** el alumnado con dificultades de aprendizaje es aquel que requiere determinados apoyos y atenciones educativas específicas debido a desórdenes en los procesos cognitivos básicos implicados en los procesos de aprendizaje. Dentro de este colectivo se encuentran los alumnos y alumnas que presentan dificultades específicas de aprendizaje (dislexia, disgrafía, disortografía o discalculia), dificultades por retrasos en el lenguaje y las dificultades por capacidad intelectual límite.

- **ALUMNADO CON ALTAS CAPACIDADES:** Dentro de este alumnado, nos encontramos los que están muy motivados y conciencias y que no deben desperdiciar su capacidad, y aquellos que conociéndolo o no, no la aprovechan al sentirse muy presionados o porque se aburren dentro de clase ya que entienden los contenidos más rápido que sus compañeros, lo que suele acarrear problemas de comportamiento o de actitud, o de aceptación de las normas. Dependiendo del tipo de alumno se le fomentará unas capacidades u otras (sociales, afectivas, cognitivas...), de forma que se prevea que es lo más adecuado para el desarrollo de su equilibrio personal y su socialización.

- **ALUMNADO QUE PRECISA MEDIDAS CON CARÁCTER COMPENSATORIO:** A este grupo suelen pertenecer un considerable tanto por ciento del alumnado de la clase. Son chicos/as que no encuentran sentido al estudio, no tienen hábito, no aceptan las normas, además de que dentro de su familia no suele fomentarse el estudio. Así, se les adaptarán los contenidos mínimos, de forma que el primer objetivo con ellos sea engancharlos a la dinámica habitual del curso, motivándolos y dándoles confianza, así como valorando públicamente su esfuerzo. Aquí también incluiremos al alumnado que se incorpora tardíamente al sistema educativo. Es normal la presencia de alumnado con estas características a lo largo del curso, de forma que se les atenderá dependiendo de sus circunstancias, conocimientos, edad e historial académico.

De este modo, la atención a estos alumnos/as se realizarán diferentes medidas generales de atención a la diversidad los siguientes ámbitos: ¿1. A través de una metodología que plantea la distribución de:

- espacios (eliminar barreras arquitectónicas, iluminación adecuada, distribución flexible del mobiliario)
- tiempos (horarios más permisivos y flexibles (ampliación) en la realización de actividades ¿)
- uso de estrategias didácticas concretas (encaminadas al trabajo en grupo, la progresiva autonomía, el aprendizaje significativo, aprender a aprender)

2. Seleccionando materiales y recursos adecuados (variados en número, extensión, tipo, código, grado de dificultad, tipos de agrupamiento...) tanto dentro como fuera del aula o del centro. Debemos tener presente el criterio de la racionalidad; usando los medios con moderación y sin abusar, planificando para qué competencias, contenidos y actividades son más adecuados.

3. Además hay que destacar que se realizarán diferentes tipos de actividades como: iniciación-motivación, de explicitación de los conocimientos previos, de reestructuración de ideas, de revisión, de refuerzo y recuperación y de ampliación, además de las de evaluación.

4. Mediante una evaluación que tenga en cuenta todas las cuestiones anteriores, con procedimientos de evaluación inicial a principios de curso, antes de cada unidad, durante el proceso, formativa y sumativa ajustadas a las diversas modalidades. ¿

Por último, hay que señalar, con respecto a los criterios de evaluación, que resulta imprescindible tener en cuenta, a la hora de interpretarlos y aplicarlos, que serán adaptados a cada uno de los alumnos de manera flexible. Por todo ello se realizarán Adaptaciones Curriculares Significativas a todos aquellos alumnos / as que lo necesiten y que asistan al Programa impartido por Dña Juana Sanz, o a todo aquel que el Departamento de Orientación lo solicite. Se mantendrá una coordinación con Dña Juana Sanz, de forma que se le informará a la del calendario de exámenes y se le hará llegar una copia de cada prueba escrita con anterioridad para que la repasen en las clases de apoyo.

Además se llevará a cabo para todo el alumnado que lo requiera un Programa de Refuerzo del Aprendizaje en la asignatura de Música, basado en actividades de refuerzo, recuperación y ampliación, para reforzar, recuperar y ampliar aquellos contenidos que no han sido asimilados por el alumnado al completo son:

1. **Actividades de Refuerzo:** se entregará a todo aquel que lo necesite o solicite al final de cada unidad si el resultado no fuera el esperado, de cara a superar las competencias y adquirir unos contenidos mínimos antes de la evaluación. Consta de fichas de repaso de los contenidos que se han impartido y se les entregará a aquellos alumnos /as que pudiendo alcanzar una calificación positiva, deben repasar lo trabajado en el aula para aprobar la evaluación siguiente o el curso próximo. Este trabajo de refuerzo será devuelto a la profesora el día que se

designe para ello, completo, limpio y con los ejercicios resueltos (bien o mal, nunca en blanco). No se recogerán aquellos que no respeten el plazo de entrega, ni se podrán copiar de otros compañeros. Al alumnado que pertenece al Programa de Apoyo se le entregará al profesorado responsable de dicho aula para que lo realicen durante estas clases a lo largo del curso.

2. Actividades de Recuperación: se les entregará a aquellos alumnos /as que no pudieron alcanzar una calificación mínima de suficiente, deben recuperar estos contenidos durante el periodo vacacional para afrontar con todas las posibilidades de aprobar la evaluación siguiente. Este material se les facilitará al finalizar la 1a, 2a y 3a evaluación de cara a recuperar contenidos en la Evaluación Ordinaria. Consta de fichas de recuperación de los contenidos que se impartieron durante dichas evaluaciones y que se han realizado y corregido a lo largo del curso. Este trabajo de recuperación se le devolverá a la profesora el primer día de clases de la asignatura de música, tras el periodo vacacional completo, limpio y bien resuelto. No se recogerán aquellos que no respeten el plazo de entrega ni se evaluarán positivamente aquellos de los que se sospeche que se han copiado. Al alumnado que pertenece al Programa de Apoyo se les entregará al profesorado responsable de dicho aula para que puedan realizarlo durante estas clases a lo largo del curso, siendo el periodo de entrega más flexible.

3. Actividades de Ampliación: son actividades que se ofertarán al alumnado para mejorar su calificación o ampliar el conocimiento de la misma por propio deseo. Constarán de trabajos extras de investigación, o monográficos, relacionando los intereses personales de los alumnos y los contenidos impartidos en el aula. También deberán ser entregados a la profesora con anterioridad al día que se disponga como fecha límite, no recogiendo aquellos que no respetan el plazo de entrega o se sospechen que sean copiados. Hay que destacar que aquel alumnado motivado o que realice estudios musicales en academias privadas, bandas de música o conservatorios de música, podrán ampliar conocimientos relacionados con la armonía funcional y analítica contemporánea para realizar ejercicios de composición.

K. Actividades complementarias y extraescolares

Debido a la situación en la que nos encontramos debido al Covid19, las actividades extraescolares y complementarias se realizarán siempre bajo la aprobación y supervisión de la Comisión Covid del centro, así como de la situación en la que se encuentre la pandemia en el momento de realización de la actividad. Independientemente, las actividades complementarias y extraescolares del departamento de Música son aquellas que aparecen reflejadas en el Itinerario de Actividades realizado por el centro y aprobadas en Consejo Escolar.

L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación

Los indicadores de logro establecidos en la memoria de autoevaluación permiten hacer un análisis sobre la realidad del centro y establecer planes de mejora para los siguientes cursos. Los indicadores de logro establecidos en la memoria de autoevaluación del IES Profesor Isidoro Sánchez relacionados con los Departamentos Didácticos y de Familias Profesionales son los siguientes:

A) Factor Clave 1. La utilización del tiempo de planificación de la enseñanza y de desarrollo de los aprendizajes en el aula. ¿1.1. Criterios de asignación de enseñanzas, grupos y horarios. ¿B) Indicador de logro ¿1.- Número de alumnos que ha recibido una medida de atención a la diversidad no ordinaria para establecer una comparación con el curso siguiente.

A) Factor Clave ¿1. La utilización del tiempo de planificación de la enseñanza y de desarrollo de los aprendizajes en el aula. 1.3. Utilización efectiva del tiempo de aprendizaje en el aula. ¿B) Indicador de logro. ¿2.- Número de actividades realizadas, que hayan sido organizadas por otras instituciones.

A) Factor Clave ¿3. La evaluación de los resultados escolares y la adopción de medidas de mejora adaptada a las necesidades de aprendizaje del alumnado. ¿3.1. Criterios de evaluación, promoción y titulación. ¿B) Indicador de logro ¿3.- Número de aprobados / Número de alumnos del grupo

A) Factor Clave ¿4. La inclusión escolar y la atención a las necesidades de aprendizaje como respuesta educativa a todo el alumnado y la consecución del éxito escolar para todos. ¿4.2. Programación adaptada ¿B) Indicador de logro ¿4.- Número de aprobados con medidas de atención a la diversidad / Número de alumnos con medidas de atención a la diversidad

A) Factor Clave ¿6. La relación interpersonal y los valores de la convivencia dentro de un apropiado clima escolar. 6.1. Regulación y educación para la convivencia. ¿B) Indicador de logro ¿5.- Número de profesores participantes en la formación sobre la mejora de la convivencia

Los resultados se enviarán cada vez que se requieran a la jefatura del Departamento de Formación, Evaluación e Innovación educativa para su análisis.

12. 1. Indicadores de Logro para evaluar la enseñanza musical y la programación.

(A) Indicadores de Logro para evaluar el proceso de enseñanza y la práctica docente.

En la evaluación de los procesos de enseñanza y de nuestra práctica docente tendremos en cuenta la estimación, tanto aspectos relacionados con el propio documento de programación (adecuación de sus elementos al contexto, identificación de todos los elementos,¿), como los relacionados con su aplicación (actividades desarrolladas, respuesta a los intereses de los alumnos, selección de materiales, referentes de calidad en recursos didácticos, etc). Para ganar en sistematicidad y rigor llevaremos a cabo el seguimiento y valoración de nuestra práctica docente apoyándonos en los siguientes INDICADORES DE LOGRO DEL PROCESO ENSEÑANZA:

- Emplea materiales variados en cuanto a soporte (impreso, audiovisual, informático) y en cuanto a tipo de texto (continuo, discontinuo).
- Emplea materiales ¿auténticos¿ para favorecer el desarrollo de las competencias clave y la transferencia de los aprendizajes del entorno escolar al sociofamiliar y profesional.
- Estimula tanto el pensamiento lógico como el pensamiento creativo.
- Fomenta, a través de su propia conducta y sus propuestas de experiencias de enseñanza-aprendizaje, la educación en valores.
- Favorece la participación activa del alumno, para estimular la implicación en la construcción de sus propios aprendizajes.
- Enfrenta al alumno a la resolución de problemas complejos de la vida cotidiana que exigen aplicar de forma conjunta los conocimientos adquiridos.
- Establece cauces de cooperación efectiva con las familias para el desarrollo de la educación en valores y en el establecimiento de pautas de lectura, estudio y esfuerzo en casa, condiciones para favorecer la iniciativa y autonomía personal.
- Propone actividades que estimulen las distintas fases del proceso la construcción de los contenidos (identificación de conocimientos previos, presentación, desarrollo, profundización, síntesis).
- Da respuesta a los distintos tipos de intereses, necesidades y capacidades de los alumnos.
- Orienta las actividades al desarrollo de capacidades y competencias, teniendo en cuenta que los contenidos no son el eje exclusivo de las tareas de planificación, sino un elemento más del proceso.
- Estimula la propia actividad constructiva del alumno, superando el énfasis en la actividad del profesor y su protagonismo.

En cuanto a la práctica docente, nos preguntaremos las siguientes cuestiones (Autoevaluación) y si estimamos oportuno también podremos pedirle al alumnado que responda (Coevaluación) a los siguientes INDICADORES DE LOGRO DE LA PRÁCTICA DOCENTE valorando cada una de dichas cuestiones del 1 a 5:

1. ¿Parece la profesora interesada e ilusionada con la materia?
2. ¿Muestra dominio de la materia?
3. ¿Es organizada la profesora?
4. ¿Las actividades tenían relación con la vida diaria?
5. ¿Las actividades te han parecido interesantes?
6. ¿Las explicaciones han despertado tu curiosidad?
7. ¿Es exigente?
8. ¿Es adecuada esta exigencia a lo trabajado en clase?
9. ¿Has podido plantear todas las dudas que tenías?
10. ¿Te ha resuelto satisfactoriamente tus dudas?
- ¿Has podido participar en clase todo lo que querías?
11. ¿El ambiente en clase ha sido adecuado para aprender?
12. ¿Dedica el tiempo suficiente a las unidades?
13. ¿Se preocupa de tus problemas?
14. ¿Ha contribuido a que te guste la materia?
15. ¿Tienes buena opinión de tu profesor o profesora?

(B) Indicadores de Logro para evaluar la programación.

Asimismo, velaremos por el ajuste y calidad de nuestra programación a través del seguimiento de los siguientes indicadores:¿1. Reconocimiento y respeto por las disposiciones legales que determinan sus principios y elementos básicos.

2. Adecuación de la secuencia y distribución temporal de las unidades didácticas y, en ellas, de los objetivos, contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.

3. Validez de los perfiles competenciales y de su integración con los contenidos de la materia.
4. Evaluación del tratamiento de los elementos transversales.
5. Pertinencia de las medidas de atención a la diversidad y las adaptaciones curriculares aplicadas.
6. Valoración de las estrategias e instrumentos de evaluación de los aprendizajes del alumnado.
7. Pertinencia de los criterios de calificación.
8. Evaluación de los procedimientos, instrumentos de evaluación e indicadores de logro del proceso de enseñanza.
9. Idoneidad de los materiales y recursos didácticos utilizados.
10. Adecuación de las actividades extraescolares y complementarias programadas.
11. Detección de los aspectos mejorables e indicación de los ajustes que se realizarán en consecuencia.

La evaluación del proceso de enseñanza tendrá un carácter formativo, orientado a facilitar la toma de decisiones para introducir las modificaciones oportunas que nos permitan la mejora del proceso de manera continua. Con ello pretendemos una evaluación que contribuya a garantizar la calidad y eficacia del proceso educativo. Todos los logros y dificultades encontrados a lo largo del curso serán presentados en las reuniones periódicas del departamento de música y se recogerán en las actas del departamento, junto con las correspondientes PROPUESTAS DE MEJORA de cara a que cada curso escolar, la práctica docente aumente su nivel de calidad.

M. Estrategias y actividades de Lectura, escritura y expresión oral, así como la re

La lectura constituye una actividad clave en la educación por ser uno de los principales instrumentos de aprendizaje cuyo dominio abre puertas a otros aprendizajes y conocimientos. Se lee para obtener información, para aprender, para comunicarse, para disfrutar e interactuar con el texto escrito. Además, en la sociedad de la información, el lector debe comprender la lectura y tiene que saber encontrar la información que le interese. Por todo ello, un deficiente aprendizaje lector y una mala comprensión de lo leído, abocan a los alumnos /as al fracaso escolar y personal. El sistema educativo andaluz tiene como prioridad establecer las condiciones que permitan al alumnado alcanzar las competencias básicas establecidas en la enseñanza obligatoria. Entre dichas competencias se recoge la de comunicación lingüística, referida a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita.

De esta forma, y siguiendo las Instrucciones sobre el tratamiento de la lectura para el desarrollo de la Competencia Lingüística de los centros educativos públicos que imparten Educación Secundaria, y las Instrucciones de la DGIEFP sobre el tratamiento de la lectura para el desarrollo de la Competencia en Comunicación Lingüística de los centros educativos públicos que imparten educación secundaria, desde el Área de Música se fomentará el hábito lector y el desarrollo de la expresión oral y escrita mediante:

Todos los alumnos /as leerán diversos textos en clase en voz alta y en voz baja, de forma habitual y cotidiana durante el curso fomentando la lectura comprensiva, incluyendo debates dirigidos a intercambios de experiencias entorno a lo leído.

Todos los alumnos /as (sobre todo lo del 1er Ciclo de la ESO) deberán responder a preguntas (tanto orales como escritas) sobre un texto que han leído previamente, de forma que utilicen parte de la pregunta para realizar la respuesta, eliminando la posibilidad de responder únicamente con monosílabos y fomentando el realizar frases completas con su sujeto y predicado.

Se realizarán actividades de expresión oral sobre diversos temas en los diferentes cursos en los que se imparte la asignatura, mediante exposiciones orales con apoyo audiovisual o no. Se realizarán actividades relacionadas con la dramatización y el teatro.

Se analizarán las letras de las canciones trabajadas en clase ya sea mediante la interpretación instrumental-vocal o la audición.

Se fomentará el escribir y hablar de forma correcta respetando las normas de ortografía y dicción de nuestro idioma fomentando la expresión escrita del alumnado.

Todos los alumnos / as realizarán actividades de síntesis y resumen de textos (de forma oral y / o por escrito) trabajados en clase para fomentar la comprensión escrita, así como monográficos interdisciplinares que se calificarán mediante las Rúbricas generales creadas para todo el profesorado del IES Profesor Isidoro Sánchez.

Todos los alumnos /as adquirirán vocabulario musical para ampliar sus posibilidades al realizar críticas y opiniones fundamentadas sobre textos o músicas escuchadas en clase o en casa tanto de forma oral como escrita. Además estas actividades se ampliarán realizando actividades en las que el alumnado de forma gradual aprendan a definir

conceptos o vocabulario aprendido.

Todos los alumnos / as tendrán la posibilidad de realizar lecturas de libros que serán las siguientes:

En 1º de la ESO, dentro del Plan Lector del pasado curso, se adquirieron 6 ejemplares de El asesinato del profesor de Músicas de Jordi Sierra I Fabra, de ediciones El duende verde. Este libro relaciona los contenidos que se imparten en 1º de la ESO con la historia de un asesinato. Será leído por el alumnado de 1º de la ESO, si existiera algún alumno/a que por su destreza con la lectura, no pudiera seguirlo, se buscará otro título.

En 2º de la ESO y 3º de la ESO: Enciclopedia Infantil de Historia Universal (Ediciones El País), Mozart de camino a Praga, de Eduardo Morike, Ópera Secreta de Javier Urzay, Pequeña crónica de Ana Magdalena Bach de Esther Meynell.

En 4º de la ESO: El fantasma de la Ópera de Gastón Leroux o Violín Negro de Sandra Andrés Belenger, El enigma Vivaldi de Peter Harris.

Además se tratarán textos y diversas webs de consulta para fomentar la actitud crítica, biografías o Revistas Musicales. Todas estas actividades están inmersas dentro de la metodología del área y de la evaluación de la asignatura mediante la ponderación de los criterios de evaluación por curso.

ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES
MÚSICA - 1º DE E.S.O.
A. Elementos curriculares
1. Objetivos de materia

Código	Objetivos
1	Utilizar la voz, el cuerpo, los instrumentos y los recursos tecnológicos para expresar ideas, emociones, sentimientos, sensaciones, etc., enriqueciendo sus propias posibilidades de comunicación y respetando formas distintas de expresión.
2	Desarrollar y aplicar las habilidades y técnicas básicas de expresión vocal, instrumental y corporal que posibiliten la interpretación y la creación musical de forma individual o en grupo.
3	Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.
4	Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores y compositoras andaluzas desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de su importancia dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal.
5	Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.
6	Valorar el papel de las tecnologías de la información y la comunicación en el acceso a la música, y utilizarlas de forma creativa cuando sean necesarias en las distintas actividades musicales: creación, interpretación y comprensión de la obra musical.
7	Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de las demás personas.
8	Descubrir, conocer y valorar la diversidad de músicas que existen en el mundo y fomentar el interés y el respeto por otras culturas que coexisten hoy día en España y en la comunidad andaluza, tomando conciencia del fenómeno inmigración y el enriquecimiento cultural que la integración supone.
9	Conocer y apreciar la riqueza del folklore tradicional de nuestro país: principales danzas, cantes, y agrupaciones instrumentales, especialmente de la comunidad andaluza.
10	Conocer el flamenco y ahondar en sus raíces a través de identificar los principales <i>¿palos¿</i> , baile, cante e instrumentos y tomar conciencia de la proyección y significación del flamenco en el mundo.
11	Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, distinguiendo las características del andaluz como dialecto o variedad lingüística y apreciando su importancia dentro de la literatura andaluza y su relación con el flamenco, la música tradicional, la música culta y la música urbana de nuestra Comunidad Autónoma.
12	Elaborar juicios y criterios personales mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad.
13	Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida cotidiana el hábito de contacto y disfrute del arte en general.
14	Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.

2. Contenidos

Contenidos	
Bloque 1. Interpretación y creación	
Nº Ítem	Ítem
1	El sonido como materia prima de la música: producción, transmisión y percepción. Las cualidades del sonido: altura, intensidad, duración y timbre. Uso de una adecuada terminología para describir procesos relacionados con el sonido y sus cualidades.
2	El diapasón, tubos sonoros, cuerdas sonoras, membranas, cuerpos resonadores, etc. Funcionamiento físico.
3	Importancia del silencio como elemento para la práctica musical.
4	Pulso, acento y ritmo. El compás como ordenación del pulso según los acentos a intervalos regulares.
5	Acentuación binaria, ternaria y cuaternaria.
6	Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la altura: pentagrama, notas, líneas adicionales, clave, etc.
7	Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la duración: figuras, silencios y signos de prolongación.
8	Interpretación e improvisación de esquemas rítmicos sencillos, progresivos al nivel de destreza del alumnado.
9	Principales compases simples en el flamenco y sus acentuaciones. Percusión corporal. Indicaciones de intensidad y tempo. Acentuación. Interpretación con y sin instrumentos (polifónicos, percusión, flautas, etc.) de piezas monódicas, homofónicas a dos voces y melodías acompañadas del repertorio de canciones tradicionales de Andalucía o melodías con textos sencillos procedentes del flamenco.
10	Lectura y correcta interpretación en una partitura de indicaciones de tempo, matices, etc., así como a las indicaciones de una persona que dirige la actividad.
11	Concepto de Escala. Intervalos. Compases flamencos de amalgama o compuestos. Tonos y semitonos.
12	Escalas mayores y menores. Armadura. Principales acordes.
13	Sistema Modal. Las Escalas modales en el flamenco según los distintos palos y estilos.
14	Principales formas musicales. Frases, semifrases y cadencias más importantes.
15	Participación activa, abierta, comprometida y responsable en las interpretaciones vocales, instrumentales, de movimiento y danza, siendo consciente de las normas básicas que rigen estas actividades.
16	Respeto a las normas y a las aportaciones de los demás compañeros, compañeras y el profesor o profesora en situaciones de interpretación, composición o improvisación.
Bloque 2. Escucha	
Nº Ítem	Ítem
1	Los instrumentos de la orquesta. Timbre característico y discriminación según familias instrumentales y tipo de embocadura. Audición de los instrumentos de una banda. Familias de instrumentos de viento y percusión.
2	Tipos de voces. Tesitura, color, timbre. Adquisición de recursos con la voz, partiendo del conocimiento de nuestro aparato fonador.
3	Relación entre texto y música. Ópera y el Lied. La canción popular en Andalucía.
4	Poesía y música. La canción de autor.
5	La voz en el flamenco. Principales cantaores y cantaoras a lo largo de la historia.
6	Audición de agrupaciones vocales.
7	El sonido y el silencio como elementos importantes para la audición musical. Ruido y silencio. Contaminación acústico-ambiental en nuestras ciudades y pueblos de Andalucía.
8	Ejemplos sonoros. Audición de obras musicales más representativas de diferentes estilos y épocas.
9	Elementos básicos de una audición: melodía, ritmo, timbre e intensidad. Identificación del pulso y los acentos en una pieza. Identificación y diferenciación entre ritmos binarios y ternarios.
10	Audición de las distintas agrupaciones instrumentales a través de la historia de la música.

Contenidos	
Bloque 2. Escucha	
Nº Ítem	Ítem
11	El Sinfonismo y la música de cámara. Principales orquestas en España y Andalucía.
12	Las grandes grabaciones de los directores y directoras de este siglo. Principales intérpretes, directores y directoras andaluzas.
13	Audición activa de obras musicales de diferentes estilos y características esenciales de cada época y escuela musical. Los compositores y compositoras de música más importante de Andalucía a lo largo de la Historia.
14	Identificación de motivos característicos, cadencias más importantes, discriminación auditiva de diferentes texturas musicales: monodía, bordón, homofonía, contrapunto y melodía acompañada. Acordes de tónica, subdominante y dominante. Funciones armónicas en la audición. Cambio de tonalidad. Modulaciones.
Bloque 3. Contextos musicales y culturales	
Nº Ítem	Ítem
1	Ideas, emociones y sentimientos expresados por la música a través de las distintas épocas. Los grandes períodos de la música clásica.
2	Música y texto de las canciones y otras formas vocales.
3	Delimitación del espacio y el tiempo en el que las obras fueron creadas. Concepto de época, siglo, movimiento artístico.
4	Respeto e interés a distintas manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, entendidas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.
5	La música en Andalucía a través de los períodos más importantes de la Historia.
6	Análisis de los elementos de la música (melodía, ritmo, timbre, intensidad) en un repertorio de diferentes épocas.
7	La guitarra clásica española a través de la historia. Grandes guitarristas de España y Andalucía. La guitarra en el flamenco. Los grandes maestros de la guitarra flamenca.
8	La mujer en la historia de la música.
9	Empleo de lenguas extranjeras a través del canto.
10	La ópera. Grandes cantantes de la historia.
11	Análisis de los usos y las funciones de la música en casos concretos relacionados con la publicidad y el cine.
12	La música popular. Estilos de la música urbana. Obras representativas de panorama musical actual.
13	Emisión, oral y escrita, de comentarios críticos sobre obras escuchadas y textos musicales dentro de un contexto histórico, social y cultural determinados.
Bloque 4. Música y tecnologías	
Nº Ítem	Ítem
1	Comparación de los principales formatos de audio: MP3, MID, WAV. Grabación de las interpretaciones realizadas.
2	Uso de editores de audio y de partituras, atendiendo tanto a cuestiones técnicas como artísticas.
3	Uso de editores de partituras, audio y vídeo, así como programas mezcladores de música.
4	Utilización de aplicaciones y programas informáticos para el aprendizaje musical.
5	Utilización de los principales formatos de archivos audiovisuales: MPEG, AVI, MP4.
6	Búsqueda de información en Internet y utilización de un uso correcto de las redes sociales y plataformas virtuales para consultar oferta musical en Andalucía y en cada provincia (conciertos, espectáculos, actuaciones, exposiciones, ofertas de ocio, novedades discográficas, etc.).
7	Uso racional y responsable de las nuevas tecnologías sobre descarga de música, consulta de información, claves de acceso, privacidad, etc.

B. Relaciones curriculares

Criterio de evaluación: 1.1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.

Objetivos

5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.
7. Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de las demás personas.
12. Elaborar juicios y criterios personales mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad.
14. Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.

Contenidos

Bloque 1. Interpretación y creación

- 1.1. El sonido como materia prima de la música: producción, transmisión y percepción. Las cualidades del sonido: altura, intensidad, duración y timbre. Uso de una adecuada terminología para describir procesos relacionados con el sonido y sus cualidades.
- 1.2. El diapasón, tubos sonoros, cuerdas sonoras, membranas, cuerpos resonadores, etc. Funcionamiento físico.
- 1.3. Importancia del silencio como elemento para la práctica musical.
- 1.15. Participación activa, abierta, comprometida y responsable en las interpretaciones vocales, instrumentales, de movimiento y danza, siendo consciente de las normas básicas que rigen estas actividades.
- 1.16. Respeto a las normas y a las aportaciones de los demás compañeros, compañeras y el profesor o profesora en situaciones de interpretación, composición o improvisación.

Bloque 4. Música y tecnologías

- 4.4. Utilización de aplicaciones y programas informáticos para el aprendizaje musical.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- MUS1. Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.
MUS2. Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.
MUS3. Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.

Criterio de evaluación: 1.2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama, clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras, signos que afectan a la intensidad y matices, indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).

Objetivos

1. Utilizar la voz, el cuerpo, los instrumentos y los recursos tecnológicos para expresar ideas, emociones, sentimientos, sensaciones, etc., enriqueciendo sus propias posibilidades de comunicación y respetando formas distintas de expresión.
6. Valorar el papel de las tecnologías de la información y la comunicación en el acceso a la música, y utilizarlas de forma creativa cuando sean necesarias en las distintas actividades musicales: creación, interpretación y comprensión de la obra musical.
7. Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de las demás personas.
13. Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las

personas, incorporando a su vida cotidiana el hábito de contacto y disfrute del arte en general.

Contenidos

Bloque 1. Interpretación y creación

- 1.4. Pulso, acento y ritmo. El compás como ordenación del pulso según los acentos a intervalos regulares.
- 1.6. Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la altura: pentagrama, notas, líneas adicionales, clave, etc.
- 1.7. Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la duración: figuras, silencios y signos de prolongación.
- 1.8. Interpretación e improvisación de esquemas rítmicos sencillos, progresivos al nivel de destreza del alumnado.
- 1.15. Participación activa, abierta, comprometida y responsable en las interpretaciones vocales, instrumentales, de movimiento y danza, siendo consciente de las normas básicas que rigen estas actividades.
- 1.16. Respeto a las normas y a las aportaciones de los demás compañeros, compañeras y el profesor o profesora en situaciones de interpretación, composición o improvisación.

Bloque 2. Escucha

- 2.7. El sonido y el silencio como elementos importantes para la audición musical. Ruido y silencio. Contaminación acústico-ambiental en nuestras ciudades y pueblos de Andalucía.
- 2.9. Elementos básicos de una audición: melodía, ritmo, timbre e intensidad. Identificación del pulso y los acentos en una pieza. Identificación y diferenciación entre ritmos binarios y ternarios.

Bloque 4. Música y tecnologías

- 4.3. Uso de editores de partituras, audio y vídeo, así como programas mezcladores de música.
- 4.4. Utilización de aplicaciones y programas informáticos para el aprendizaje musical.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).

Criterio de evaluación: 1.3. Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.

Objetivos

- 1. Utilizar la voz, el cuerpo, los instrumentos y los recursos tecnológicos para expresar ideas, emociones, sentimientos, sensaciones, etc., enriqueciendo sus propias posibilidades de comunicación y respetando formas distintas de expresión.
- 5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.
- 6. Valorar el papel de las tecnologías de la información y la comunicación en el acceso a la música, y utilizarlas de forma creativa cuando sean necesarias en las distintas actividades musicales: creación, interpretación y comprensión de la obra musical.
- 7. Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de las demás personas.
- 13. Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida cotidiana el hábito de contacto y disfrute del arte en general.
- 14. Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.

Contenidos

Bloque 1. Interpretación y creación

- 1.3. Importancia del silencio como elemento para la práctica musical.
- 1.4. Pulso, acento y ritmo. El compás como ordenación del pulso según los acentos a intervalos regulares.
- 1.5. Acentuación binaria, ternaria y cuaternaria.

- 1.6. Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la altura: pentagrama, notas, líneas adicionales, clave, etc.
- 1.7. Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la duración: figuras, silencios y signos de prolongación.
- 1.8. Interpretación e improvisación de esquemas rítmicos sencillos, progresivos al nivel de destreza del alumnado.
- 1.10. Lectura y correcta interpretación en una partitura de indicaciones de tempo, matices, etc., así como a las indicaciones de una persona que dirige la actividad.
- 1.12. Escalas mayores y menores. Armadura. Principales acordes.
- 1.14. Principales formas musicales. Frases, semifrases y cadencias más importantes.
- 1.15. Participación activa, abierta, comprometida y responsable en las interpretaciones vocales, instrumentales, de movimiento y danza, siendo consciente de las normas básicas que rigen estas actividades.
- 1.16. Respeto a las normas y a las aportaciones de los demás compañeros, compañeras y el profesor o profesora en situaciones de interpretación, composición o improvisación.

Bloque 4. Música y tecnologías

- 4.4. Utilización de aplicaciones y programas informáticos para el aprendizaje musical.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- MUS1. Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.
- MUS2. Utiliza los elementos y recursos adquiridos para elaborar arreglos y crear canciones, piezas instrumentales y coreografías.

Criterio de evaluación: 1.4. Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y la lectura de partituras, los diferentes tipos de textura.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- MUS1. Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura.

Criterio de evaluación: 1.5. Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CD: Competencia digital
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- MUS1. Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales.

Criterio de evaluación: 1.6. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común..

Objetivos

- 1. Utilizar la voz, el cuerpo, los instrumentos y los recursos tecnológicos para expresar ideas, emociones, sentimientos, sensaciones, etc., enriqueciendo sus propias posibilidades de comunicación y respetando formas distintas de expresión.

2. Desarrollar y aplicar las habilidades y técnicas básicas de expresión vocal, instrumental y corporal que posibiliten la interpretación y la creación musical de forma individual o en grupo.

7. Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de las demás personas.

13. Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida cotidiana el hábito de contacto y disfrute del arte en general.

Contenidos

Bloque 1. Interpretación y creación

1.3. Importancia del silencio como elemento para la práctica musical.

1.15. Participación activa, abierta, comprometida y responsable en las interpretaciones vocales, instrumentales, de movimiento y danza, siendo consciente de las normas básicas que rigen estas actividades.

1.16. Respeto a las normas y a las aportaciones de los demás compañeros, compañeras y el profesor o profesora en situaciones de interpretación, composición o improvisación.

Bloque 2. Escucha

2.2. Tipos de voces. Tesitura, color, timbre. Adquisición de recursos con la voz, partiendo del conocimiento de nuestro aparato fonador.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.

MUS2. Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz.

MUS3. Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.

MUS4. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.

MUS5. Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.

Criterio de evaluación: 1.7. Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros y compañeras.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

MUS1. Realiza improvisaciones y composiciones partiendo de pautas previamente establecidas.

MUS2. Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.

Criterio de evaluación: 1.8. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.

Objetivos

1. Utilizar la voz, el cuerpo, los instrumentos y los recursos tecnológicos para expresar ideas, emociones, sentimientos, sensaciones, etc., enriqueciendo sus propias posibilidades de comunicación y respetando formas distintas de expresión.

2. Desarrollar y aplicar las habilidades y técnicas básicas de expresión vocal, instrumental y corporal que posibiliten la interpretación y la creación musical de forma individual o en grupo.

7. Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de las demás personas.

13. Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida cotidiana el hábito de contacto y disfrute del arte en general.

14. Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.

Contenidos

Bloque 1. Interpretación y creación

1.3. Importancia del silencio como elemento para la práctica musical.

1.4. Pulso, acento y ritmo. El compás como ordenación del pulso según los acentos a intervalos regulares.

1.5. Acentuación binaria, ternaria y cuaternaria.

1.6. Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la altura: pentagrama, notas, líneas adicionales, clave, etc.

1.7. Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la duración: figuras, silencios y signos de prolongación.

1.8. Interpretación e improvisación de esquemas rítmicos sencillos, progresivos al nivel de destreza del alumnado.

1.10. Lectura y correcta interpretación en una partitura de indicaciones de tempo, matices, etc., así como a las indicaciones de una persona que dirige la actividad.

1.15. Participación activa, abierta, comprometida y responsable en las interpretaciones vocales, instrumentales, de movimiento y danza, siendo consciente de las normas básicas que rigen estas actividades.

1.16. Respeto a las normas y a las aportaciones de los demás compañeros, compañeras y el profesor o profesora en situaciones de interpretación, composición o improvisación.

Bloque 4. Música y tecnologías

4.4. Utilización de aplicaciones y programas informáticos para el aprendizaje musical.

Competencias clave

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel.

MUS2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.

MUS3. Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros.

MUS4. Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.

MUS5. Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa.

Criterio de evaluación: 1.9. Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros.

Objetivos

7. Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de las demás personas.

14. Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.

Contenidos

Bloque 1. Interpretación y creación

1.1. El sonido como materia prima de la música: producción, transmisión y percepción. Las cualidades del sonido: altura, intensidad, duración y timbre. Uso de una adecuada terminología para describir procesos relacionados con el sonido y sus cualidades.

1.2. El diapasón, tubos sonoros, cuerdas sonoras, membranas, cuerpos resonadores, etc. Funcionamiento físico.

1.3. Importancia del silencio como elemento para la práctica musical.

Bloque 2. Escucha

2.7. El sonido y el silencio como elementos importantes para la audición musical. Ruido y silencio. Contaminación acústico-ambiental en nuestras ciudades y pueblos de Andalucía.

Bloque 4. Música y tecnologías

4.5. Utilización de los principales formatos de archivos audiovisuales: MPEG, AVI, MP4.

Competencias clave

CD: Competencia digital
CAA: Aprender a aprender
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos.
MUS2. Investiga e indaga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos.

Criterio de evaluación: 2.1. Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones.

Objetivos

3. Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.
5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.
13. Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida cotidiana el hábito de contacto y disfrute del arte en general.

Contenidos

Bloque 1. Interpretación y creación

1.16. Respeto a las normas y a las aportaciones de los demás compañeros, compañeras y el profesor o profesora en situaciones de interpretación, composición o improvisación.

Bloque 2. Escucha

2.1. Los instrumentos de la orquesta. Timbre característico y discriminación según familias instrumentales y tipo de embocadura. Audición de los instrumentos de una banda. Familias de instrumentos de viento y percusión.

2.2. Tipos de voces. Tesitura, color, timbre. Adquisición de recursos con la voz, partiendo del conocimiento de nuestro aparato fonador.

2.6. Audición de agrupaciones vocales.

2.7. El sonido y el silencio como elementos importantes para la audición musical. Ruido y silencio. Contaminación acústico-ambiental en nuestras ciudades y pueblos de Andalucía.

2.10. Audición de las distintas agrupaciones instrumentales a través de la historia de la música.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales

3.4. Respeto e interés a distintas manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, entendidas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.

3.13. Emisión, oral y escrita, de comentarios críticos sobre obras escuchadas y textos musicales dentro de un contexto histórico, social y cultural determinados.

Bloque 4. Música y tecnologías

4.4. Utilización de aplicaciones y programas informáticos para el aprendizaje musical.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los diferentes tipos de voces.

MUS2. Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folklore, y de otras agrupaciones musicales.

MUS3. Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música.

Criterio de evaluación: 2.2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición.

Objetivos

3. Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.
4. Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores y compositoras andaluzas desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de su importancia dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal.
5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.
13. Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida cotidiana el hábito de contacto y disfrute del arte en general.

Contenidos

Bloque 1. Interpretación y creación

- 1.3. Importancia del silencio como elemento para la práctica musical.
- 1.6. Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la altura: pentagrama, notas, líneas adicionales, clave, etc.
- 1.10. Lectura y correcta interpretación en una partitura de indicaciones de tempo, matices, etc., así como a las indicaciones de una persona que dirige la actividad.
- 1.15. Participación activa, abierta, comprometida y responsable en las interpretaciones vocales, instrumentales, de movimiento y danza, siendo consciente de las normas básicas que rigen estas actividades.
- 1.16. Respeto a las normas y a las aportaciones de los demás compañeros, compañeras y el profesor o profesora en situaciones de interpretación, composición o improvisación.

Bloque 2. Escucha

- 2.9. Elementos básicos de una audición: melodía, ritmo, timbre e intensidad. Identificación del pulso y los acentos en una pieza. Identificación y diferenciación entre ritmos binarios y ternarios.

Bloque 4. Música y tecnologías

- 4.4. Utilización de aplicaciones y programas informáticos para el aprendizaje musical.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- MUS1. Lee partituras como apoyo a la audición.

Criterio de evaluación: 2.3. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones.

Objetivos

14. Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.

Contenidos

Bloque 2. Escucha

- 2.7. El sonido y el silencio como elementos importantes para la audición musical. Ruido y silencio. Contaminación acústico-ambiental en nuestras ciudades y pueblos de Andalucía.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- MUS1. Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.

Criterio de evaluación: 2.4. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias.

Competencias clave

- CD: Competencia digital

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas.
MUS2. Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas.

Criterio de evaluación: 2.5. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.

Objetivos

7. Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de las demás personas.
12. Elaborar juicios y criterios personales mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad.

Contenidos

Bloque 1. Interpretación y creación

1.6. Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la altura: pentagrama, notas, líneas adicionales, clave, etc.
1.7. Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la duración: figuras, silencios y signos de prolongación.
1.10. Lectura y correcta interpretación en una partitura de indicaciones de tempo, matices, etc., así como a las indicaciones de una persona que dirige la actividad.

Bloque 2. Escucha

2.9. Elementos básicos de una audición: melodía, ritmo, timbre e intensidad. Identificación del pulso y los acentos en una pieza. Identificación y diferenciación entre ritmos binarios y ternarios.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales

3.6. Análisis de los elementos de la música (melodía, ritmo, timbre, intensidad) en un repertorio de diferentes épocas.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CD: Competencia digital
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas.
MUS2. Utiliza con autonomía diferentes recursos como apoyo al análisis musical.
MUS3. Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.

Criterio de evaluación: 2.6. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.

Objetivos

14. Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.

Contenidos

Bloque 1. Interpretación y creación

1.1. El sonido como materia prima de la música: producción, transmisión y percepción. Las cualidades del sonido: altura, intensidad, duración y timbre. Uso de una adecuada terminología para describir procesos relacionados con el sonido y sus cualidades.

Bloque 2. Escucha

2.7. El sonido y el silencio como elementos importantes para la audición musical. Ruido y silencio. Contaminación acústico-ambiental en nuestras ciudades y pueblos de Andalucía.

Bloque 4. Música y tecnologías

4.4. Utilización de aplicaciones y programas informáticos para el aprendizaje musical.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música.
MUS2. Elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica.

Criterio de evaluación: 3.1. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.

Objetivos

7. Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de las demás personas.
11. Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, distinguiendo las características del andaluz como dialecto o variedad lingüística y apreciando su importancia dentro de la literatura andaluza y su relación con el flamenco, la música tradicional, la música culta y la música urbana de nuestra Comunidad Autónoma.
12. Elaborar juicios y criterios personales mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad.

Contenidos

Bloque 1. Interpretación y creación

1.15. Participación activa, abierta, comprometida y responsable en las interpretaciones vocales, instrumentales, de movimiento y danza, siendo consciente de las normas básicas que rigen estas actividades.
1.16. Respeto a las normas y a las aportaciones de los demás compañeros, compañeras y el profesor o profesora en situaciones de interpretación, composición o improvisación.

Bloque 2. Escucha

2.3. Relación entre texto y música. Ópera y el Lied. La canción popular en Andalucía.
2.4. Poesía y música. La canción de autor.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales

3.2. Música y texto de las canciones y otras formas vocales.
3.13. Emisión, oral y escrita, de comentarios críticos sobre obras escuchadas y textos musicales dentro de un contexto histórico, social y cultural determinados.

Bloque 4. Música y tecnologías

4.4. Utilización de aplicaciones y programas informáticos para el aprendizaje musical.
4.6. Búsqueda de información en Internet y utilización de un uso correcto de las redes sociales y plataformas virtuales para consultar oferta musical en Andalucía y en cada provincia (conciertos, espectáculos, actuaciones, exposiciones, ofertas de ocio, novedades discográficas, etc.).

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

MUS1. Expresa contenidos musicales y los relaciona con periodos de la historia de la música y con otras disciplinas.
MUS2. Reconoce distintas manifestaciones de la danza.
MUS3. Distingue las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad.

Criterio de evaluación: 3.2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.

Objetivos

3. Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.
4. Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores y compositoras andaluzas desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de su importancia dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal.
8. Descubrir, conocer y valorar la diversidad de músicas que existen en el mundo y fomentar el interés y el respeto por otras culturas que coexisten hoy día en España y en la comunidad andaluza, tomando conciencia del fenómeno inmigración y el enriquecimiento cultural que la integración supone.
9. Conocer y apreciar la riqueza del folklore tradicional de nuestro país: principales danzas, cantes, y agrupaciones instrumentales, especialmente de la comunidad andaluza.

Contenidos

Bloque 1. Interpretación y creación

- 1.9. Principales compases simples en el flamenco y sus acentuaciones. Percusión corporal. Indicaciones de intensidad y tempo. Acentuación. Interpretación con y sin instrumentos (polifónicos, percusión, flautas, etc.) de piezas monódicas, homofónicas a dos voces y melodías acompañadas del repertorio de canciones tradicionales de Andalucía o melodías con textos sencillos procedentes del flamenco.
- 1.11. Concepto de Escala. Intervalos. Compases flamencos de amalgama o compuestos. Tonos y semitonos.
- 1.13. Sistema Modal. Las Escalas modales en el flamenco según los distintos palos y estilos.
- 1.15. Participación activa, abierta, comprometida y responsable en las interpretaciones vocales, instrumentales, de movimiento y danza, siendo consciente de las normas básicas que rigen estas actividades.

Bloque 2. Escucha

- 2.13. Audición activa de obras musicales de diferentes estilos y características esenciales de cada época y escuela musical. Los compositores y compositoras de música más importante de Andalucía a lo largo de la Historia.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales

- 3.4. Respeto e interés a distintas manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, entendidas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.
- 3.13. Emisión, oral y escrita, de comentarios críticos sobre obras escuchadas y textos musicales dentro de un contexto histórico, social y cultural determinados.

Bloque 4. Música y tecnologías

- 4.4. Utilización de aplicaciones y programas informáticos para el aprendizaje musical.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- MUS1. Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva.
- MUS2. Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.

Criterio de evaluación: 3.3. Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los períodos de la historia de la música para acceder a los elementos de la música trabajados: melodía, ritmo, timbre, intensidad.

Competencias clave

- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CAA: Aprender a aprender
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas vinculándolas a los periodos de la historia de la música correspondientes.

Criterio de evaluación: 3.4. Distinguir los grandes periodos de la historia de la música.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Distingue los periodos de la historia de la música y las tendencias musicales.
MUS2. Examina la relación entre los acontecimientos históricos, el desarrollo tecnológico y la música en la sociedad.

Criterio de evaluación: 3.5. Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo.

Objetivos

4. Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores y compositoras andaluzas desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de su importancia dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal.
9. Conocer y apreciar la riqueza del folklore tradicional de nuestro país: principales danzas, cantes, y agrupaciones instrumentales, especialmente de la comunidad andaluza.
10. Conocer el flamenco y ahondar en sus raíces a través de identificar los principales ¿palos¿, baile, cante e instrumentos y tomar conciencia de la proyección y significación del flamenco en el mundo.

Contenidos

Bloque 1. Interpretación y creación

- 1.3. Importancia del silencio como elemento para la práctica musical.
- 1.8. Interpretación e improvisación de esquemas rítmicos sencillos, progresivos al nivel de destreza del alumnado.
- 1.9. Principales compases simples en el flamenco y sus acentuaciones. Percusión corporal. Indicaciones de intensidad y tempo. Acentuación. Interpretación con y sin instrumentos (polifónicos, percusión, flautas, etc.) de piezas monódicas, homofónicas a dos voces y melodías acompañadas del repertorio de canciones tradicionales de Andalucía o melodías con textos sencillos procedentes del flamenco.
- 1.11. Concepto de Escala. Intervalos. Compases flamencos de amalgama o compuestos. Tonos y semitonos.
- 1.13. Sistema Modal. Las Escalas modales en el flamenco según los distintos palos y estilos.

Bloque 2. Escucha

- 2.5. La voz en el flamenco. Principales cantaores y cantaoras a lo largo de la historia.
- 2.8. Ejemplos sonoros. Audición de obras musicales más representativas de diferentes estilos y épocas.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales

- 3.4. Respeto e interés a distintas manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, entendidas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.
- 3.7. La guitarra clásica española a través de la historia. Grandes guitarristas de España y Andalucía. La guitarra en el flamenco. Los grandes maestros de la guitarra flamenca.
- 3.8. La mujer en la historia de la música.
- 3.13. Emisión, oral y escrita, de comentarios críticos sobre obras escuchadas y textos musicales dentro de un contexto histórico, social y cultural determinados.

Bloque 4. Música y tecnologías

- 4.4. Utilización de aplicaciones y programas informáticos para el aprendizaje musical.
- 4.6. Búsqueda de información en Internet y utilización de un uso correcto de las redes sociales y plataformas virtuales para consultar oferta musical en Andalucía y en cada provincia (conciertos, espectáculos, actuaciones, exposiciones, ofertas de ocio, novedades discográficas, etc.).

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- MUS1. Valora la importancia del patrimonio español.
- MUS2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.
- MUS3. Conoce y describe los instrumentos tradicionales españoles.

Criterio de evaluación: 3.6. Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o ¿hablar de música¿.

Contenidos

Bloque 1. Interpretación y creación

- 1.6. Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la altura: pentagrama, notas, líneas adicionales, clave, etc.
- 1.7. Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la duración: figuras, silencios y signos de prolongación.
- 1.10. Lectura y correcta interpretación en una partitura de indicaciones de tempo, matices, etc., así como a las indicaciones de una persona que dirige la actividad.
- 1.12. Escalas mayores y menores. Armadura. Principales acordes.
- 1.14. Principales formas musicales. Frases, semifrases y cadencias más importantes.
- 1.16. Respeto a las normas y a las aportaciones de los demás compañeros, compañeras y el profesor o profesora en situaciones de interpretación, composición o improvisación.

Bloque 2. Escucha

- 2.9. Elementos básicos de una audición: melodía, ritmo, timbre e intensidad. Identificación del pulso y los acentos en una pieza. Identificación y diferenciación entre ritmos binarios y ternarios.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales

- 3.6. Análisis de los elementos de la música (melodía, ritmo, timbre, intensidad) en un repertorio de diferentes épocas.
- 3.13. Emisión, oral y escrita, de comentarios críticos sobre obras escuchadas y textos musicales dentro de un contexto histórico, social y cultural determinados.

Bloque 4. Música y tecnologías

- 4.4. Utilización de aplicaciones y programas informáticos para el aprendizaje musical.
- 4.6. Búsqueda de información en Internet y utilización de un uso correcto de las redes sociales y plataformas virtuales para consultar oferta musical en Andalucía y en cada provincia (conciertos, espectáculos, actuaciones, exposiciones, ofertas de ocio, novedades discográficas, etc.).

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- MUS1. Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales.
- MUS2. Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.

Criterio de evaluación: 3.7. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos.

Objetivos

- 3. Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.
- 11. Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, distinguiendo las características del andaluz como dialecto o variedad lingüística y apreciando su importancia dentro de la literatura andaluza y su relación con el flamenco, la música tradicional, la música culta y la música urbana de nuestra Comunidad Autónoma.
- 12. Elaborar juicios y criterios personales mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad.

Contenidos

Bloque 1. Interpretación y creación

- 1.16. Respeto a las normas y a las aportaciones de los demás compañeros, compañeras y el profesor o

profesora en situaciones de interpretación, composición o improvisación.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales

3.4. Respeto e interés a distintas manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, entendidas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.

3.6. Análisis de los elementos de la música (melodía, ritmo, timbre, intensidad) en un repertorio de diferentes épocas.

3.11. Análisis de los usos y las funciones de la música en casos concretos relacionados con la publicidad y el cine.

3.12. La música popular. Estilos de la música urbana. Obras representativas de panorama musical actual.

3.13. Emisión, oral y escrita, de comentarios críticos sobre obras escuchadas y textos musicales dentro de un contexto histórico, social y cultural determinados.

Bloque 4. Música y tecnologías

4.4. Utilización de aplicaciones y programas informáticos para el aprendizaje musical.

4.6. Búsqueda de información en Internet y utilización de un uso correcto de las redes sociales y plataformas virtuales para consultar oferta musical en Andalucía y en cada provincia (conciertos, espectáculos, actuaciones, exposiciones, ofertas de ocio, novedades discográficas, etc.).

4.7. Uso racional y responsable de las nuevas tecnologías sobre descarga de música, consulta de información, claves de acceso, privacidad, etc.

Competencias clave

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular etc., y realiza una revisión crítica de dichas producciones.

MUS2. Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.

Criterio de evaluación: 4.1. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales.

Objetivos

5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.

6. Valorar el papel de las tecnologías de la información y la comunicación en el acceso a la música, y utilizarlas de forma creativa cuando sean necesarias en las distintas actividades musicales: creación, interpretación y comprensión de la obra musical.

Contenidos

Bloque 4. Música y tecnologías

4.2. Uso de editores de audio y de partituras, atendiendo tanto a cuestiones técnicas como artísticas.

4.4. Utilización de aplicaciones y programas informáticos para el aprendizaje musical.

4.6. Búsqueda de información en Internet y utilización de un uso correcto de las redes sociales y plataformas virtuales para consultar oferta musical en Andalucía y en cada provincia (conciertos, espectáculos, actuaciones, exposiciones, ofertas de ocio, novedades discográficas, etc.).

4.7. Uso racional y responsable de las nuevas tecnologías sobre descarga de música, consulta de información, claves de acceso, privacidad, etc.

Competencias clave

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

MUS1. Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical.

MUS2. Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías.

Criterio de evaluación: 4.2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.**Objetivos**

5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.
6. Valorar el papel de las tecnologías de la información y la comunicación en el acceso a la música, y utilizarlas de forma creativa cuando sean necesarias en las distintas actividades musicales: creación, interpretación y comprensión de la obra musical.

Contenidos**Bloque 4. Música y tecnologías**

- 4.2. Uso de editores de audio y de partituras, atendiendo tanto a cuestiones técnicas como artísticas.
- 4.4. Utilización de aplicaciones y programas informáticos para el aprendizaje musical.
- 4.6. Búsqueda de información en Internet y utilización de un uso correcto de las redes sociales y plataformas virtuales para consultar oferta musical en Andalucía y en cada provincia (conciertos, espectáculos, actuaciones, exposiciones, ofertas de ocio, novedades discográficas, etc.).
- 4.7. Uso racional y responsable de las nuevas tecnologías sobre descarga de música, consulta de información, claves de acceso, privacidad, etc.

Competencias clave

- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- MUS1. Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.

C. Ponderaciones de los criterios

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
MUS.1	Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.	21,5
MUS.2	Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama, clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras, signos que afectan a la intensidad y matices, indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).	21,5
MUS.3	Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.	1
MUS.4	Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y la lectura de partituras, los diferentes tipos de textura.	0
MUS.5	Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical.	0
MUS.6	Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común..	1
MUS.7	Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros y compañeras.	0
MUS.8	Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.	1
MUS.9	Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros.	1
MUS.1	Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones.	15
MUS.2	Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición.	4
MUS.3	Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones.	4
MUS.4	Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias.	0
MUS.5	Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.	1
MUS.6	Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.	10
MUS.1	Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.	1
MUS.2	Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.	4

MUS.3	Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los periodos de la historia de la música para acceder a los elementos de la música trabajados: melodía, ritmo, timbre, intensidad.	0
MUS.4	Distinguir los grandes periodos de la historia de la música.	0
MUS.5	Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo.	4
MUS.6	Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o ¿hablar de música¿.	1
MUS.7	Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos.	1
MUS.1	Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales.	4
MUS.2	Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.	4

D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
1	Sonido, Ruido, Silencio, Contaminación Sonora, Cualidades del sonido	1er Trimestre
Número	Título	Temporización
2	La Altura: Elementos del lenguaje Musical relacionados con la Altura.	2º Trimestre
Número	Título	Temporización
3	La Duración: Elementos del lenguaje Musical relacionados con la Duración.	1º Trimestre
Número	Título	Temporización
4	La Intensidad. Indicaciones de Intensidad y de Tempo. Signos de Repetición.	2º Trimestre
Número	Título	Temporización
5	El Timbre: Clasificación de los Instrumentos. Agrupaciones Musicales	3er Trimestre
Número	Título	Temporización
6	El Timbre: Emisión de la Voz. Clasificación de las voces. Agrupaciones Vocales.	3er Trimestre

E. Precisiones sobre los niveles competenciales

Tras la Evaluación Inicial, se ha comprobado que los niveles del alumnado en primero de la ESO básicamente están iniciados, encontrándonos únicamente un par de alumnos/as que se podrían encontrar en nivel medio. Gran parte del alumnado de 1º de la ESO tiene carencias en la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT) lo que va a dificultar los contenidos de la Unidad 3: la Duración. Ocurre lo mismo con los contenidos relacionados con la Competencia comunicación lingüística (CCL), por lo que se fomentará la lectura diaria en clase y la escritura, así como la creación de respuestas largas y el uso de textos con preguntas y respuestas. Hay que hacer hincapié en que se desarrollará la Competencia de conciencia y expresiones culturales (CEC), puesto que su conocimiento solo alcanza a estilos musicales y artísticos muy actuales como el reguetón.

Todo esto se realizará fomentando la Competencia para aprender a aprender (CAA) importantísima para superar la frustración, el autocontrol y el afán de superación frente al aprendizaje autónomo y colectivo y la Competencia Social y Cívica (CSC) necesaria para desarrollar todas las demás competencias.

Por todo ello, y aunque se desarrollen todas las competencias básicas, es necesario y tras la evaluación inicial hacer hincapié en ciertos descriptores competenciales para evaluar el modelo competencial. Para ello se generarán tareas de aprendizaje donde permitamos a los alumnos la aplicación del conocimiento mediante metodologías de aula activas. De esta forma, con relación a las competencias en 1º de la ESO señaladas en el apartado anterior se detallan sus descriptores competenciales:

Competencia comunicación lingüística (CCL): con la concepción de la música como lenguaje universal, siendo un medio de comunicación con códigos propios, estructuras y normas particulares, ampliando la capacidad de búsqueda, recogida, selección, procesamiento y presentación de información sobre la música en fuentes orales y escritas. Los Descriptores Competenciales serán:

Captar el sentido de las expresiones orales: órdenes, explicaciones, indicaciones, relatos.

Expresar oralmente, de manera ordenada y clara, cualquier tipo de información.

Manejar elementos de comunicación no verbal, o en diferentes registros en las diversas situaciones comunicativas.

Producir textos escritos de diversa complejidad para su uso en situaciones cotidianas o de asignaturas diversas.

Buscar, recopilar y procesar información.

Aceptar y realizar críticas con espíritu constructivo.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT): la música tiene un importante componente matemático, siendo el sonido un fenómeno físico-acústico. En la música se establecen relaciones proporcionales entre figuras rítmicas, compases, escalas, intervalos o acordes que implicarán la realización de operaciones aritméticas desde una perspectiva fundamentalmente práctica. Los Descriptores Competenciales serán:

Tomar conciencia de los cambios producidos por el hombre en el entorno natural y las repercusiones para la vida futura.

Generar criterios personales sobre la visión social de la estética del cuerpo humano frente al cuidado saludable del mismo.

Aplicar métodos científicos rigurosos para mejorar la comprensión de la realidad circundante.

Identificar y manipular con precisión elementos matemáticos (números, datos, elementos geométricos) en situaciones cotidianas.

Aplicar las estrategias de resolución de problemas a cualquier situación problemática.

Identificar y reflexionar sobre el exceso de ruido, la contaminación sonora y el uso indiscriminado de la música, con el fin de generar hábitos saludables para nuestro oído.

Competencia para aprender a aprender (CAA): propiciando un trabajo y aprendizaje autónomo, fomentando la disciplina, la autoregulación y la perseverancia. Los Descriptores Competenciales serán:

¿ Gestionar los recursos y las motivaciones personales en favor del aprendizaje.

¿ Desarrollar estrategias que favorezcan la comprensión rigurosa de los contenidos.

Tomar conciencia de los procesos de aprendizaje.

Competencia social y cívica (CSC): a través del establecimiento de unas relaciones sociales que implican la adecuación a unos códigos de conducta relativos al contexto musical en el que se desarrollan las actividades, expresando de forma adecuada juicios personales y valorando los de otras personas. Los Descriptores Competenciales son:

Conocer y aplicar derechos y deberes de la convivencia ciudadana en el contexto de la escuela.

Desarrollar capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y de trabajo y para la resolución de conflictos.

Aprender a comportarse desde el conocimiento de los distintos valores.

Competencia de conciencia y expresiones culturales (CEC): relacionando la música con el resto de expresiones artísticas (plástica, literatura, cine, danza y baile, etc.), fomentando la capacidad de apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y musicales. Los Descriptores Competenciales son:

¿ Mostrar respeto hacia las obras más importantes del patrimonio cultural a nivel mundial.

¿ Valorar la interculturalidad como una fuente de riqueza personal y cultural.

¿ Apreciar los valores culturales del patrimonio natural y de la evolución del pensamiento científico.

¿ Expresar sentimientos y emociones desde códigos artísticos.

¿ Apreciar la belleza de las expresiones artísticas y en lo cotidiano.

Elaborar trabajos y presentaciones con sentido estético.

Potenciar actitudes abiertas y respetuosas, elaborando juicios fundamentados respecto a las distintas manifestaciones musicales que se trabajaran mediante audiciones en el aula.

Comprender mejor el hecho musical permitiendo su consideración como fuente de placer y enriquecimiento personal mediante diversas audiciones de diferentes y variados géneros y estilos musicales.

F. Metodología

La acción metodológica que defendemos se fundamenta en que el aprendizaje es un proceso personal y social en el que cada individuo lo realiza con el entorno y la cultura en la que vive. Por ello, debemos por tanto integrar los aspectos sociales y afectivos, y generar una comunicación que desarrolle la relación profesor-alumnado de manera informal y similar a la relación existente en cualquier grupo humano, potenciando el saber escuchar, el saber hacer y el análisis crítico, atendiendo a la creciente madurez y capacidad personal del alumnado, contribuyendo a la formación integral, con métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismo y promuevan el trabajo en equipo. Ahora bien, esta cercanía con el alumnado implicará unas normas fijas e inquebrantables en el aula relacionadas con el respeto, la educación, el respeto por el turno de palabra; para llegar a conseguir una buena convivencia, así como un correcto clima que fomente el aprendizaje.

De esta forma, partiremos siempre del nivel del alumnado priorizando la aplicación del conocimiento frente al aprendizaje memorístico, contextualizando con la actualidad los contenidos, potenciando la autonomía del alumnado y usando materiales diversos incluyendo las tecnologías de la información y comunicación. Ahora bien no nos podemos olvidar que para lograr en el alumnado una positiva capacitación en las competencias necesitaremos: un buen clima de aula, desarrollar las habilidades sociales en el grupo-clase, integrar las herramientas digitales, fomentar el trabajo cooperativo, el desarrollo de la creatividad, la inteligencia emocional, las relaciones con el contexto sociocultural del centro, aprender a aprender; En cuanto a las formas de trabajo en el aula, destacaremos: la evaluación autoregulatora del aprendizaje, el refuerzo educativo preventivo, el uso integrado de las Nuevas Tecnologías (blogs, cañón digital;), las actividades colectivas: exposiciones, dramatizaciones, jornadas temáticas; actividades que integren lo cotidiano y social, el trabajo cooperativo, los proyectos interdisciplinarios, las actividades complementarias y extraescolares, las tertulias literarias, los encuentros con artistas; las actividades diversificadas, los grupos interactivos de aprendizaje, el trabajo por proyectos, las Websquest;

Hay que destacar que se intentará que el número de clases prácticas (hacer música) sean similares a las clases teóricas (saber de música). Para ello comenzaremos todas las unidades con el contenido teórico y su evaluación para luego continuar con la aplicación práctica (clases prácticas) de dichos contenidos. Debido a la situación de pandemia en la que nos encontramos y a la falta de material de uso individual del departamento, se deberán intercalar las clases prácticas entre los dos cursos de 1º de la ESO, por lo que hay un curso que impartirá dos unidades teóricas seguidas antes de empezar con las clases prácticas. Estas prácticas se realizarán con los instrumentos de láminas (Xilófonos, Metalófonos y Carrillones), a excepción de la unidad 1 que se seguirá con el estudio del nivel de ruido y Contaminación sonora en el centro. Hay que dejar claro que el alumnado de 1º de la ESO imparte sus clases en su aula de referencia y no en el aula específica de música por lo que se solicitarán armarios para guardar dicho material.

Las metodologías más usadas serán: metodología activa-participativa, lúdica-creativa, motivadora, inductiva, deductiva, indagatoria, por imitación, metodología musicales, prioritariamente Dalcroze, Martenot y Orff. Para finalizar comentaremos que también nos basamos en el método ecléctico de David Wilkin, que se basa en el uso de las diferentes metodologías dependiendo de cuál sea la que mejor funcione en cada situación real.

El papel del profesor será motivar, dinamizar, comunicar, sugerir, facilitar contextos y situaciones musicales, involucrarse en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, garantizar la musicalidad de los procesos activos que se realicen en la clase, manteniendo la suficiente flexibilidad para dar cabida a los proyectos del alumnado cuando surjan nuevas ideas en clase, por lo que el clima de clase debe basarse en el respeto mutuo para que promueva todo ello.

G. Materiales y recursos didácticos

Los materiales didácticos a usar en 1º de la ESO son:

Libro cuaderno compuesto por 6 unidades didácticas que aglutinan los contenidos de 1º de la ESO y que incluye las actividades teóricas.

Otros materiales impresos: fichas, libros de otras editoriales, partituras ¿

Medios audiovisuales e informáticos: PC con conexión a internet, sistema de altavoces, cañón, moodle de 1º de la ESO, correo corporativo, ipasen.

Selección de instrumentos de láminas: se quedarán en el aula de 1º en la que se estén usando y tras ello se llevarán al otro curso de 1º. Como los instrumentos son muy delicados y no se pueden limpiar con los desinfectantes Covid, serán los brazos y manos de los alumnos los que se desinfectarán antes y después del uso de las baquetas e instrumentos, así como de las tablets.

En cuanto a la organización del espacio, hay que destacar que las clases de música se imparten en el aula de referencia de cada curso debido a la alerta sanitaria por COVID19, lo que dificulta el trabajo práctico y la custodia y cuidado del material.

H. Precisiones sobre la evaluación

Utilizaremos procedimientos de evaluación variados para facilitar la evaluación del alumnado como parte integral del proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación de los aprendizajes del alumnado se llevará a cabo mediante las distintas producciones del alumnado en su proceso de enseñanza-aprendizaje a través de diferentes instrumentos de evaluación. Los criterios de evaluación y sus correspondientes estándares de aprendizaje serán el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias clave, a través de las diversas actividades y tareas que desarrollarán en el aula o en su casa.

Considerada la evaluación como elemento fundamental en el proceso de aprendizaje del alumnado, será: contextualizada e individual, flexible e integradora, cualitativa, continua, cuantitativa, orientadora y formativa.

En los primeros días del inicio del curso escolar se ha realizado una prueba teórica de evaluación inicial sobre diversos tipos de contenidos y se ha comprobado el desconocimiento de contenidos previos a la asignatura, por lo que se va a empezar desde el principio.

En cuanto a las calificaciones de las distintas evaluaciones, se expresarán mediante valoraciones numéricas en una escala de uno a diez, sin emplear decimales. El nivel obtenido será indicativo de una progresión y aprendizaje adecuados, o de la conveniencia de la aplicación de medidas para que el alumnado consiga los aprendizajes previstos. La calificación negativa comprende desde el 1 hasta el 4, siendo 5 ya una calificación positiva.

Las técnicas que emplearemos para la recogida de datos:

Observación: directa (proceso de aprendizaje de los alumnos) e indirecta (análisis y revisión periódica del contenido de la programación didáctica).

Entrevista: nos permitirá obtener información sobre la opinión, actitudes, problemas, motivaciones etc. de los alumnos.

Cuestionarios: complementan la información obtenida a través de la observación sistemática y entrevistas periódicas. Resulta de utilidad la evaluación que realizan los alumnos sobre algunos elementos de la práctica docente y de la programación: qué iniciativas metodológicas han sido más de su agrado, con qué fórmula de evaluación se sienten más cómodos, etc.

En cuanto a los instrumentos de evaluación comunes tanto en las clases teóricas como prácticas serán: técnicas de observación directa, diaria y sistemática de la profesora (cuaderno de clase del profesor, diario clase), revisión de las tareas individuales del alumno / a (análisis del libro - cuaderno de clase, análisis de tareas y de la producción del alumnado), realización de pruebas específicas de cada unidad (sobre contenidos teóricos o prácticos), autoevaluación y coevaluación. Destacar que con relación a la evaluación de las actividades de audición, improvisación y creación individuales o grupales, nunca reflejará la calidad de sus creaciones, puesto que la creación y composición, en parte y aunque sea educable, requiere de cierto componente innato en el alumnado al tratarse de un arte.

ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES
MÚSICA - 2º DE E.S.O.
A. Elementos curriculares
1. Objetivos de materia

Código	Objetivos
1	Utilizar la voz, el cuerpo, los instrumentos y los recursos tecnológicos para expresar ideas, emociones, sentimientos, sensaciones, etc., enriqueciendo sus propias posibilidades de comunicación y respetando formas distintas de expresión.
2	Desarrollar y aplicar las habilidades y técnicas básicas de expresión vocal, instrumental y corporal que posibiliten la interpretación y la creación musical de forma individual o en grupo.
3	Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.
4	Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores y compositoras andaluzas desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de su importancia dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal.
5	Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.
6	Valorar el papel de las tecnologías de la información y la comunicación en el acceso a la música, y utilizarlas de forma creativa cuando sean necesarias en las distintas actividades musicales: creación, interpretación y comprensión de la obra musical.
7	Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de las demás personas.
8	Descubrir, conocer y valorar la diversidad de músicas que existen en el mundo y fomentar el interés y el respeto por otras culturas que coexisten hoy día en España y en la comunidad andaluza, tomando conciencia del fenómeno inmigración y el enriquecimiento cultural que la integración supone.
9	Conocer y apreciar la riqueza del folklore tradicional de nuestro país: principales danzas, cantes, y agrupaciones instrumentales, especialmente de la comunidad andaluza.
10	Conocer el flamenco y ahondar en sus raíces a través de identificar los principales <i>¿palos¿</i> , baile, cante e instrumentos y tomar conciencia de la proyección y significación del flamenco en el mundo.
11	Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, distinguiendo las características del andaluz como dialecto o variedad lingüística y apreciando su importancia dentro de la literatura andaluza y su relación con el flamenco, la música tradicional, la música culta y la música urbana de nuestra Comunidad Autónoma.
12	Elaborar juicios y criterios personales mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad.
13	Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida cotidiana el hábito de contacto y disfrute del arte en general.
14	Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.

2. Contenidos

Contenidos	
Bloque 1. Interpretación y creación	
Nº Ítem	Ítem
1	El sonido como materia prima de la música: producción, transmisión y percepción. Las cualidades del sonido: altura, intensidad, duración y timbre. Uso de una adecuada terminología para describir procesos relacionados con el sonido y sus cualidades.
2	El diapasón, tubos sonoros, cuerdas sonoras, membranas, cuerpos resonadores, etc. Funcionamiento físico.
3	Importancia del silencio como elemento para la práctica musical.
4	Pulso, acento y ritmo. El compás como ordenación del pulso según los acentos a intervalos regulares.
5	Acentuación binaria, ternaria y cuaternaria.
6	Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la altura: pentagrama, notas, líneas adicionales, clave, etc.
7	Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la duración: figuras, silencios y signos de prolongación.
8	Interpretación e improvisación de esquemas rítmicos sencillos, progresivos al nivel de destreza del alumnado.
9	Principales compases simples en el flamenco y sus acentuaciones. Percusión corporal. Indicaciones de intensidad y tempo. Acentuación. Interpretación con y sin instrumentos (polifónicos, percusión, flautas, etc.) de piezas monódicas, homofónicas a dos voces y melodías acompañadas del repertorio de canciones tradicionales de Andalucía o melodías con textos sencillos procedentes del flamenco.
10	Lectura y correcta interpretación en una partitura de indicaciones de tempo, matices, etc., así como a las indicaciones de una persona que dirige la actividad.
11	Concepto de Escala. Intervalos. Compases flamencos de amalgama o compuestos. Tonos y semitonos.
12	Escalas mayores y menores. Armadura. Principales acordes.
13	Sistema Modal. Las Escalas modales en el flamenco según los distintos palos y estilos.
14	Principales formas musicales. Frases, semifrases y cadencias más importantes.
15	Participación activa, abierta, comprometida y responsable en las interpretaciones vocales, instrumentales, de movimiento y danza, siendo consciente de las normas básicas que rigen estas actividades.
16	Respeto a las normas y a las aportaciones de los demás compañeros, compañeras y el profesor o profesora en situaciones de interpretación, composición o improvisación.
Bloque 2. Escucha	
Nº Ítem	Ítem
1	Los instrumentos de la orquesta. Timbre característico y discriminación según familias instrumentales y tipo de embocadura. Audición de los instrumentos de una banda. Familias de instrumentos de viento y percusión.
2	Tipos de voces. Tesitura, color, timbre. Adquisición de recursos con la voz, partiendo del conocimiento de nuestro aparato fonador.
3	Relación entre texto y música. Ópera y el Lied. La canción popular en Andalucía.
4	Poesía y música. La canción de autor.
5	La voz en el flamenco. Principales cantaores y cantaoras a lo largo de la historia.
6	Audición de agrupaciones vocales.
7	El sonido y el silencio como elementos importantes para la audición musical. Ruido y silencio. Contaminación acústico-ambiental en nuestras ciudades y pueblos de Andalucía.
8	Ejemplos sonoros. Audición de obras musicales más representativas de diferentes estilos y épocas.
9	Elementos básicos de una audición: melodía, ritmo, timbre e intensidad. Identificación del pulso y los acentos en una pieza. Identificación y diferenciación entre ritmos binarios y ternarios.
10	Audición de las distintas agrupaciones instrumentales a través de la historia de la música.

Contenidos	
Bloque 2. Escucha	
Nº Ítem	Ítem
11	El Sinfonismo y la música de cámara. Principales orquestas en España y Andalucía.
12	Las grandes grabaciones de los directores y directoras de este siglo. Principales intérpretes, directores y directoras andaluzas.
13	Audición activa de obras musicales de diferentes estilos y características esenciales de cada época y escuela musical. Los compositores y compositoras de música más importante de Andalucía a lo largo de la Historia.
14	Identificación de motivos característicos, cadencias más importantes, discriminación auditiva de diferentes texturas musicales: monodía, bordón, homofonía, contrapunto y melodía acompañada. Acordes de tónica, subdominante y dominante. Funciones armónicas en la audición. Cambio de tonalidad. Modulaciones.
Bloque 3. Contextos musicales y culturales	
Nº Ítem	Ítem
1	Ideas, emociones y sentimientos expresados por la música a través de las distintas épocas. Los grandes períodos de la música clásica.
2	Música y texto de las canciones y otras formas vocales.
3	Delimitación del espacio y el tiempo en el que las obras fueron creadas. Concepto de época, siglo, movimiento artístico.
4	Respeto e interés a distintas manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, entendidas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.
5	La música en Andalucía a través de los períodos más importantes de la Historia.
6	Análisis de los elementos de la música (melodía, ritmo, timbre, intensidad) en un repertorio de diferentes épocas.
7	La guitarra clásica española a través de la historia. Grandes guitarristas de España y Andalucía. La guitarra en el flamenco. Los grandes maestros de la guitarra flamenca.
8	La mujer en la historia de la música.
9	Empleo de lenguas extranjeras a través del canto.
10	La ópera. Grandes cantantes de la historia.
11	Análisis de los usos y las funciones de la música en casos concretos relacionados con la publicidad y el cine.
12	La música popular. Estilos de la música urbana. Obras representativas de panorama musical actual.
13	Emisión, oral y escrita, de comentarios críticos sobre obras escuchadas y textos musicales dentro de un contexto histórico, social y cultural determinados.
Bloque 4. Música y tecnologías	
Nº Ítem	Ítem
1	Comparación de los principales formatos de audio: MP3, MID, WAV. Grabación de las interpretaciones realizadas.
2	Uso de editores de audio y de partituras, atendiendo tanto a cuestiones técnicas como artísticas.
3	Uso de editores de partituras, audio y vídeo, así como programas mezcladores de música.
4	Utilización de aplicaciones y programas informáticos para el aprendizaje musical.
5	Utilización de los principales formatos de archivos audiovisuales: MPEG, AVI, MP4.
6	Búsqueda de información en Internet y utilización de un uso correcto de las redes sociales y plataformas virtuales para consultar oferta musical en Andalucía y en cada provincia (conciertos, espectáculos, actuaciones, exposiciones, ofertas de ocio, novedades discográficas, etc.).
7	Uso racional y responsable de las nuevas tecnologías sobre descarga de música, consulta de información, claves de acceso, privacidad, etc.

B. Relaciones curriculares

Criterio de evaluación: 1.1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.

MUS2. Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.

MUS3. Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.

Criterio de evaluación: 1.2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama, clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras, signos que afectan a la intensidad y matices, indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).

Criterio de evaluación: 1.3. Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.

MUS2. Utiliza los elementos y recursos adquiridos para elaborar arreglos y crear canciones, piezas instrumentales y coreografías.

Criterio de evaluación: 1.4. Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y la lectura de partituras, los diferentes tipos de textura.

Objetivos

3. Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.

4. Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores y compositoras andaluzas desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de su importancia dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal.

5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.

7. Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de las demás personas.

Contenidos

Bloque 1. Interpretación y creación

- 1.6. Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la altura: pentagrama, notas, líneas adicionales, clave, etc.
- 1.7. Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la duración: figuras, silencios y signos de prolongación.
- 1.10. Lectura y correcta interpretación en una partitura de indicaciones de tempo, matices, etc., así como a las indicaciones de una persona que dirige la actividad.
- 1.14. Principales formas musicales. Frases, semifrases y cadencias más importantes.

Bloque 2. Escucha

- 2.7. El sonido y el silencio como elementos importantes para la audición musical. Ruido y silencio. Contaminación acústico-ambiental en nuestras ciudades y pueblos de Andalucía.
- 2.8. Ejemplos sonoros. Audición de obras musicales más representativas de diferentes estilos y épocas.
- 2.13. Audición activa de obras musicales de diferentes estilos y características esenciales de cada época y escuela musical. Los compositores y compositoras de música más importante de Andalucía a lo largo de la Historia.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales

- 3.1. Ideas, emociones y sentimientos expresados por la música a través de las distintas épocas. Los grandes períodos de la música clásica.
- 3.3. Delimitación del espacio y el tiempo en el que las obras fueron creadas. Concepto de época, siglo, movimiento artístico.
- 3.4. Respeto e interés a distintas manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, entendidas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.
- 3.6. Análisis de los elementos de la música (melodía, ritmo, timbre, intensidad) en un repertorio de diferentes épocas.
- 3.11. Análisis de los usos y las funciones de la música en casos concretos relacionados con la publicidad y el cine.
- 3.13. Emisión, oral y escrita, de comentarios críticos sobre obras escuchadas y textos musicales dentro de un contexto histórico, social y cultural determinados.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- MUS1. Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura.

Criterio de evaluación: 1.5. Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical.

Objetivos

- 3. Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.
- 4. Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores y compositoras andaluzas desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de su importancia dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal.
- 5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.
- 13. Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida cotidiana el hábito de contacto y disfrute del arte en general.

Contenidos

Bloque 1. Interpretación y creación

- 1.14. Principales formas musicales. Frases, semifrases y cadencias más importantes.

Bloque 2. Escucha

- 2.8. Ejemplos sonoros. Audición de obras musicales más representativas de diferentes estilos y épocas.

2.9. Elementos básicos de una audición: melodía, ritmo, timbre e intensidad. Identificación del pulso y los acentos en una pieza. Identificación y diferenciación entre ritmos binarios y ternarios.

2.11. El Sinfonismo y la música de cámara. Principales orquestas en España y Andalucía.

2.13. Audición activa de obras musicales de diferentes estilos y características esenciales de cada época y escuela musical. Los compositores y compositoras de música más importante de Andalucía a lo largo de la Historia.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales

3.3. Delimitación del espacio y el tiempo en el que las obras fueron creadas. Concepto de época, siglo, movimiento artístico.

3.4. Respeto e interés a distintas manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, entendidas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.

3.5. La música en Andalucía a través de los períodos más importantes de la Historia.

Bloque 4. Música y tecnologías

4.4. Utilización de aplicaciones y programas informáticos para el aprendizaje musical.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CD: Competencia digital

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales.

Criterio de evaluación: 1.6. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común..

Objetivos

2. Desarrollar y aplicar las habilidades y técnicas básicas de expresión vocal, instrumental y corporal que posibiliten la interpretación y la creación musical de forma individual o en grupo.

4. Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores y compositoras andaluzas desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de su importancia dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal.

5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.

Contenidos

Bloque 1. Interpretación y creación

1.6. Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la altura: pentagrama, notas, líneas adicionales, clave, etc.

1.7. Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la duración: figuras, silencios y signos de prolongación.

1.8. Interpretación e improvisación de esquemas rítmicos sencillos, progresivos al nivel de destreza del alumnado.

1.10. Lectura y correcta interpretación en una partitura de indicaciones de tempo, matices, etc., así como a las indicaciones de una persona que dirige la actividad.

1.15. Participación activa, abierta, comprometida y responsable en las interpretaciones vocales, instrumentales, de movimiento y danza, siendo consciente de las normas básicas que rigen estas actividades.

1.16. Respeto a las normas y a las aportaciones de los demás compañeros, compañeras y el profesor o profesora en situaciones de interpretación, composición o improvisación.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- MUS1. Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.
 MUS2. Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz.
 MUS3. Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.
 MUS4. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.
 MUS5. Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.

Criterio de evaluación: 1.7. Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros y compañeras.

Objetivos

1. Utilizar la voz, el cuerpo, los instrumentos y los recursos tecnológicos para expresar ideas, emociones, sentimientos, sensaciones, etc., enriqueciendo sus propias posibilidades de comunicación y respetando formas distintas de expresión.
2. Desarrollar y aplicar las habilidades y técnicas básicas de expresión vocal, instrumental y corporal que posibiliten la interpretación y la creación musical de forma individual o en grupo.
4. Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores y compositoras andaluzas desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de su importancia dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal.
5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.
7. Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de las demás personas.

Contenidos

Bloque 1. Interpretación y creación

- 1.8. Interpretación e improvisación de esquemas rítmicos sencillos, progresivos al nivel de destreza del alumnado.
- 1.14. Principales formas musicales. Frases, semifrases y cadencias más importantes.
- 1.16. Respeto a las normas y a las aportaciones de los demás compañeros, compañeras y el profesor o profesora en situaciones de interpretación, composición o improvisación.

Bloque 2. Escucha

- 2.9. Elementos básicos de una audición: melodía, ritmo, timbre e intensidad. Identificación del pulso y los acentos en una pieza. Identificación y diferenciación entre ritmos binarios y ternarios.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales

- 3.1. Ideas, emociones y sentimientos expresados por la música a través de las distintas épocas. Los grandes períodos de la música clásica.
- 3.6. Análisis de los elementos de la música (melodía, ritmo, timbre, intensidad) en un repertorio de diferentes épocas.

Competencias clave

- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
 CAA: Aprender a aprender
 CSYC: Competencias sociales y cívicas
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- MUS1. Realiza improvisaciones y composiciones partiendo de pautas previamente establecidas.
 MUS2. Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.

Criterio de evaluación: 1.8. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.

Objetivos

1. Utilizar la voz, el cuerpo, los instrumentos y los recursos tecnológicos para expresar ideas, emociones,

sentimientos, sensaciones, etc., enriqueciendo sus propias posibilidades de comunicación y respetando formas distintas de expresión.

2. Desarrollar y aplicar las habilidades y técnicas básicas de expresión vocal, instrumental y corporal que posibiliten la interpretación y la creación musical de forma individual o en grupo.

3. Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.

4. Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores y compositoras andaluzas desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de su importancia dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal.

7. Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de las demás personas.

13. Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida cotidiana el hábito de contacto y disfrute del arte en general.

Contenidos

Bloque 1. Interpretación y creación

1.6. Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la altura: pentagrama, notas, líneas adicionales, clave, etc.

1.7. Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la duración: figuras, silencios y signos de prolongación.

1.10. Lectura y correcta interpretación en una partitura de indicaciones de tempo, matices, etc., así como a las indicaciones de una persona que dirige la actividad.

1.14. Principales formas musicales. Frases, semifrases y cadencias más importantes.

1.15. Participación activa, abierta, comprometida y responsable en las interpretaciones vocales, instrumentales, de movimiento y danza, siendo consciente de las normas básicas que rigen estas actividades.

1.16. Respeto a las normas y a las aportaciones de los demás compañeros, compañeras y el profesor o profesora en situaciones de interpretación, composición o improvisación.

Bloque 2. Escucha

2.3. Relación entre texto y música. Ópera y el Lied. La canción popular en Andalucía.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales

3.1. Ideas, emociones y sentimientos expresados por la música a través de las distintas épocas. Los grandes períodos de la música clásica.

Competencias clave

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel.

MUS2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.

MUS3. Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros.

MUS4. Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.

MUS5. Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa.

Criterio de evaluación: 1.9. Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros.

Competencias clave

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

Competencias clave

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- MUS1. Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos.
 MUS2. Investiga e indaga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos.

Criterio de evaluación: 2.1. Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones.

Objetivos

3. Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.
4. Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores y compositoras andaluzas desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de su importancia dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal.
7. Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de las demás personas.
12. Elaborar juicios y criterios personales mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad.

Contenidos

Bloque 1. Interpretación y creación

- 1.14. Principales formas musicales. Frases, semifrases y cadencias más importantes.
 1.16. Respeto a las normas y a las aportaciones de los demás compañeros, compañeras y el profesor o profesora en situaciones de interpretación, composición o improvisación.

Bloque 2. Escucha

- 2.1. Los instrumentos de la orquesta. Timbre característico y discriminación según familias instrumentales y tipo de embocadura. Audición de los instrumentos de una banda. Familias de instrumentos de viento y percusión.
- 2.2. Tipos de voces. Tesitura, color, timbre. Adquisición de recursos con la voz, partiendo del conocimiento de nuestro aparato fonador.
- 2.6. Audición de agrupaciones vocales.
- 2.8. Ejemplos sonoros. Audición de obras musicales más representativas de diferentes estilos y épocas.
- 2.10. Audición de las distintas agrupaciones instrumentales a través de la historia de la música.
- 2.13. Audición activa de obras musicales de diferentes estilos y características esenciales de cada época y escuela musical. Los compositores y compositoras de música más importante de Andalucía a lo largo de la Historia.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales

- 3.1. Ideas, emociones y sentimientos expresados por la música a través de las distintas épocas. Los grandes períodos de la música clásica.
- 3.3. Delimitación del espacio y el tiempo en el que las obras fueron creadas. Concepto de época, siglo, movimiento artístico.
- 3.6. Análisis de los elementos de la música (melodía, ritmo, timbre, intensidad) en un repertorio de diferentes épocas.
- 3.10. La ópera. Grandes cantantes de la historia.

Bloque 4. Música y tecnologías

- 4.4. Utilización de aplicaciones y programas informáticos para el aprendizaje musical.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- MUS1. Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los diferentes tipos de voces.

Estándares

MUS2. Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folclore, y de otras agrupaciones musicales.

MUS3. Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música.

Criterio de evaluación: 2.2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición.

Objetivos

3. Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.

4. Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores y compositoras andaluzas desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de su importancia dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal.

5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.

Contenidos

Bloque 1. Interpretación y creación

1.6. Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la altura: pentagrama, notas, líneas adicionales, clave, etc.

1.7. Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la duración: figuras, silencios y signos de prolongación.

1.10. Lectura y correcta interpretación en una partitura de indicaciones de tempo, matices, etc., así como a las indicaciones de una persona que dirige la actividad.

Bloque 2. Escucha

2.6. Audición de agrupaciones vocales.

2.8. Ejemplos sonoros. Audición de obras musicales más representativas de diferentes estilos y épocas.

2.9. Elementos básicos de una audición: melodía, ritmo, timbre e intensidad. Identificación del pulso y los acentos en una pieza. Identificación y diferenciación entre ritmos binarios y ternarios.

2.10. Audición de las distintas agrupaciones instrumentales a través de la historia de la música.

2.13. Audición activa de obras musicales de diferentes estilos y características esenciales de cada época y escuela musical. Los compositores y compositoras de música más importante de Andalucía a lo largo de la Historia.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales

3.1. Ideas, emociones y sentimientos expresados por la música a través de las distintas épocas. Los grandes períodos de la música clásica.

3.3. Delimitación del espacio y el tiempo en el que las obras fueron creadas. Concepto de época, siglo, movimiento artístico.

3.4. Respeto e interés a distintas manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, entendidas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.

Bloque 4. Música y tecnologías

4.6. Búsqueda de información en Internet y utilización de un uso correcto de las redes sociales y plataformas virtuales para consultar oferta musical en Andalucía y en cada provincia (conciertos, espectáculos, actuaciones, exposiciones, ofertas de ocio, novedades discográficas, etc.).

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Lee partituras como apoyo a la audición.

Criterio de evaluación: 2.3. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones.

Objetivos

3. Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales,

apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.

13. Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida cotidiana el hábito de contacto y disfrute del arte en general.

14. Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.

Contenidos

Bloque 2. Escucha

2.7. El sonido y el silencio como elementos importantes para la audición musical. Ruido y silencio. Contaminación acústico-ambiental en nuestras ciudades y pueblos de Andalucía.

2.8. Ejemplos sonoros. Audición de obras musicales más representativas de diferentes estilos y épocas.

2.13. Audición activa de obras musicales de diferentes estilos y características esenciales de cada época y escuela musical. Los compositores y compositoras de música más importante de Andalucía a lo largo de la Historia.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales

3.4. Respeto e interés a distintas manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, entendidas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.

3.13. Emisión, oral y escrita, de comentarios críticos sobre obras escuchadas y textos musicales dentro de un contexto histórico, social y cultural determinados.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.

Criterio de evaluación: 2.4. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias.

Objetivos

3. Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.

5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.

7. Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de las demás personas.

12. Elaborar juicios y criterios personales mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad.

Contenidos

Bloque 2. Escucha

2.6. Audición de agrupaciones vocales.

2.8. Ejemplos sonoros. Audición de obras musicales más representativas de diferentes estilos y épocas.

2.10. Audición de las distintas agrupaciones instrumentales a través de la historia de la música.

2.13. Audición activa de obras musicales de diferentes estilos y características esenciales de cada época y escuela musical. Los compositores y compositoras de música más importante de Andalucía a lo largo de la Historia.

2.14. Identificación de motivos característicos, cadencias más importantes, discriminación auditiva de diferentes texturas musicales: monodía, bordón, homofonía, contrapunto y melodía acompañada. Acordes de tónica, subdominante y dominante. Funciones armónicas en la audición. Cambio de tonalidad. Modulaciones.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales

3.1. Ideas, emociones y sentimientos expresados por la música a través de las distintas épocas. Los grandes períodos de la música clásica.

3.3. Delimitación del espacio y el tiempo en el que las obras fueron creadas. Concepto de época, siglo, movimiento artístico.

3.4. Respeto e interés a distintas manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, entendidas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.

3.13. Emisión, oral y escrita, de comentarios críticos sobre obras escuchadas y textos musicales dentro de un contexto histórico, social y cultural determinados.

Competencias clave

CD: Competencia digital

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas.

MUS2. Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas.

Criterio de evaluación: 2.5. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.

Objetivos

3. Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.

7. Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de las demás personas.

8. Descubrir, conocer y valorar la diversidad de músicas que existen en el mundo y fomentar el interés y el respeto por otras culturas que coexisten hoy día en España y en la comunidad andaluza, tomando conciencia del fenómeno inmigración y el enriquecimiento cultural que la integración supone.

11. Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, distinguiendo las características del andaluz como dialecto o variedad lingüística y apreciando su importancia dentro de la literatura andaluza y su relación con el flamenco, la música tradicional, la música culta y la música urbana de nuestra Comunidad Autónoma.

13. Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida cotidiana el hábito de contacto y disfrute del arte en general.

Contenidos

Bloque 1. Interpretación y creación

1.6. Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la altura: pentagrama, notas, líneas adicionales, clave, etc.

1.7. Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la duración: figuras, silencios y signos de prolongación.

1.10. Lectura y correcta interpretación en una partitura de indicaciones de tempo, matices, etc., así como a las indicaciones de una persona que dirige la actividad.

Bloque 2. Escucha

2.8. Ejemplos sonoros. Audición de obras musicales más representativas de diferentes estilos y épocas.

2.9. Elementos básicos de una audición: melodía, ritmo, timbre e intensidad. Identificación del pulso y los acentos en una pieza. Identificación y diferenciación entre ritmos binarios y ternarios.

2.10. Audición de las distintas agrupaciones instrumentales a través de la historia de la música.

2.11. El Sinfonismo y la música de cámara. Principales orquestas en España y Andalucía.

2.13. Audición activa de obras musicales de diferentes estilos y características esenciales de cada época y escuela musical. Los compositores y compositoras de música más importante de Andalucía a lo largo de la Historia.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales

3.1. Ideas, emociones y sentimientos expresados por la música a través de las distintas épocas. Los grandes períodos de la música clásica.

3.3. Delimitación del espacio y el tiempo en el que las obras fueron creadas. Concepto de época, siglo, movimiento artístico.

3.4. Respeto e interés a distintas manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, entendidas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.

3.6. Análisis de los elementos de la música (melodía, ritmo, timbre, intensidad) en un repertorio de diferentes épocas.

3.10. La ópera. Grandes cantantes de la historia.

3.13. Emisión, oral y escrita, de comentarios críticos sobre obras escuchadas y textos musicales dentro de un contexto histórico, social y cultural determinados.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CD: Competencia digital

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas.

MUS2. Utiliza con autonomía diferentes recursos como apoyo al análisis musical.

MUS3. Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.

Criterio de evaluación: 2.6. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música.

MUS2. Elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica.

Criterio de evaluación: 3.1. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.

Objetivos

8. Descubrir, conocer y valorar la diversidad de músicas que existen en el mundo y fomentar el interés y el respeto por otras culturas que coexisten hoy día en España y en la comunidad andaluza, tomando conciencia del fenómeno inmigración y el enriquecimiento cultural que la integración supone.

11. Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, distinguiendo las características del andaluz como dialecto o variedad lingüística y apreciando su importancia dentro de la literatura andaluza y su relación con el flamenco, la música tradicional, la música culta y la música urbana de nuestra Comunidad Autónoma.

13. Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida cotidiana el hábito de contacto y disfrute del arte en general.

Contenidos

Bloque 1. Interpretación y creación

1.16. Respeto a las normas y a las aportaciones de los demás compañeros, compañeras y el profesor o profesora en situaciones de interpretación, composición o improvisación.

Bloque 2. Escucha

2.3. Relación entre texto y música. Ópera y el Lied. La canción popular en Andalucía.

2.4. Poesía y música. La canción de autor.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales

3.3. Delimitación del espacio y el tiempo en el que las obras fueron creadas. Concepto de época, siglo, movimiento artístico.

3.4. Respeto e interés a distintas manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, entendidas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.

3.10. La ópera. Grandes cantantes de la historia.

Competencias clave

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- MUS1. Expresa contenidos musicales y los relaciona con periodos de la historia de la música y con otras disciplinas.
- MUS2. Reconoce distintas manifestaciones de la danza.
- MUS3. Distingue las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad.

Criterio de evaluación: 3.2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.

Objetivos

- 3. Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.
- 4. Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores y compositoras andaluzas desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de su importancia dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal.
- 5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.
- 12. Elaborar juicios y criterios personales mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad.

Contenidos

Bloque 1. Interpretación y creación

- 1.16. Respeto a las normas y a las aportaciones de los demás compañeros, compañeras y el profesor o profesora en situaciones de interpretación, composición o improvisación.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales

- 3.1. Ideas, emociones y sentimientos expresados por la música a través de las distintas épocas. Los grandes periodos de la música clásica.
- 3.3. Delimitación del espacio y el tiempo en el que las obras fueron creadas. Concepto de época, siglo, movimiento artístico.
- 3.4. Respeto e interés a distintas manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, entendidas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.
- 3.13. Emisión, oral y escrita, de comentarios críticos sobre obras escuchadas y textos musicales dentro de un contexto histórico, social y cultural determinados.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- MUS1. Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva.
- MUS2. Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.

Criterio de evaluación: 3.3. Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los periodos de la historia de la música para acceder a los elementos de la música trabajados: melodía, ritmo, timbre, intensidad.

Objetivos

- 4. Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer

hincapié en el conocimiento de los principales compositores y compositoras andaluzas desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de su importancia dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal.

5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.

6. Valorar el papel de las tecnologías de la información y la comunicación en el acceso a la música, y utilizarlas de forma creativa cuando sean necesarias en las distintas actividades musicales: creación, interpretación y comprensión de la obra musical.

8. Descubrir, conocer y valorar la diversidad de músicas que existen en el mundo y fomentar el interés y el respeto por otras culturas que coexisten hoy día en España y en la comunidad andaluza, tomando conciencia del fenómeno inmigración y el enriquecimiento cultural que la integración supone.

13. Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida cotidiana el hábito de contacto y disfrute del arte en general.

Contenidos

Bloque 1. Interpretación y creación

1.11. Concepto de Escala. Intervalos. Compases flamencos de amalgama o compuestos. Tonos y semitonos.

1.12. Escalas mayores y menores. Armadura. Principales acordes.

1.14. Principales formas musicales. Frases, semifrases y cadencias más importantes.

Bloque 2. Escucha

2.3. Relación entre texto y música. Ópera y el Lied. La canción popular en Andalucía.

2.11. El Sinfonismo y la música de cámara. Principales orquestas en España y Andalucía.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales

3.3. Delimitación del espacio y el tiempo en el que las obras fueron creadas. Concepto de época, siglo, movimiento artístico.

3.9. Empleo de lenguas extranjeras a través del canto.

3.10. La ópera. Grandes cantantes de la historia.

3.13. Emisión, oral y escrita, de comentarios críticos sobre obras escuchadas y textos musicales dentro de un contexto histórico, social y cultural determinados.

Bloque 4. Música y tecnologías

4.6. Búsqueda de información en Internet y utilización de un uso correcto de las redes sociales y plataformas virtuales para consultar oferta musical en Andalucía y en cada provincia (conciertos, espectáculos, actuaciones, exposiciones, ofertas de ocio, novedades discográficas, etc.).

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CAA: Aprender a aprender

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas vinculándolas a los periodos de la historia de la música correspondientes.

Criterio de evaluación: 3.4. Distinguir los grandes periodos de la historia de la música.

Objetivos

3. Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.

4. Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores y compositoras andaluzas desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de su importancia dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal.

5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.

6. Valorar el papel de las tecnologías de la información y la comunicación en el acceso a la música, y utilizarlas de forma creativa cuando sean necesarias en las distintas actividades musicales: creación, interpretación y comprensión de la obra musical.

13. Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida cotidiana el hábito de contacto y disfrute del arte en general.

Contenidos

Bloque 2. Escucha

- 2.3. Relación entre texto y música. Ópera y el Lied. La canción popular en Andalucía.
- 2.8. Ejemplos sonoros. Audición de obras musicales más representativas de diferentes estilos y épocas.
- 2.11. El Sinfonismo y la música de cámara. Principales orquestas en España y Andalucía.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales

- 3.1. Ideas, emociones y sentimientos expresados por la música a través de las distintas épocas. Los grandes períodos de la música clásica.
- 3.3. Delimitación del espacio y el tiempo en el que las obras fueron creadas. Concepto de época, siglo, movimiento artístico.
- 3.7. La guitarra clásica española a través de la historia. Grandes guitarristas de España y Andalucía. La guitarra en el flamenco. Los grandes maestros de la guitarra flamenca.
- 3.8. La mujer en la historia de la música.
- 3.10. La ópera. Grandes cantantes de la historia.
- 3.13. Emisión, oral y escrita, de comentarios críticos sobre obras escuchadas y textos musicales dentro de un contexto histórico, social y cultural determinados.

Competencias clave

- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- MUS1. Distingue los periodos de la historia de la música y las tendencias musicales.
- MUS2. Examina la relación entre los acontecimientos históricos, el desarrollo tecnológico y la música en la sociedad.

Criterio de evaluación: 3.5. Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo.

Objetivos

- 3. Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.
- 4. Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores y compositoras andaluzas desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de su importancia dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal.
- 5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.
- 8. Descubrir, conocer y valorar la diversidad de músicas que existen en el mundo y fomentar el interés y el respeto por otras culturas que coexisten hoy día en España y en la comunidad andaluza, tomando conciencia del fenómeno inmigración y el enriquecimiento cultural que la integración supone.

Contenidos

Bloque 2. Escucha

- 2.11. El Sinfonismo y la música de cámara. Principales orquestas en España y Andalucía.
- 2.12. Las grandes grabaciones de los directores y directoras de este siglo. Principales intérpretes, directores y directoras andaluzas.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales

- 3.1. Ideas, emociones y sentimientos expresados por la música a través de las distintas épocas. Los grandes períodos de la música clásica.
- 3.3. Delimitación del espacio y el tiempo en el que las obras fueron creadas. Concepto de época, siglo, movimiento artístico.
- 3.4. Respeto e interés a distintas manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, entendidas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.
- 3.5. La música en Andalucía a través de los períodos más importantes de la Historia.
- 3.7. La guitarra clásica española a través de la historia. Grandes guitarristas de España y Andalucía. La

guitarra en el flamenco. Los grandes maestros de la guitarra flamenca.

3.8. La mujer en la historia de la música.

3.13. Emisión, oral y escrita, de comentarios críticos sobre obras escuchadas y textos musicales dentro de un contexto histórico, social y cultural determinados.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Valora la importancia del patrimonio español.

MUS2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.

MUS3. Conoce y describe los instrumentos tradicionales españoles.

Criterio de evaluación: 3.6. Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o ¿hablar de música¿.

Objetivos

4. Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores y compositoras andaluzas desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de su importancia dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal.

5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.

12. Elaborar juicios y criterios personales mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad.

13. Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida cotidiana el hábito de contacto y disfrute del arte en general.

Contenidos

Bloque 1. Interpretación y creación

1.16. Respeto a las normas y a las aportaciones de los demás compañeros, compañeras y el profesor o profesora en situaciones de interpretación, composición o improvisación.

Bloque 2. Escucha

2.9. Elementos básicos de una audición: melodía, ritmo, timbre e intensidad. Identificación del pulso y los acentos en una pieza. Identificación y diferenciación entre ritmos binarios y ternarios.

2.14. Identificación de motivos característicos, cadencias más importantes, discriminación auditiva de diferentes texturas musicales: monodía, bordón, homofonía, contrapunto y melodía acompañada. Acordes de tónica, subdominante y dominante. Funciones armónicas en la audición. Cambio de tonalidad. Modulaciones.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales

3.1. Ideas, emociones y sentimientos expresados por la música a través de las distintas épocas. Los grandes períodos de la música clásica.

3.3. Delimitación del espacio y el tiempo en el que las obras fueron creadas. Concepto de época, siglo, movimiento artístico.

3.4. Respeto e interés a distintas manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, entendidas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.

3.6. Análisis de los elementos de la música (melodía, ritmo, timbre, intensidad) en un repertorio de diferentes épocas.

3.10. La ópera. Grandes cantantes de la historia.

3.13. Emisión, oral y escrita, de comentarios críticos sobre obras escuchadas y textos musicales dentro de un contexto histórico, social y cultural determinados.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Competencias clave

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales.

MUS2. Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.

Criterio de evaluación: 3.7. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos.

Objetivos

3. Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.

4. Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores y compositoras andaluzas desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de su importancia dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal.

5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.

12. Elaborar juicios y criterios personales mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad.

13. Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida cotidiana el hábito de contacto y disfrute del arte en general.

Contenidos**Bloque 1. Interpretación y creación**

1.16. Respeto a las normas y a las aportaciones de los demás compañeros, compañeras y el profesor o profesora en situaciones de interpretación, composición o improvisación.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales

3.1. Ideas, emociones y sentimientos expresados por la música a través de las distintas épocas. Los grandes períodos de la música clásica.

3.3. Delimitación del espacio y el tiempo en el que las obras fueron creadas. Concepto de época, siglo, movimiento artístico.

3.4. Respeto e interés a distintas manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, entendidas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.

3.8. La mujer en la historia de la música.

3.11. Análisis de los usos y las funciones de la música en casos concretos relacionados con la publicidad y el cine.

3.13. Emisión, oral y escrita, de comentarios críticos sobre obras escuchadas y textos musicales dentro de un contexto histórico, social y cultural determinados.

Bloque 4. Música y tecnologías

4.6. Búsqueda de información en Internet y utilización de un uso correcto de las redes sociales y plataformas virtuales para consultar oferta musical en Andalucía y en cada provincia (conciertos, espectáculos, actuaciones, exposiciones, ofertas de ocio, novedades discográficas, etc.).

Competencias clave

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular etc., y realiza una revisión crítica de dichas producciones.

MUS2. Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.

Criterio de evaluación: 4.1. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales.

Objetivos

5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.
6. Valorar el papel de las tecnologías de la información y la comunicación en el acceso a la música, y utilizarlas de forma creativa cuando sean necesarias en las distintas actividades musicales: creación, interpretación y comprensión de la obra musical.

Contenidos

Bloque 4. Música y tecnologías

- 4.4. Utilización de aplicaciones y programas informáticos para el aprendizaje musical.
- 4.5. Utilización de los principales formatos de archivos audiovisuales: MPEG, AVI, MP4.
- 4.6. Búsqueda de información en Internet y utilización de un uso correcto de las redes sociales y plataformas virtuales para consultar oferta musical en Andalucía y en cada provincia (conciertos, espectáculos, actuaciones, exposiciones, ofertas de ocio, novedades discográficas, etc.).
- 4.7. Uso racional y responsable de las nuevas tecnologías sobre descarga de música, consulta de información, claves de acceso, privacidad, etc.

Competencias clave

- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- MUS1. Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical.
- MUS2. Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías.

Criterio de evaluación: 4.2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.

Objetivos

5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.
6. Valorar el papel de las tecnologías de la información y la comunicación en el acceso a la música, y utilizarlas de forma creativa cuando sean necesarias en las distintas actividades musicales: creación, interpretación y comprensión de la obra musical.

Contenidos

Bloque 4. Música y tecnologías

- 4.3. Uso de editores de partituras, audio y vídeo, así como programas mezcladores de música.
- 4.4. Utilización de aplicaciones y programas informáticos para el aprendizaje musical.
- 4.5. Utilización de los principales formatos de archivos audiovisuales: MPEG, AVI, MP4.
- 4.6. Búsqueda de información en Internet y utilización de un uso correcto de las redes sociales y plataformas virtuales para consultar oferta musical en Andalucía y en cada provincia (conciertos, espectáculos, actuaciones, exposiciones, ofertas de ocio, novedades discográficas, etc.).
- 4.7. Uso racional y responsable de las nuevas tecnologías sobre descarga de música, consulta de información, claves de acceso, privacidad, etc.

Competencias clave

- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- MUS1. Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.

C. Ponderaciones de los criterios

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
MUS.1	Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.	0
MUS.2	Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama, clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras, signos que afectan a la intensidad y matices, indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).	0
MUS.3	Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.	0
MUS.4	Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y la lectura de partituras, los diferentes tipos de textura.	2
MUS.5	Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical.	2
MUS.6	Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común..	1
MUS.7	Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros y compañeras.	1
MUS.8	Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.	2
MUS.9	Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros.	0
MUS.1	Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones.	6
MUS.2	Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición.	2
MUS.3	Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones.	2
MUS.4	Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias.	2
MUS.5	Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.	2
MUS.6	Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.	0
MUS.1	Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.	1
MUS.2	Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.	6

MUS.3	Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los periodos de la historia de la música para acceder a los elementos de la música trabajados: melodía, ritmo, timbre, intensidad.	20
MUS.4	Distinguir los grandes periodos de la historia de la música.	20
MUS.5	Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo.	6
MUS.6	Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o ¿hablar de música¿.	20
MUS.7	Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos.	1
MUS.1	Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales.	2
MUS.2	Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.	2

D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
1	La Música en la Edad Media	1er Trimestre
Número	Título	Temporización
2	La Música en el Renacimiento	1er Trimestre
Número	Título	Temporización
3	La Música en el Clasicismo	2o Trimestre
Número	Título	Temporización
4	La Música en el Romanticismo	2o Trimestre
Número	Título	Temporización
5	Impresionismo y Nacionalismo Musical	3er Trimestre
Número	Título	Temporización
6	La Música en el siglo XX	3er Trimestre

E. Precisiones sobre los niveles competenciales

Tras la Evaluación Inicial, se ha comprobado que los niveles del alumnado en segundo de la ESO están iniciados en la totalidad del alumnado, encontrándonos incluso con un 70% de este alumnado en nivel medio. Gran parte del alumnado de 2º de la ESO no tiene carencias destacables en el nivel competencia, por lo que no se muestra dificultad alguna en la adquisición de los contenidos de 2º. Incluso así se priorizarán los contenidos relacionados con la Competencia comunicación lingüística (CCL), fomentándose la lectura diaria en clase y la escritura, así como la creación de respuestas largas y el uso de textos con preguntas y respuestas. Hay que hacer hincapié en que se desarrollará la Competencia de conciencia y expresiones culturales (CEC), puesto que los contenidos de 2º se centran alrededor de esta competencia, y que además se hará hincapié en la Competencia para aprender a aprender (CAA) importantísima para superar la frustración, el autocontrol y el afán de superación frente al aprendizaje autónomo y colectivo y la Competencia Social y Cívica (CSC) necesaria para desarrollar todas las demás competencias.

La materia de Música en 2º de la ESO contribuye a alcanzar las siete competencias clave esenciales para el bienestar personal y social, ya que la adquisición de las competencias clave es realmente significativa en esta asignatura, ya que la Música en sí es un lenguaje en si mismo aunque significativamente matemático y cada vez

más tecnológico no solo en soportes sino en la forma de creación y producción, que hace que parte del aprendizaje sea autónomo con un gran poder educador social y cívico desde el simple punto de vista de la temática de las letras, que fomenta el trabajo en grupo y la cooperación para la creación de propuestas culturales interesantes. Para evaluar el modelo competencial, se han incluido unos DESCRIPTORES COMPETENCIALES, ya que ni se estudian, ni se enseñan, se entrenan. Para ello se generarán tareas de aprendizaje donde permitamos a los alumnos la aplicación del conocimiento mediante metodologías de aula activas. En el área de Música incidiremos en el entrenamiento de todas las competencias de manera sistemática haciendo hincapié en los descriptores más afines a esta. La contribución de la materia de música al desarrollo de las distintas competencias clave la podemos encontrar de la siguiente forma:

1. Competencia comunicación lingüística (CCL): con la concepción de la música como lenguaje universal, siendo un medio de comunicación con códigos propios, estructuras y normas particulares, ampliando la capacidad de búsqueda, recogida, selección, procesamiento y presentación de información sobre la música en fuentes orales y escritas. Los Descriptores Competenciales serán:

- Captar el sentido de las expresiones orales: órdenes, explicaciones, indicaciones, relatos.
- Expresar oralmente, de manera ordenada y clara, cualquier tipo de información.
- Manejar elementos de comunicación no verbal, o en diferentes registros en las diversas situaciones comunicativas.
- Producir textos escritos de diversa complejidad para su uso en situaciones cotidianas o de asignaturas diversas.
- Buscar, recopilar y procesar información.
- Aceptar y realizar críticas con espíritu constructivo.

2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT): la música tiene un importante componente matemático, siendo el sonido un fenómeno físico-acústico. En la música se establecen relaciones proporcionales entre figuras rítmicas, compases, escalas, intervalos o acordes que implicarán la realización de operaciones aritméticas desde una perspectiva fundamentalmente práctica. Los Descriptores Competenciales serán:

- Tomar conciencia de los cambios producidos por el hombre en el entorno natural y las repercusiones para la vida futura.
- Generar criterios personales sobre la visión social de la estética del cuerpo humano frente al cuidado saludable del mismo.
- Aplicar métodos científicos rigurosos para mejorar la comprensión de la realidad circundante.
- Identificar y manipular con precisión elementos matemáticos (números, datos, elementos geométricos) en situaciones cotidianas.
- Aplicar las estrategias de resolución de problemas a cualquier situación problemática.
- Identificar y reflexionar sobre el exceso de ruido, la contaminación sonora y el uso indiscriminado de la música, con el fin de generar hábitos - saludables para nuestro oído.

3. Competencia digital (CD): la diversidad de formatos en que la música es transmitida requiere un desarrollo especial de destrezas encaminadas al manejo de la información específica relacionada con ésta. Los Descriptores Competenciales serán:

- Utilizar los distintos canales de comunicación audiovisual para transmitir informaciones diversas.
- Conocer y utilizar (en la medida de lo posible y con los medios disponibles) las tecnologías de la información y la comunicación para informarse, aprender y comunicarse, así como los recursos tecnológicos disponibles de hardware y software musical (relacionados con la producción de partituras) y diversas actividades multimedia para las actividades relacionadas con el análisis auditivo de diversas obras musicales.
- Manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento.

4. Competencia para aprender a aprender (CAA): propiciando un trabajo y aprendizaje autónomo, fomentando la disciplina, la autoregulación y la perseverancia. Los Descriptores Competenciales serán:

- Gestionar los recursos y las motivaciones personales en favor del aprendizaje.
- Desarrollar estrategias que favorezcan la comprensión rigurosa de los contenidos.
- Tomar conciencia de los procesos de aprendizaje.

5. Competencia social y cívica (CSC): a través del establecimiento de unas relaciones sociales que implican la adecuación a unos códigos de conducta relativos al contexto musical en el que se desarrollan las actividades, expresando de forma adecuada juicios personales y valorando los de otras personas. Los Descriptores Competenciales son:

- Conocer y aplicar derechos y deberes de la convivencia ciudadana en el contexto de la escuela.
- Desarrollar capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y de trabajo y para la resolución de conflictos.
- Aprender a comportarse desde el conocimiento de los distintos valores.

6. Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP): la música como forma de expresión creativa que fomenta la imaginación, la innovación y la capacidad de reacción e improvisación ante lo imprevisto, por ejemplo a través de la gestión de la búsqueda y preparación de un escenario, información y difusión del evento. Los Descriptores Competenciales:

- Dirimir la necesidad de ayuda en función de la dificultad de la tarea.
 - Gestionar el trabajo del grupo coordinando tareas y tiempos.
 - Generar nuevas y divergentes posibilidades desde conocimientos previos del tema.
 - Optimizar el uso de recursos materiales y personales para la consecución de objetivos.
7. Competencia de conciencia y expresiones culturales (CEC): relacionando la música con el resto de expresiones artísticas (plástica, literatura, cine, danza y baile, etc.), fomentando la capacidad de apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y musicales. Los Descriptores Competenciales son:
- Mostrar respeto hacia las obras más importantes del patrimonio cultural a nivel mundial.
 - Valorar la interculturalidad como una fuente de riqueza personal y cultural.
 - Apreciar los valores culturales del patrimonio natural y de la evolución del pensamiento científico.
 - Expresar sentimientos y emociones desde códigos artísticos.
 - Apreciar la belleza de las expresiones artísticas y en lo cotidiano.
 - Elaborar trabajos y presentaciones con sentido estético.
 - Potenciar actitudes abiertas y respetuosas, elaborando juicios fundamentados respecto a las distintas manifestaciones musicales que se trabajaran mediante audiciones en el aula.
 - Comprender mejor el hecho musical permitiendo su consideración como fuente de placer y enriquecimiento personal mediante diversas audiciones de diferentes y variados géneros y estilos musicales.

F. Metodología

La acción metodológica que defendemos se fundamenta en que el aprendizaje es un proceso personal y social en el que cada individuo lo realiza con el entorno y la cultura en la que vive. Por ello, debemos por tanto integrar los aspectos sociales y afectivos, y generar una comunicación que desarrolle la relación profesor-alumnado de manera informal y similar a la relación existente en cualquier grupo humano, potenciando el saber escuchar, el saber hacer y el análisis crítico, atendiendo a la creciente madurez y capacidad personal del alumnado, contribuyendo a la formación integral, con métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismo y promuevan el trabajo en equipo. Ahora bien, esta cercanía con el alumnado implicará unas normas fijas e inquebrantables en el aula relacionadas con el respeto, la educación, el respeto por el turno de palabra para llegar a conseguir una buena convivencia, así como un correcto clima que fomente el aprendizaje.

De esta forma, partiremos siempre del nivel del alumnado priorizando la aplicación del conocimiento frente al aprendizaje memorístico, contextualizando con la actualidad los contenidos, potenciando la autonomía del alumnado y usando materiales diversos incluyendo las tecnologías de la información y comunicación. Ahora bien no nos podemos olvidar que para lograr en el alumnado una positiva capacitación en las competencias necesitaremos: un buen clima de aula, desarrollar las habilidades sociales en el grupo-clase, integrar las herramientas digitales, fomentar el trabajo cooperativo, el desarrollo de la creatividad, la inteligencia emocional, las relaciones con el contexto sociocultural del centro, aprender a aprender. En cuanto a las formas de trabajo en el aula, destacaremos: la evaluación autoregulatoria del aprendizaje, el refuerzo educativo preventivo, el uso integrado de las Nuevas Tecnologías (blogs, cañón digital), las actividades colectivas: exposiciones, dramatizaciones, jornadas temáticas, actividades que integren lo cotidiano y social, el trabajo cooperativo, los proyectos interdisciplinarios, las actividades complementarias y extraescolares, las tertulias literarias, los encuentros con artistas, las actividades diversificadas, los grupos interactivos de aprendizaje, el trabajo por proyectos, las Websques.

Hay que destacar que se intentará que el número de clases prácticas (hacer música) sean similares a las clases teóricas (saber de música). Para ello comenzaremos todas las unidades con el contenido teórico y su evaluación para luego continuar con la aplicación práctica (clases prácticas) de dichos contenidos. Debido a la situación de pandemia en la que nos encontramos y a la falta de material de uso individual del departamento, se deberán intercalar las clases prácticas entre los dos cursos de 2º de la ESO, por lo que hay un curso que impartirá dos unidades teóricas seguidas antes de empezar con las clases prácticas. Estas prácticas se realizarán con los instrumentos de láminas (Xilófonos, Metalófonos y Carrillones. Hay que dejar claro que el alumnado de 2º de la ESO imparte sus clases en su aula de referencia y no en el aula específica de música por lo que se solicitarán armarios para guardar dicho material.

Las metodologías más usadas serán: metodología activa-participativa, lúdica-creativa, motivadora, inductiva, deductiva, indagatoria, por imitación, metodología musicales, prioritariamente Dalcroze, Martenot y Orff. Para finalizar comentaremos que también nos basamos en el método ecléctico de David Wilkin, que se basa en el uso de las diferentes metodologías dependiendo de cuál sea la que mejor funcione en cada situación real.

El papel del profesor será motivar, dinamizar, comunicar, sugerir, facilitar contextos y situaciones musicales, involucrarse en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, garantizar la musicalidad de los procesos activos que se realicen en la clase, manteniendo la suficiente flexibilidad para dar cabida a los proyectos del alumnado cuando surjan nuevas ideas en clase, por lo que el clima de clase debe basarse en el respeto mutuo para que promueva todo ello.

G. Materiales y recursos didácticos

Los materiales didácticos a usar en 2º de la ESO son:

- Libro cuaderno compuesto por 6 unidades didácticas que aglutinan los contenidos de 2º de la ESO y que incluye las actividades teóricas.
- Otros materiales impresos: fichas, libros de otras editoriales, partituras¿
- Medios audiovisuales e informáticos: PC con conexión a internet, sistema de altavoces, cañón, moodle, correo corporativo, ipasen y el blog de aula (cuandofanoesre.blogspot.com).¿
- Selección de instrumentos de láminas: se quedarán en el aula de 2º en la que se estén usando y tras ello se llevarán al otro curso de 2º. Como los instrumentos son muy delicados y no se pueden limpiar con los desinfectantes Covid, serán los brazos y manos de los alumnos los que se desinfectarán antes y después del uso

de las baquetas e instrumentos, así como de las tablets.

En cuanto a la organización del espacio, hay que destacar que las clases de música se imparten en el aula de referencia de cada curso debido a la alerta sanitaria por COVID19, lo que dificulta el trabajo práctico y la custodia y cuidado del material.

H. Precisiones sobre la evaluación

Utilizaremos procedimientos de evaluación variados para facilitar la evaluación del alumnado como parte integral del proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación de los aprendizajes del alumnado se llevará a cabo mediante las distintas producciones del alumnado en su proceso de enseñanza-aprendizaje a través de diferentes instrumentos de evaluación. Los criterios de evaluación y sus correspondientes estándares de aprendizaje serán el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias clave, a través de las diversas actividades y tareas que desarrollarán en el aula o en su casa. Considerada la evaluación como elemento fundamental en el proceso de aprendizaje del alumnado, será: contextualizada e individual, flexible e integradora, cualitativa, continua, cuantitativa, orientadora y formativa.

En los primeros días del inicio del curso escolar se ha realizado una prueba teórica de evaluación inicial sobre diversos tipos de contenidos: lenguaje musical, organología, contextos musicales, siendo los resultados muy buenos en cuanto al grado de desarrollo de las competencias clave y al dominio de los contenidos, por lo que no se van a repasar los contenidos de 1º de la ESO y nos vamos a centrar en los de 2º de la ESO.

En cuanto a las calificaciones de las distintas evaluaciones, se expresarán mediante valoraciones numéricas en una escala de uno a diez, sin emplear decimales. El nivel obtenido será indicativo de una progresión y aprendizaje adecuados, o de la conveniencia de la aplicación de medidas para que el alumnado consiga los aprendizajes previstos. La calificación negativa comprende desde el 1 hasta el 4, siendo 5 ya una calificación positiva.

Las técnicas que emplearemos para la recogida de datos:

Observación: directa (proceso de aprendizaje de los alumnos) e indirecta (análisis y revisión periódica del contenido de la programación didáctica).

Entrevista: nos permitirá obtener información sobre la opinión, actitudes, problemas, motivaciones etc. de los alumnos.

Cuestionarios: complementan la información obtenida a través de la observación sistemática y entrevistas periódicas. Resulta de utilidad la evaluación que realizan los alumnos sobre algunos elementos de la práctica docente y de la programación: qué iniciativas metodológicas han sido más de su agrado, con qué fórmula de evaluación se sienten más cómodos, etc.

En cuanto a los instrumentos de evaluación comunes tanto en las clases teóricas como prácticas serán: técnicas de observación directa, diaria y sistemática de la profesora (cuaderno de clase del profesor, diario clase), revisión de las tareas individuales del alumno / a (análisis del libro - cuaderno de clase, análisis de tareas y de la producción del alumnado), realización de pruebas específicas de cada unidad (sobre contenidos teóricos o prácticos), autoevaluación y coevaluación. Destacar que con relación a la evaluación de las actividades de audición, improvisación y creación individuales o grupales, nunca reflejará la calidad de sus creaciones, puesto que la creación y composición, en parte y aunque sea educable, requiere de cierto componente innato en el alumnado al tratarse de un arte.

ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES
MÚSICA - 3º DE E.S.O.
A. Elementos curriculares
1. Objetivos de materia

Código	Objetivos
1	Utilizar la voz, el cuerpo, los instrumentos y los recursos tecnológicos para expresar ideas, emociones, sentimientos, sensaciones, etc., enriqueciendo sus propias posibilidades de comunicación y respetando formas distintas de expresión.
2	Desarrollar y aplicar las habilidades y técnicas básicas de expresión vocal, instrumental y corporal que posibiliten la interpretación y la creación musical de forma individual o en grupo.
3	Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.
4	Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores y compositoras andaluzas desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de su importancia dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal.
5	Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.
6	Valorar el papel de las tecnologías de la información y la comunicación en el acceso a la música, y utilizarlas de forma creativa cuando sean necesarias en las distintas actividades musicales: creación, interpretación y comprensión de la obra musical.
7	Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de las demás personas.
8	Descubrir, conocer y valorar la diversidad de músicas que existen en el mundo y fomentar el interés y el respeto por otras culturas que coexisten hoy día en España y en la comunidad andaluza, tomando conciencia del fenómeno inmigración y el enriquecimiento cultural que la integración supone.
9	Conocer y apreciar la riqueza del folklore tradicional de nuestro país: principales danzas, cantes, y agrupaciones instrumentales, especialmente de la comunidad andaluza.
10	Conocer el flamenco y ahondar en sus raíces a través de identificar los principales <i>¿palos¿</i> , baile, cante e instrumentos y tomar conciencia de la proyección y significación del flamenco en el mundo.
11	Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, distinguiendo las características del andaluz como dialecto o variedad lingüística y apreciando su importancia dentro de la literatura andaluza y su relación con el flamenco, la música tradicional, la música culta y la música urbana de nuestra Comunidad Autónoma.
12	Elaborar juicios y criterios personales mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad.
13	Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida cotidiana el hábito de contacto y disfrute del arte en general.
14	Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.

2. Contenidos

Contenidos	
Bloque 1. Interpretación y creación	
Nº Ítem	Ítem
1	El sonido como materia prima de la música: producción, transmisión y percepción. Las cualidades del sonido: altura, intensidad, duración y timbre. Uso de una adecuada terminología para describir procesos relacionados con el sonido y sus cualidades.
2	El diapasón, tubos sonoros, cuerdas sonoras, membranas, cuerpos resonadores, etc. Funcionamiento físico.
3	Importancia del silencio como elemento para la práctica musical.
4	Pulso, acento y ritmo. El compás como ordenación del pulso según los acentos a intervalos regulares.
5	Acentuación binaria, ternaria y cuaternaria.
6	Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la altura: pentagrama, notas, líneas adicionales, clave, etc.
7	Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la duración: figuras, silencios y signos de prolongación.
8	Interpretación e improvisación de esquemas rítmicos sencillos, progresivos al nivel de destreza del alumnado.
9	Principales compases simples en el flamenco y sus acentuaciones. Percusión corporal. Indicaciones de intensidad y tempo. Acentuación. Interpretación con y sin instrumentos (polifónicos, percusión, flautas, etc.) de piezas monódicas, homofónicas a dos voces y melodías acompañadas del repertorio de canciones tradicionales de Andalucía o melodías con textos sencillos procedentes del flamenco.
10	Lectura y correcta interpretación en una partitura de indicaciones de tempo, matices, etc., así como a las indicaciones de una persona que dirige la actividad.
11	Concepto de Escala. Intervalos. Compases flamencos de amalgama o compuestos. Tonos y semitonos.
12	Escalas mayores y menores. Armadura. Principales acordes.
13	Sistema Modal. Las Escalas modales en el flamenco según los distintos palos y estilos.
14	Principales formas musicales. Frases, semifrases y cadencias más importantes.
15	Participación activa, abierta, comprometida y responsable en las interpretaciones vocales, instrumentales, de movimiento y danza, siendo consciente de las normas básicas que rigen estas actividades.
16	Respeto a las normas y a las aportaciones de los demás compañeros, compañeras y el profesor o profesora en situaciones de interpretación, composición o improvisación.
Bloque 2. Escucha	
Nº Ítem	Ítem
1	Los instrumentos de la orquesta. Timbre característico y discriminación según familias instrumentales y tipo de embocadura. Audición de los instrumentos de una banda. Familias de instrumentos de viento y percusión.
2	Tipos de voces. Tesitura, color, timbre. Adquisición de recursos con la voz, partiendo del conocimiento de nuestro aparato fonador.
3	Relación entre texto y música. Ópera y el Lied. La canción popular en Andalucía.
4	Poesía y música. La canción de autor.
5	La voz en el flamenco. Principales cantaores y cantaoras a lo largo de la historia.
6	Audición de agrupaciones vocales.
7	El sonido y el silencio como elementos importantes para la audición musical. Ruido y silencio. Contaminación acústico-ambiental en nuestras ciudades y pueblos de Andalucía.
8	Ejemplos sonoros. Audición de obras musicales más representativas de diferentes estilos y épocas.
9	Elementos básicos de una audición: melodía, ritmo, timbre e intensidad. Identificación del pulso y los acentos en una pieza. Identificación y diferenciación entre ritmos binarios y ternarios.
10	Audición de las distintas agrupaciones instrumentales a través de la historia de la música.

Contenidos	
Bloque 2. Escucha	
Nº Ítem	Ítem
11	El Sinfonismo y la música de cámara. Principales orquestas en España y Andalucía.
12	Las grandes grabaciones de los directores y directoras de este siglo. Principales intérpretes, directores y directoras andaluzas.
13	Audición activa de obras musicales de diferentes estilos y características esenciales de cada época y escuela musical. Los compositores y compositoras de música más importante de Andalucía a lo largo de la Historia.
14	Identificación de motivos característicos, cadencias más importantes, discriminación auditiva de diferentes texturas musicales: monodía, bordón, homofonía, contrapunto y melodía acompañada. Acordes de tónica, subdominante y dominante. Funciones armónicas en la audición. Cambio de tonalidad. Modulaciones.
Bloque 3. Contextos musicales y culturales	
Nº Ítem	Ítem
1	Ideas, emociones y sentimientos expresados por la música a través de las distintas épocas. Los grandes períodos de la música clásica.
2	Música y texto de las canciones y otras formas vocales.
3	Delimitación del espacio y el tiempo en el que las obras fueron creadas. Concepto de época, siglo, movimiento artístico.
4	Respeto e interés a distintas manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, entendidas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.
5	La música en Andalucía a través de los períodos más importantes de la Historia.
6	Análisis de los elementos de la música (melodía, ritmo, timbre, intensidad) en un repertorio de diferentes épocas.
7	La guitarra clásica española a través de la historia. Grandes guitarristas de España y Andalucía. La guitarra en el flamenco. Los grandes maestros de la guitarra flamenca.
8	La mujer en la historia de la música.
9	Empleo de lenguas extranjeras a través del canto.
10	La ópera. Grandes cantantes de la historia.
11	Análisis de los usos y las funciones de la música en casos concretos relacionados con la publicidad y el cine.
12	La música popular. Estilos de la música urbana. Obras representativas de panorama musical actual.
13	Emisión, oral y escrita, de comentarios críticos sobre obras escuchadas y textos musicales dentro de un contexto histórico, social y cultural determinados.
Bloque 4. Música y tecnologías	
Nº Ítem	Ítem
1	Comparación de los principales formatos de audio: MP3, MID, WAV. Grabación de las interpretaciones realizadas.
2	Uso de editores de audio y de partituras, atendiendo tanto a cuestiones técnicas como artísticas.
3	Uso de editores de partituras, audio y vídeo, así como programas mezcladores de música.
4	Utilización de aplicaciones y programas informáticos para el aprendizaje musical.
5	Utilización de los principales formatos de archivos audiovisuales: MPEG, AVI, MP4.
6	Búsqueda de información en Internet y utilización de un uso correcto de las redes sociales y plataformas virtuales para consultar oferta musical en Andalucía y en cada provincia (conciertos, espectáculos, actuaciones, exposiciones, ofertas de ocio, novedades discográficas, etc.).
7	Uso racional y responsable de las nuevas tecnologías sobre descarga de música, consulta de información, claves de acceso, privacidad, etc.

B. Relaciones curriculares

Criterio de evaluación: 1.1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.

Objetivos

1. Utilizar la voz, el cuerpo, los instrumentos y los recursos tecnológicos para expresar ideas, emociones, sentimientos, sensaciones, etc., enriqueciendo sus propias posibilidades de comunicación y respetando formas distintas de expresión.
3. Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.
5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.
7. Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de las demás personas.
11. Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, distinguiendo las características del andaluz como dialecto o variedad lingüística y apreciando su importancia dentro de la literatura andaluza y su relación con el flamenco, la música tradicional, la música culta y la música urbana de nuestra Comunidad Autónoma.

Contenidos

Bloque 1. Interpretación y creación

- 1.1. El sonido como materia prima de la música: producción, transmisión y percepción. Las cualidades del sonido: altura, intensidad, duración y timbre. Uso de una adecuada terminología para describir procesos relacionados con el sonido y sus cualidades.
- 1.4. Pulso, acento y ritmo. El compás como ordenación del pulso según los acentos a intervalos regulares.
- 1.6. Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la altura: pentagrama, notas, líneas adicionales, clave, etc.
- 1.7. Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la duración: figuras, silencios y signos de prolongación.
- 1.8. Interpretación e improvisación de esquemas rítmicos sencillos, progresivos al nivel de destreza del alumnado.
- 1.10. Lectura y correcta interpretación en una partitura de indicaciones de tempo, matices, etc., así como a las indicaciones de una persona que dirige la actividad.
- 1.11. Concepto de Escala. Intervalos. Compases flamencos de amalgama o compuestos. Tonos y semitonos.
- 1.12. Escalas mayores y menores. Armadura. Principales acordes.
- 1.14. Principales formas musicales. Frases, semifrases y cadencias más importantes.
- 1.15. Participación activa, abierta, comprometida y responsable en las interpretaciones vocales, instrumentales, de movimiento y danza, siendo consciente de las normas básicas que rigen estas actividades.
- 1.16. Respeto a las normas y a las aportaciones de los demás compañeros, compañeras y el profesor o profesora en situaciones de interpretación, composición o improvisación.

Bloque 2. Escucha

- 2.1. Los instrumentos de la orquesta. Timbre característico y discriminación según familias instrumentales y tipo de embocadura. Audición de los instrumentos de una banda. Familias de instrumentos de viento y percusión.
- 2.2. Tipos de voces. Tesitura, color, timbre. Adquisición de recursos con la voz, partiendo del conocimiento de nuestro aparato fonador.
- 2.6. Audición de agrupaciones vocales.
- 2.10. Audición de las distintas agrupaciones instrumentales a través de la historia de la música.
- 2.14. Identificación de motivos característicos, cadencias más importantes, discriminación auditiva de diferentes texturas musicales: monodía, bordón, homofonía, contrapunto y melodía acompañada. Acordes de tónica, subdominante y dominante. Funciones armónicas en la audición. Cambio de tonalidad. Modulaciones.

Bloque 4. Música y tecnologías

4.6. Búsqueda de información en Internet y utilización de un uso correcto de las redes sociales y plataformas virtuales para consultar oferta musical en Andalucía y en cada provincia (conciertos, espectáculos, actuaciones, exposiciones, ofertas de ocio, novedades discográficas, etc.).

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.

MUS2. Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.

MUS3. Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.

Criterio de evaluación: 1.2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama, clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras, signos que afectan a la intensidad y matices, indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).

Objetivos

1. Utilizar la voz, el cuerpo, los instrumentos y los recursos tecnológicos para expresar ideas, emociones, sentimientos, sensaciones, etc., enriqueciendo sus propias posibilidades de comunicación y respetando formas distintas de expresión.

5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.

7. Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de las demás personas.

Contenidos

Bloque 1. Interpretación y creación

1.1. El sonido como materia prima de la música: producción, transmisión y percepción. Las cualidades del sonido: altura, intensidad, duración y timbre. Uso de una adecuada terminología para describir procesos relacionados con el sonido y sus cualidades.

1.2. El diapasón, tubos sonoros, cuerdas sonoras, membranas, cuerpos resonadores, etc. Funcionamiento físico.

1.3. Importancia del silencio como elemento para la práctica musical.

1.4. Pulso, acento y ritmo. El compás como ordenación del pulso según los acentos a intervalos regulares.

1.5. Acentuación binaria, ternaria y cuaternaria.

1.6. Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la altura: pentagrama, notas, líneas adicionales, clave, etc.

1.7. Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la duración: figuras, silencios y signos de prolongación.

1.10. Lectura y correcta interpretación en una partitura de indicaciones de tempo, matices, etc., así como a las indicaciones de una persona que dirige la actividad.

1.11. Concepto de Escala. Intervalos. Compases flamencos de amalgama o compuestos. Tonos y semitonos.

1.12. Escalas mayores y menores. Armadura. Principales acordes.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).

Criterio de evaluación: 1.3. Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.**Objetivos**

1. Utilizar la voz, el cuerpo, los instrumentos y los recursos tecnológicos para expresar ideas, emociones, sentimientos, sensaciones, etc., enriqueciendo sus propias posibilidades de comunicación y respetando formas distintas de expresión.
2. Desarrollar y aplicar las habilidades y técnicas básicas de expresión vocal, instrumental y corporal que posibiliten la interpretación y la creación musical de forma individual o en grupo.
3. Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.
4. Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores y compositoras andaluzas desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de su importancia dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal.
5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.
7. Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de las demás personas.
11. Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, distinguiendo las características del andaluz como dialecto o variedad lingüística y apreciando su importancia dentro de la literatura andaluza y su relación con el flamenco, la música tradicional, la música culta y la música urbana de nuestra Comunidad Autónoma.
13. Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida cotidiana el hábito de contacto y disfrute del arte en general.

Contenidos**Bloque 1. Interpretación y creación**

- 1.6. Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la altura: pentagrama, notas, líneas adicionales, clave, etc.
- 1.7. Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la duración: figuras, silencios y signos de prolongación.
- 1.8. Interpretación e improvisación de esquemas rítmicos sencillos, progresivos al nivel de destreza del alumnado.
- 1.11. Concepto de Escala. Intervalos. Compases flamencos de amalgama o compuestos. Tonos y semitonos.
- 1.12. Escalas mayores y menores. Armadura. Principales acordes.
- 1.14. Principales formas musicales. Frases, semifrases y cadencias más importantes.
- 1.15. Participación activa, abierta, comprometida y responsable en las interpretaciones vocales, instrumentales, de movimiento y danza, siendo consciente de las normas básicas que rigen estas actividades.
- 1.16. Respeto a las normas y a las aportaciones de los demás compañeros, compañeras y el profesor o profesora en situaciones de interpretación, composición o improvisación.

Bloque 2. Escucha

- 2.9. Elementos básicos de una audición: melodía, ritmo, timbre e intensidad. Identificación del pulso y los acentos en una pieza. Identificación y diferenciación entre ritmos binarios y ternarios.
- 2.14. Identificación de motivos característicos, cadencias más importantes, discriminación auditiva de diferentes texturas musicales: monodía, bordón, homofonía, contrapunto y melodía acompañada. Acordes de tónica, subdominante y dominante. Funciones armónicas en la audición. Cambio de tonalidad. Modulaciones.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales

- 3.4. Respeto e interés a distintas manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, entendidas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.
- 3.12. La música popular. Estilos de la música urbana. Obras representativas de panorama musical actual.

Bloque 4. Música y tecnologías

- 4.6. Búsqueda de información en Internet y utilización de un uso correcto de las redes sociales y

plataformas virtuales para consultar oferta musical en Andalucía y en cada provincia (conciertos, espectáculos, actuaciones, exposiciones, ofertas de ocio, novedades discográficas, etc.).

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
 CSYC: Competencias sociales y cívicas
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.
 MUS2. Utiliza los elementos y recursos adquiridos para elaborar arreglos y crear canciones, piezas instrumentales y coreografías.

Criterio de evaluación: 1.4. Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y la lectura de partituras, los diferentes tipos de textura.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CD: Competencia digital
 CAA: Aprender a aprender
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

MUS1. Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura.

Criterio de evaluación: 1.5. Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical.

Objetivos

5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.
6. Valorar el papel de las tecnologías de la información y la comunicación en el acceso a la música, y utilizarlas de forma creativa cuando sean necesarias en las distintas actividades musicales: creación, interpretación y comprensión de la obra musical.
7. Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de las demás personas.
11. Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, distinguiendo las características del andaluz como dialecto o variedad lingüística y apreciando su importancia dentro de la literatura andaluza y su relación con el flamenco, la música tradicional, la música culta y la música urbana de nuestra Comunidad Autónoma.
13. Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida cotidiana el hábito de contacto y disfrute del arte en general.

Contenidos

Bloque 1. Interpretación y creación

- 1.6. Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la altura: pentagrama, notas, líneas adicionales, clave, etc.
- 1.7. Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la duración: figuras, silencios y signos de prolongación.
- 1.11. Concepto de Escala. Intervalos. Compases flamencos de amalgama o compuestos. Tonos y semitonos.
- 1.12. Escalas mayores y menores. Armadura. Principales acordes.
- 1.14. Principales formas musicales. Frases, semifrases y cadencias más importantes.

Bloque 2. Escucha

- 2.14. Identificación de motivos característicos, cadencias más importantes, discriminación auditiva de diferentes texturas musicales: monodía, bordón, homofonía, contrapunto y melodía acompañada. Acordes de tónica, subdominante y dominante. Funciones armónicas en la audición. Cambio de tonalidad. Modulaciones.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales

3.6. Análisis de los elementos de la música (melodía, ritmo, timbre, intensidad) en un repertorio de diferentes épocas.

3.8. La mujer en la historia de la música.

Bloque 4. Música y tecnologías

4.3. Uso de editores de partituras, audio y vídeo, así como programas mezcladores de música.

4.6. Búsqueda de información en Internet y utilización de un uso correcto de las redes sociales y plataformas virtuales para consultar oferta musical en Andalucía y en cada provincia (conciertos, espectáculos, actuaciones, exposiciones, ofertas de ocio, novedades discográficas, etc.).

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CD: Competencia digital

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales.

Criterio de evaluación: 1.6. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común..

Objetivos

2. Desarrollar y aplicar las habilidades y técnicas básicas de expresión vocal, instrumental y corporal que posibiliten la interpretación y la creación musical de forma individual o en grupo.

7. Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de las demás personas.

13. Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida cotidiana el hábito de contacto y disfrute del arte en general.

Contenidos

Bloque 1. Interpretación y creación

1.3. Importancia del silencio como elemento para la práctica musical.

1.15. Participación activa, abierta, comprometida y responsable en las interpretaciones vocales, instrumentales, de movimiento y danza, siendo consciente de las normas básicas que rigen estas actividades.

1.16. Respeto a las normas y a las aportaciones de los demás compañeros, compañeras y el profesor o profesora en situaciones de interpretación, composición o improvisación.

Bloque 2. Escucha

2.2. Tipos de voces. Tesitura, color, timbre. Adquisición de recursos con la voz, partiendo del conocimiento de nuestro aparato fonador.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.

MUS2. Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz.

MUS3. Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.

MUS4. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.

MUS5. Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.

Criterio de evaluación: 1.7. Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros y compañeras.

Objetivos

4. Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores y compositoras andaluzas desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de su importancia dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal.
6. Valorar el papel de las tecnologías de la información y la comunicación en el acceso a la música, y utilizarlas de forma creativa cuando sean necesarias en las distintas actividades musicales: creación, interpretación y comprensión de la obra musical.
7. Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de las demás personas.
12. Elaborar juicios y criterios personales mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad.
13. Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida cotidiana el hábito de contacto y disfrute del arte en general.

Contenidos

Bloque 1. Interpretación y creación

- 1.6. Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la altura: pentagrama, notas, líneas adicionales, clave, etc.
- 1.7. Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la duración: figuras, silencios y signos de prolongación.
- 1.8. Interpretación e improvisación de esquemas rítmicos sencillos, progresivos al nivel de destreza del alumnado.
- 1.12. Escalas mayores y menores. Armadura. Principales acordes.
- 1.15. Participación activa, abierta, comprometida y responsable en las interpretaciones vocales, instrumentales, de movimiento y danza, siendo consciente de las normas básicas que rigen estas actividades.
- 1.16. Respeto a las normas y a las aportaciones de los demás compañeros, compañeras y el profesor o profesora en situaciones de interpretación, composición o improvisación.

Bloque 2. Escucha

- 2.14. Identificación de motivos característicos, cadencias más importantes, discriminación auditiva de diferentes texturas musicales: monodía, bordón, homofonía, contrapunto y melodía acompañada. Acordes de tónica, subdominante y dominante. Funciones armónicas en la audición. Cambio de tonalidad. Modulaciones.

Bloque 4. Música y tecnologías

- 4.4. Utilización de aplicaciones y programas informáticos para el aprendizaje musical.
- 4.6. Búsqueda de información en Internet y utilización de un uso correcto de las redes sociales y plataformas virtuales para consultar oferta musical en Andalucía y en cada provincia (conciertos, espectáculos, actuaciones, exposiciones, ofertas de ocio, novedades discográficas, etc.).
- 4.7. Uso racional y responsable de las nuevas tecnologías sobre descarga de música, consulta de información, claves de acceso, privacidad, etc.

Competencias clave

- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- MUS1. Realiza improvisaciones y composiciones partiendo de pautas previamente establecidas.
- MUS2. Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.

Criterio de evaluación: 1.8. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.

Objetivos

1. Utilizar la voz, el cuerpo, los instrumentos y los recursos tecnológicos para expresar ideas, emociones, sentimientos, sensaciones, etc., enriqueciendo sus propias posibilidades de comunicación y respetando formas distintas de expresión.
2. Desarrollar y aplicar las habilidades y técnicas básicas de expresión vocal, instrumental y corporal que posibiliten la interpretación y la creación musical de forma individual o en grupo.
3. Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.
7. Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de las demás personas.
13. Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida cotidiana el hábito de contacto y disfrute del arte en general.

Contenidos

Bloque 1. Interpretación y creación

- 1.6. Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la altura: pentagrama, notas, líneas adicionales, clave, etc.
- 1.7. Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la duración: figuras, silencios y signos de prolongación.
- 1.8. Interpretación e improvisación de esquemas rítmicos sencillos, progresivos al nivel de destreza del alumnado.
- 1.12. Escalas mayores y menores. Armadura. Principales acordes.
- 1.14. Principales formas musicales. Frases, semifrases y cadencias más importantes.
- 1.15. Participación activa, abierta, comprometida y responsable en las interpretaciones vocales, instrumentales, de movimiento y danza, siendo consciente de las normas básicas que rigen estas actividades.
- 1.16. Respeto a las normas y a las aportaciones de los demás compañeros, compañeras y el profesor o profesora en situaciones de interpretación, composición o improvisación.

Bloque 2. Escucha

- 2.14. Identificación de motivos característicos, cadencias más importantes, discriminación auditiva de diferentes texturas musicales: monodía, bordón, homofonía, contrapunto y melodía acompañada. Acordes de tónica, subdominante y dominante. Funciones armónicas en la audición. Cambio de tonalidad. Modulaciones.

Bloque 4. Música y tecnologías

- 4.4. Utilización de aplicaciones y programas informáticos para el aprendizaje musical.
- 4.6. Búsqueda de información en Internet y utilización de un uso correcto de las redes sociales y plataformas virtuales para consultar oferta musical en Andalucía y en cada provincia (conciertos, espectáculos, actuaciones, exposiciones, ofertas de ocio, novedades discográficas, etc.).

Competencias clave

- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- MUS1. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel.
- MUS2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.
- MUS3. Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros.
- MUS4. Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.
- MUS5. Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa.

Criterio de evaluación: 1.9. Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros.

Competencias clave

Competencias clave

CD: Competencia digital
CAA: Aprender a aprender
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos.
MUS2. Investiga e indaga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos.

Criterio de evaluación: 2.1. Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones.**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los diferentes tipos de voces.
MUS2. Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folklore, y de otras agrupaciones musicales.
MUS3. Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música.

Criterio de evaluación: 2.2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición.**Objetivos**

5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.
6. Valorar el papel de las tecnologías de la información y la comunicación en el acceso a la música, y utilizarlas de forma creativa cuando sean necesarias en las distintas actividades musicales: creación, interpretación y comprensión de la obra musical.
7. Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de las demás personas.
8. Descubrir, conocer y valorar la diversidad de músicas que existen en el mundo y fomentar el interés y el respeto por otras culturas que coexisten hoy día en España y en la comunidad andaluza, tomando conciencia del fenómeno inmigración y el enriquecimiento cultural que la integración supone.
13. Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida cotidiana el hábito de contacto y disfrute del arte en general.

Contenidos**Bloque 1. Interpretación y creación**

1.6. Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la altura: pentagrama, notas, líneas adicionales, clave, etc.
1.7. Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la duración: figuras, silencios y signos de prolongación.
1.10. Lectura y correcta interpretación en una partitura de indicaciones de tempo, matices, etc., así como a las indicaciones de una persona que dirige la actividad.
1.16. Respeto a las normas y a las aportaciones de los demás compañeros, compañeras y el profesor o profesora en situaciones de interpretación, composición o improvisación.

Bloque 2. Escucha

2.13. Audición activa de obras musicales de diferentes estilos y características esenciales de cada época y escuela musical. Los compositores y compositoras de música más importante de Andalucía a lo largo de la Historia.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales

3.12. La música popular. Estilos de la música urbana. Obras representativas de panorama musical actual.
3.13. Emisión, oral y escrita, de comentarios críticos sobre obras escuchadas y textos musicales dentro de un contexto histórico, social y cultural determinados.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Competencias clave

CD: Competencia digital
CAA: Aprender a aprender
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Lee partituras como apoyo a la audición.

Criterio de evaluación: 2.3. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones.**Objetivos**

3. Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.
4. Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores y compositoras andaluzas desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de su importancia dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal.
7. Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de las demás personas.
14. Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.

Contenidos**Bloque 1. Interpretación y creación**

1.16. Respeto a las normas y a las aportaciones de los demás compañeros, compañeras y el profesor o profesora en situaciones de interpretación, composición o improvisación.

Bloque 2. Escucha

2.7. El sonido y el silencio como elementos importantes para la audición musical. Ruido y silencio. Contaminación acústico-ambiental en nuestras ciudades y pueblos de Andalucía.
2.10. Audición de las distintas agrupaciones instrumentales a través de la historia de la música.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales

3.12. La música popular. Estilos de la música urbana. Obras representativas de panorama musical actual.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.

Criterio de evaluación: 2.4. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias.**Objetivos**

3. Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.
4. Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores y compositoras andaluzas desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de su importancia dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal.
6. Valorar el papel de las tecnologías de la información y la comunicación en el acceso a la música, y utilizarlas de forma creativa cuando sean necesarias en las distintas actividades musicales: creación, interpretación y comprensión de la obra musical.
7. Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del

enriquecimiento que se produce con las aportaciones de las demás personas.

8. Descubrir, conocer y valorar la diversidad de músicas que existen en el mundo y fomentar el interés y el respeto por otras culturas que coexisten hoy día en España y en la comunidad andaluza, tomando conciencia del fenómeno inmigración y el enriquecimiento cultural que la integración supone.

9. Conocer y apreciar la riqueza del folklore tradicional de nuestro país: principales danzas, cantes, y agrupaciones instrumentales, especialmente de la comunidad andaluza.

10. Conocer el flamenco y ahondar en sus raíces a través de identificar los principales ¿palos¿, baile, cante e instrumentos y tomar conciencia de la proyección y significación del flamenco en el mundo.

12. Elaborar juicios y criterios personales mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad.

13. Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida cotidiana el hábito de contacto y disfrute del arte en general.

Contenidos

Bloque 1. Interpretación y creación

1.9. Principales compases simples en el flamenco y sus acentuaciones. Percusión corporal. Indicaciones de intensidad y tempo. Acentuación. Interpretación con y sin instrumentos (polifónicos, percusión, flautas, etc.) de piezas monódicas, homofónicas a dos voces y melodías acompañadas del repertorio de canciones tradicionales de Andalucía o melodías con textos sencillos procedentes del flamenco.

1.11. Concepto de Escala. Intervalos. Compases flamencos de amalgama o compuestos. Tonos y semitonos.

1.13. Sistema Modal. Las Escalas modales en el flamenco según los distintos palos y estilos.

1.16. Respeto a las normas y a las aportaciones de los demás compañeros, compañeras y el profesor o profesora en situaciones de interpretación, composición o improvisación.

Bloque 2. Escucha

2.5. La voz en el flamenco. Principales cantaores y cantaoras a lo largo de la historia.

2.13. Audición activa de obras musicales de diferentes estilos y características esenciales de cada época y escuela musical. Los compositores y compositoras de música más importante de Andalucía a lo largo de la Historia.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales

3.1. Ideas, emociones y sentimientos expresados por la música a través de las distintas épocas. Los grandes períodos de la música clásica.

3.4. Respeto e interés a distintas manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, entendidas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.

3.7. La guitarra clásica española a través de la historia. Grandes guitarristas de España y Andalucía. La guitarra en el flamenco. Los grandes maestros de la guitarra flamenca.

3.8. La mujer en la historia de la música.

3.12. La música popular. Estilos de la música urbana. Obras representativas de panorama musical actual.

3.13. Emisión, oral y escrita, de comentarios críticos sobre obras escuchadas y textos musicales dentro de un contexto histórico, social y cultural determinados.

Bloque 4. Música y tecnologías

4.6. Búsqueda de información en Internet y utilización de un uso correcto de las redes sociales y plataformas virtuales para consultar oferta musical en Andalucía y en cada provincia (conciertos, espectáculos, actuaciones, exposiciones, ofertas de ocio, novedades discográficas, etc.).

Competencias clave

CD: Competencia digital

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas.

MUS2. Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas.

Criterio de evaluación: 2.5. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.

Objetivos

5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.

11. Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, distinguiendo las características del andaluz como dialecto o variedad lingüística y apreciando su importancia dentro de la literatura andaluza y su relación con el flamenco, la música tradicional, la música culta y la música urbana de nuestra Comunidad Autónoma.

Contenidos

Bloque 1. Interpretación y creación

1.6. Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la altura: pentagrama, notas, líneas adicionales, clave, etc.

1.7. Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la duración: figuras, silencios y signos de prolongación.

1.9. Principales compases simples en el flamenco y sus acentuaciones. Percusión corporal. Indicaciones de intensidad y tempo. Acentuación. Interpretación con y sin instrumentos (polifónicos, percusión, flautas, etc.) de piezas monódicas, homofónicas a dos voces y melodías acompañadas del repertorio de canciones tradicionales de Andalucía o melodías con textos sencillos procedentes del flamenco.

1.11. Concepto de Escala. Intervalos. Compases flamencos de amalgama o compuestos. Tonos y semitonos.

1.12. Escalas mayores y menores. Armadura. Principales acordes.

1.13. Sistema Modal. Las Escalas modales en el flamenco según los distintos palos y estilos.

1.14. Principales formas musicales. Frases, semifrases y cadencias más importantes.

1.16. Respeto a las normas y a las aportaciones de los demás compañeros, compañeras y el profesor o profesora en situaciones de interpretación, composición o improvisación.

Bloque 2. Escucha

2.9. Elementos básicos de una audición: melodía, ritmo, timbre e intensidad. Identificación del pulso y los acentos en una pieza. Identificación y diferenciación entre ritmos binarios y ternarios.

2.14. Identificación de motivos característicos, cadencias más importantes, discriminación auditiva de diferentes texturas musicales: monodía, bordón, homofonía, contrapunto y melodía acompañada. Acordes de tónica, subdominante y dominante. Funciones armónicas en la audición. Cambio de tonalidad. Modulaciones.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales

3.13. Emisión, oral y escrita, de comentarios críticos sobre obras escuchadas y textos musicales dentro de un contexto histórico, social y cultural determinados.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CD: Competencia digital

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas.

MUS2. Utiliza con autonomía diferentes recursos como apoyo al análisis musical.

MUS3. Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.

Criterio de evaluación: 2.6. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música.

MUS2. Elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica.

Criterio de evaluación: 3.1. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- MUS1. Expresa contenidos musicales y los relaciona con periodos de la historia de la música y con otras disciplinas.
- MUS2. Reconoce distintas manifestaciones de la danza.
- MUS3. Distingue las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad.

Criterio de evaluación: 3.2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.**Objetivos**

3. Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.
4. Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores y compositoras andaluzas desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de su importancia dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal.
5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.
6. Valorar el papel de las tecnologías de la información y la comunicación en el acceso a la música, y utilizarlas de forma creativa cuando sean necesarias en las distintas actividades musicales: creación, interpretación y comprensión de la obra musical.
7. Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de las demás personas.
8. Descubrir, conocer y valorar la diversidad de músicas que existen en el mundo y fomentar el interés y el respeto por otras culturas que coexisten hoy día en España y en la comunidad andaluza, tomando conciencia del fenómeno inmigración y el enriquecimiento cultural que la integración supone.
9. Conocer y apreciar la riqueza del folklore tradicional de nuestro país: principales danzas, cantes, y agrupaciones instrumentales, especialmente de la comunidad andaluza.
10. Conocer el flamenco y ahondar en sus raíces a través de identificar los principales ¿palos¿, baile, cante e instrumentos y tomar conciencia de la proyección y significación del flamenco en el mundo.
12. Elaborar juicios y criterios personales mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad.

Contenidos**Bloque 1. Interpretación y creación**

- 1.16. Respeto a las normas y a las aportaciones de los demás compañeros, compañeras y el profesor o profesora en situaciones de interpretación, composición o improvisación.

Bloque 2. Escucha

- 2.5. La voz en el flamenco. Principales cantaores y cantaoras a lo largo de la historia.
- 2.13. Audición activa de obras musicales de diferentes estilos y características esenciales de cada época y escuela musical. Los compositores y compositoras de música más importante de Andalucía a lo largo de la Historia.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales

- 3.1. Ideas, emociones y sentimientos expresados por la música a través de las distintas épocas. Los grandes periodos de la música clásica.
- 3.3. Delimitación del espacio y el tiempo en el que las obras fueron creadas. Concepto de época, siglo, movimiento artístico.
- 3.4. Respeto e interés a distintas manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, entendidas

como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.

3.7. La guitarra clásica española a través de la historia. Grandes guitarristas de España y Andalucía. La guitarra en el flamenco. Los grandes maestros de la guitarra flamenca.

3.8. La mujer en la historia de la música.

3.11. Análisis de los usos y las funciones de la música en casos concretos relacionados con la publicidad y el cine.

3.12. La música popular. Estilos de la música urbana. Obras representativas de panorama musical actual.

3.13. Emisión, oral y escrita, de comentarios críticos sobre obras escuchadas y textos musicales dentro de un contexto histórico, social y cultural determinados.

Bloque 4. Música y tecnologías

4.5. Utilización de los principales formatos de archivos audiovisuales: MPEG, AVI, MP4.

4.6. Búsqueda de información en Internet y utilización de un uso correcto de las redes sociales y plataformas virtuales para consultar oferta musical en Andalucía y en cada provincia (conciertos, espectáculos, actuaciones, exposiciones, ofertas de ocio, novedades discográficas, etc.).

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva.

MUS2. Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.

Criterio de evaluación: 3.3. Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los períodos de la historia de la música para acceder a los elementos de la música trabajados: melodía, ritmo, timbre, intensidad.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CAA: Aprender a aprender

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas vinculándolas a los periodos de la historia de la música correspondientes.

Criterio de evaluación: 3.4. Distinguir los grandes periodos de la historia de la música.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Distingue los periodos de la historia de la música y las tendencias musicales.

MUS2. Examina la relación entre los acontecimientos históricos, el desarrollo tecnológico y la música en la sociedad.

Criterio de evaluación: 3.5. Apremiar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo.

Objetivos

3. Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.

7. Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de las demás personas.

8. Descubrir, conocer y valorar la diversidad de músicas que existen en el mundo y fomentar el interés y el respeto por otras culturas que coexisten hoy día en España y en la comunidad andaluza, tomando

conciencia del fenómeno inmigración y el enriquecimiento cultural que la integración supone.

9. Conocer y apreciar la riqueza del folklore tradicional de nuestro país: principales danzas, cantes, y agrupaciones instrumentales, especialmente de la comunidad andaluza.

10. Conocer el flamenco y ahondar en sus raíces a través de identificar los principales ¿palos¿, baile, cante e instrumentos y tomar conciencia de la proyección y significación del flamenco en el mundo.

12. Elaborar juicios y criterios personales mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad.

Contenidos

Bloque 1. Interpretación y creación

1.9. Principales compases simples en el flamenco y sus acentuaciones. Percusión corporal. Indicaciones de intensidad y tempo. Acentuación. Interpretación con y sin instrumentos (polifónicos, percusión, flautas, etc.) de piezas monódicas, homofónicas a dos voces y melodías acompañadas del repertorio de canciones tradicionales de Andalucía o melodías con textos sencillos procedentes del flamenco.

1.13. Sistema Modal. Las Escalas modales en el flamenco según los distintos palos y estilos.

1.15. Participación activa, abierta, comprometida y responsable en las interpretaciones vocales, instrumentales, de movimiento y danza, siendo consciente de las normas básicas que rigen estas actividades.

Bloque 2. Escucha

2.3. Relación entre texto y música. Ópera y el Lied. La canción popular en Andalucía.

2.5. La voz en el flamenco. Principales cantaores y cantaoras a lo largo de la historia.

2.8. Ejemplos sonoros. Audición de obras musicales más representativas de diferentes estilos y épocas.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales

3.7. La guitarra clásica española a través de la historia. Grandes guitarristas de España y Andalucía. La guitarra en el flamenco. Los grandes maestros de la guitarra flamenca.

3.8. La mujer en la historia de la música.

3.11. Análisis de los usos y las funciones de la música en casos concretos relacionados con la publicidad y el cine.

3.13. Emisión, oral y escrita, de comentarios críticos sobre obras escuchadas y textos musicales dentro de un contexto histórico, social y cultural determinados.

Bloque 4. Música y tecnologías

4.7. Uso racional y responsable de las nuevas tecnologías sobre descarga de música, consulta de información, claves de acceso, privacidad, etc.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Valora la importancia del patrimonio español.

MUS2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.

MUS3. Conoce y describe los instrumentos tradicionales españoles.

Criterio de evaluación: 3.6. Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o ¿hablar de música¿.

Objetivos

3. Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.

4. Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores y compositoras andaluzas desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de su importancia dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal.

5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.

7. Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de las demás personas.

8. Descubrir, conocer y valorar la diversidad de músicas que existen en el mundo y fomentar el interés y el respeto por otras culturas que coexisten hoy día en España y en la comunidad andaluza, tomando conciencia del fenómeno inmigración y el enriquecimiento cultural que la integración supone.

10. Conocer el flamenco y ahondar en sus raíces a través de identificar los principales ¿palos¿, baile, cante e instrumentos y tomar conciencia de la proyección y significación del flamenco en el mundo.

11. Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, distinguiendo las características del andaluz como dialecto o variedad lingüística y apreciando su importancia dentro de la literatura andaluza y su relación con el flamenco, la música tradicional, la música culta y la música urbana de nuestra Comunidad Autónoma.

Contenidos

Bloque 1. Interpretación y creación

1.6. Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la altura: pentagrama, notas, líneas adicionales, clave, etc.

1.7. Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la duración: figuras, silencios y signos de prolongación.

1.9. Principales compases simples en el flamenco y sus acentuaciones. Percusión corporal. Indicaciones de intensidad y tempo. Acentuación. Interpretación con y sin instrumentos (polifónicos, percusión, flautas, etc.) de piezas monódicas, homofónicas a dos voces y melodías acompañadas del repertorio de canciones tradicionales de Andalucía o melodías con textos sencillos procedentes del flamenco.

1.12. Escalas mayores y menores. Armadura. Principales acordes.

1.13. Sistema Modal. Las Escalas modales en el flamenco según los distintos palos y estilos.

1.14. Principales formas musicales. Frases, semifrases y cadencias más importantes.

1.16. Respeto a las normas y a las aportaciones de los demás compañeros, compañeras y el profesor o profesora en situaciones de interpretación, composición o improvisación.

Bloque 2. Escucha

2.1. Los instrumentos de la orquesta. Timbre característico y discriminación según familias instrumentales y tipo de embocadura. Audición de los instrumentos de una banda. Familias de instrumentos de viento y percusión.

2.2. Tipos de voces. Tesitura, color, timbre. Adquisición de recursos con la voz, partiendo del conocimiento de nuestro aparato fonador.

2.5. La voz en el flamenco. Principales cantaores y cantaoras a lo largo de la historia.

2.14. Identificación de motivos característicos, cadencias más importantes, discriminación auditiva de diferentes texturas musicales: monodía, bordón, homofonía, contrapunto y melodía acompañada. Acordes de tónica, subdominante y dominante. Funciones armónicas en la audición. Cambio de tonalidad. Modulaciones.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales

3.3. Delimitación del espacio y el tiempo en el que las obras fueron creadas. Concepto de época, siglo, movimiento artístico.

3.6. Análisis de los elementos de la música (melodía, ritmo, timbre, intensidad) en un repertorio de diferentes épocas.

3.7. La guitarra clásica española a través de la historia. Grandes guitarristas de España y Andalucía. La guitarra en el flamenco. Los grandes maestros de la guitarra flamenca.

3.8. La mujer en la historia de la música.

3.11. Análisis de los usos y las funciones de la música en casos concretos relacionados con la publicidad y el cine.

3.12. La música popular. Estilos de la música urbana. Obras representativas de panorama musical actual.

3.13. Emisión, oral y escrita, de comentarios críticos sobre obras escuchadas y textos musicales dentro de un contexto histórico, social y cultural determinados.

Bloque 4. Música y tecnologías

4.5. Utilización de los principales formatos de archivos audiovisuales: MPEG, AVI, MP4.

4.6. Búsqueda de información en Internet y utilización de un uso correcto de las redes sociales y plataformas virtuales para consultar oferta musical en Andalucía y en cada provincia (conciertos,

espectáculos, actuaciones, exposiciones, ofertas de ocio, novedades discográficas, etc.).

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CSYC: Competencias sociales y cívicas
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales.
MUS2. Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.

Criterio de evaluación: 3.7. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos.

Objetivos

3. Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.
4. Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores y compositoras andaluzas desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de su importancia dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal.
6. Valorar el papel de las tecnologías de la información y la comunicación en el acceso a la música, y utilizarlas de forma creativa cuando sean necesarias en las distintas actividades musicales: creación, interpretación y comprensión de la obra musical.
7. Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de las demás personas.
8. Descubrir, conocer y valorar la diversidad de músicas que existen en el mundo y fomentar el interés y el respeto por otras culturas que coexisten hoy día en España y en la comunidad andaluza, tomando conciencia del fenómeno inmigración y el enriquecimiento cultural que la integración supone.
11. Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, distinguiendo las características del andaluz como dialecto o variedad lingüística y apreciando su importancia dentro de la literatura andaluza y su relación con el flamenco, la música tradicional, la música culta y la música urbana de nuestra Comunidad Autónoma.
12. Elaborar juicios y criterios personales mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad.
13. Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida cotidiana el hábito de contacto y disfrute del arte en general.
14. Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.

Contenidos

Bloque 1. Interpretación y creación

1.16. Respeto a las normas y a las aportaciones de los demás compañeros, compañeras y el profesor o profesora en situaciones de interpretación, composición o improvisación.

Bloque 2. Escucha

2.7. El sonido y el silencio como elementos importantes para la audición musical. Ruido y silencio. Contaminación acústico-ambiental en nuestras ciudades y pueblos de Andalucía.

2.8. Ejemplos sonoros. Audición de obras musicales más representativas de diferentes estilos y épocas.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales

3.1. Ideas, emociones y sentimientos expresados por la música a través de las distintas épocas. Los grandes períodos de la música clásica.

3.7. La guitarra clásica española a través de la historia. Grandes guitarristas de España y Andalucía. La guitarra en el flamenco. Los grandes maestros de la guitarra flamenca.

3.8. La mujer en la historia de la música.

3.11. Análisis de los usos y las funciones de la música en casos concretos relacionados con la publicidad y el cine.

3.12. La música popular. Estilos de la música urbana. Obras representativas de panorama musical actual.

3.13. Emisión, oral y escrita, de comentarios críticos sobre obras escuchadas y textos musicales dentro de un contexto histórico, social y cultural determinados.

Bloque 4. Música y tecnologías

4.4. Utilización de aplicaciones y programas informáticos para el aprendizaje musical.

4.5. Utilización de los principales formatos de archivos audiovisuales: MPEG, AVI, MP4.

4.7. Uso racional y responsable de las nuevas tecnologías sobre descarga de música, consulta de información, claves de acceso, privacidad, etc.

Competencias clave

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular etc., y realiza una revisión crítica de dichas producciones.

MUS2. Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.

Criterio de evaluación: 4.1. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales.

Objetivos

3. Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.

5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.

6. Valorar el papel de las tecnologías de la información y la comunicación en el acceso a la música, y utilizarlas de forma creativa cuando sean necesarias en las distintas actividades musicales: creación, interpretación y comprensión de la obra musical.

7. Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de las demás personas.

11. Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, distinguiendo las características del andaluz como dialecto o variedad lingüística y apreciando su importancia dentro de la literatura andaluza y su relación con el flamenco, la música tradicional, la música culta y la música urbana de nuestra Comunidad Autónoma.

Contenidos

Bloque 4. Música y tecnologías

4.1. Comparación de los principales formatos de audio: MP3, MID, WAV. Grabación de las interpretaciones realizadas.

4.3. Uso de editores de partituras, audio y vídeo, así como programas mezcladores de música.

4.4. Utilización de aplicaciones y programas informáticos para el aprendizaje musical.

4.5. Utilización de los principales formatos de archivos audiovisuales: MPEG, AVI, MP4.

4.6. Búsqueda de información en Internet y utilización de un uso correcto de las redes sociales y plataformas virtuales para consultar oferta musical en Andalucía y en cada provincia (conciertos, espectáculos, actuaciones, exposiciones, ofertas de ocio, novedades discográficas, etc.).

4.7. Uso racional y responsable de las nuevas tecnologías sobre descarga de música, consulta de información, claves de acceso, privacidad, etc.

Competencias clave

CD: Competencia digital

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

MUS1. Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical.

MUS2. Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías.

Criterio de evaluación: 4.2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.**Objetivos**

3. Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.

5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.

6. Valorar el papel de las tecnologías de la información y la comunicación en el acceso a la música, y utilizarlas de forma creativa cuando sean necesarias en las distintas actividades musicales: creación, interpretación y comprensión de la obra musical.

7. Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de las demás personas.

11. Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, distinguiendo las características del andaluz como dialecto o variedad lingüística y apreciando su importancia dentro de la literatura andaluza y su relación con el flamenco, la música tradicional, la música culta y la música urbana de nuestra Comunidad Autónoma.

13. Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida cotidiana el hábito de contacto y disfrute del arte en general.

Contenidos**Bloque 4. Música y tecnologías**

4.1. Comparación de los principales formatos de audio: MP3, MID, WAV. Grabación de las interpretaciones realizadas.

4.3. Uso de editores de partituras, audio y vídeo, así como programas mezcladores de música.

4.4. Utilización de aplicaciones y programas informáticos para el aprendizaje musical.

4.5. Utilización de los principales formatos de archivos audiovisuales: MPEG, AVI, MP4.

4.6. Búsqueda de información en Internet y utilización de un uso correcto de las redes sociales y plataformas virtuales para consultar oferta musical en Andalucía y en cada provincia (conciertos, espectáculos, actuaciones, exposiciones, ofertas de ocio, novedades discográficas, etc.).

4.7. Uso racional y responsable de las nuevas tecnologías sobre descarga de música, consulta de información, claves de acceso, privacidad, etc.

Competencias clave

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.

C. Ponderaciones de los criterios

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
MUS.1	Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.	13
MUS.2	Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama, clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras, signos que afectan a la intensidad y matices, indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).	13
MUS.3	Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.	7
MUS.4	Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y la lectura de partituras, los diferentes tipos de textura.	0
MUS.5	Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical.	7
MUS.6	Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común..	7
MUS.7	Demstrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros y compañeras.	7
MUS.8	Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.	13
MUS.9	Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros.	0
MUS.1	Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones.	0
MUS.2	Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición.	2
MUS.3	Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones.	2
MUS.4	Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias.	7
MUS.5	Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.	1
MUS.6	Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.	0
MUS.1	Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.	0
MUS.2	Demstrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.	7

MUS.3	Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los periodos de la historia de la música para acceder a los elementos de la música trabajados: melodía, ritmo, timbre, intensidad.	0
MUS.4	Distinguir los grandes periodos de la historia de la música.	0
MUS.5	Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo.	2
MUS.6	Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o ¿hablar de música¿.	7
MUS.7	Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos.	1
MUS.1	Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales.	2
MUS.2	Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.	2

D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
1	Las Cualidades del sonido y su relación con todos los elementos de la música.	1er Trimestre
Número	Título	Temporización
2	Usos y Funciones de la Música	1er Trimestre
Número	Título	Temporización
3	Armonía: Intervalos, Acordes, Escalas, Tonalidad, Complejo Tonal Mayor.	2º Trimestre
Número	Título	Temporización
4	La Música Popular Urbana: Grandes estilos Musicales	2º Trimestre
Número	Título	Temporización
5	El Flamenco: origen, evolución, principales compases, palos y personalidades.	3er Trimestre
Número	Título	Temporización
6	Música y Tecnología: formatos de audio y audiovisuales, programas y aplicaciones	3er Trimestre
Número	Título	Temporización
7	Ukulele: Historia, Partes, Tipos, Afinación, Práctica y repertorio.	1er , 2º y 3er Trimestre

E. Precisiones sobre los niveles competenciales

Consideradas las competencias clave como aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, y están conceptualizadas como un «saber hacer» aplicable a una diversidad de contextos. La materia de Música en 3º de la ESO contribuye a alcanzar las siete competencias clave esenciales para el bienestar personal y social, ya que la adquisición de las competencias clave es realmente significativa en esta asignatura, ya que la Música en sí es un lenguaje en si mismo aunque significativamente matemático y cada vez más tecnológico no solo en soportes sino en la forma de creación y producción, que hace que parte del aprendizaje sea autónomo con un gran poder educador social y cívico desde el simple punto de vista de la

temática de las letras, que fomenta el trabajo en grupo y la cooperación para la creación de propuestas culturales interesantes. Para evaluar el modelo competencial, se han incluido unos DESCRIPTORES COMPETENCIALES, ya que ni se estudian, ni se enseñan, se entrenan. Para ello se generarán tareas de aprendizaje donde permitamos a los alumnos la aplicación del conocimiento mediante metodologías de aula activas. En el área de Música incidiremos en el entrenamiento de todas las competencias de manera sistemática haciendo hincapié en los descriptores más afines a esta. La contribución de la materia de música al desarrollo de las distintas competencias clave la podemos encontrar de la siguiente forma:

1. Competencia comunicación lingüística (CCL): con la concepción de la música como lenguaje universal, siendo un medio de comunicación con códigos propios, estructuras y normas particulares, ampliando la capacidad de búsqueda, recogida, selección, procesamiento y presentación de información sobre la música en fuentes orales y escritas. Los Descriptores Competenciales serán:

Captar el sentido de las expresiones orales: órdenes, explicaciones, indicaciones, relatos ¿

Expresar oralmente, de manera ordenada y clara, cualquier tipo de información.

Manejar elementos de comunicación no verbal, o en diferentes registros en las diversas situaciones comunicativas.

Producir textos escritos de diversa complejidad para su uso en situaciones cotidianas o de asignaturas diversas.

Buscar, recopilar y procesar información.

Aceptar y realizar críticas con espíritu constructivo.

2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT): la música tiene un importante componente matemático, siendo el sonido un fenómeno físico-acústico. En la música se establecen relaciones proporcionales entre figuras rítmicas, compases, escalas, intervalos o acordes que implicarán la realización de operaciones aritméticas desde una perspectiva fundamentalmente práctica. Los Descriptores Competenciales serán:

Tomar conciencia de los cambios producidos por el hombre en el entorno natural y las repercusiones para la vida futura.

Generar criterios personales sobre la visión social de la estética del cuerpo humano frente al cuidado saludable del mismo.

Aplicar métodos científicos rigurosos para mejorar la comprensión de la realidad circundante.

Identificar y manipular con precisión elementos matemáticos (números, datos, elementos geométricos) en situaciones cotidianas.

Aplicar las estrategias de resolución de problemas a cualquier situación problemática.

Identificar y reflexionar sobre el exceso de ruido, la contaminación sonora y el uso indiscriminado de la música, con el fin de generar hábitos saludables para nuestro oído.

3. Competencia digital (CD): la diversidad de formatos en que la música es transmitida requiere un desarrollo especial de destrezas encaminadas al manejo de la información específica relacionada con ésta. Los Descriptores Competenciales serán:

Utilizar los distintos canales de comunicación audiovisual para transmitir informaciones diversas.

Conocer y utilizar (en la medida de lo posible y con los medios disponibles) las tecnologías de la información y la comunicación para informarse, aprender y comunicarse, así como los recursos tecnológicos disponibles de hardware y software musical (relacionados con la producción de partituras) y diversas actividades multimedia para las actividades relacionadas con el análisis auditivo de diversas obras musicales.

- Manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento.

4. Competencia para aprender a aprender (CAA): propiciando un trabajo y aprendizaje autónomo, fomentando la disciplina, la autoregulación y la perseverancia. Los Descriptores Competenciales serán:

Gestionar los recursos y las motivaciones personales en favor del aprendizaje.

Desarrollar estrategias que favorezcan la comprensión rigurosa de los contenidos.

Tomar conciencia de los procesos de aprendizaje.

5. Competencia social y cívica (CSC): a través del establecimiento de unas relaciones sociales que implican la adecuación a unos códigos de conducta relativos al contexto musical en el que se desarrollan las actividades, expresando de forma adecuada juicios personales y valorando los de otras personas. Los Descriptores Competenciales son:

Conocer y aplicar derechos y deberes de la convivencia ciudadana en el contexto de la escuela.

Desarrollar capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y de trabajo y para la resolución de conflictos.

Aprender a comportarse desde el conocimiento de los distintos valores.

6. Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP): la música como forma de expresión creativa que fomenta la imaginación, la innovación y la capacidad de reacción e improvisación ante lo imprevisto, por ejemplo a través de la gestión de la búsqueda y preparación de un escenario, información y difusión del evento. Los Descriptores Competenciales:

Dirimir la necesidad de ayuda en función de la dificultad de la tarea.

Gestionar el trabajo del grupo coordinando tareas y tiempos.

Generar nuevas y divergentes posibilidades desde conocimientos previos del tema.

Optimizar el uso de recursos materiales y personales para la consecución de objetivos.

7. Competencia de conciencia y expresiones culturales (CEC): relacionando la música con el resto de expresiones artísticas (plástica, literatura, cine, danza y baile, etc.), fomentando la capacidad de apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y musicales. Los Descriptores Competenciales son:

Mostrar respeto hacia las obras más importantes del patrimonio cultural a nivel mundial.

Valorar la interculturalidad como una fuente de riqueza personal y cultural.

Apreciar los valores culturales del patrimonio natural y de la evolución del pensamiento científico.

Expresar sentimientos y emociones desde códigos artísticos.

Apreciar la belleza de las expresiones artísticas y en lo cotidiano.

Elaborar trabajos y presentaciones con sentido estético.

Potenciar actitudes abiertas y respetuosas, elaborando juicios fundamentados respecto a las distintas manifestaciones musicales que se trabajaran mediante audiciones en el aula.

Comprender mejor el hecho musical permitiendo su consideración como fuente de placer y enriquecimiento personal mediante diversas audiciones de diferentes y variados géneros y estilos musicales.

F. Metodología

La acción metodológica que defendemos se fundamenta en que el aprendizaje es un proceso personal y social en el que cada individuo lo realiza con el entorno y la cultura en la que vive. Por ello, debemos por tanto integrar los aspectos sociales y afectivos, y generar una comunicación que desarrolle la relación profesor- alumno de manera informal y similar a la relación existente en cualquier grupo humano, potenciando el saber escuchar, el saber hacer y el análisis crítico, atendiendo a la creciente madurez y capacidad personal del alumnado, contribuyendo a la formación integral, con métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismo y promuevan el trabajo en equipo. Ahora bien, esta cercanía con el alumnado implicará unas normas fijas e inquebrantables en el aula relacionadas con el respeto, la educación, el respeto por el turno de palabra; para llegar a conseguir una buena convivencia, así como un correcto clima que fomente el aprendizaje.

De esta forma, partiremos siempre del nivel del alumnado priorizando la aplicación del conocimiento frente al aprendizaje memorístico, contextualizando con la actualidad los contenidos, potenciando la autonomía del alumnado y usando materiales diversos incluyendo las tecnologías de la información y comunicación. Ahora bien no nos podemos olvidar que para lograr en el alumnado una positiva capacitación en las competencias necesitaremos: un buen clima de aula, desarrollar las habilidades sociales en el grupo-clase, integrar las herramientas digitales, fomentar el trabajo cooperativo, el desarrollo de la creatividad, la inteligencia emocional, las relaciones con el contexto sociocultural del centro, aprender a aprender; En cuanto a las formas de trabajo en el aula, destacaremos: la evaluación autoregulatoria del aprendizaje, el refuerzo educativo preventivo, el uso integrado de las Nuevas Tecnologías (blogs, cañón digital), las actividades colectivas: exposiciones, dramatizaciones, jornadas temáticas, actividades que integren lo cotidiano y social, el trabajo cooperativo, los proyectos interdisciplinares, las actividades complementarias y extraescolares, las tertulias literarias, los encuentros con artistas, las actividades diversificadas, los grupos interactivos de aprendizaje, el trabajo por proyectos, las Websquest.

Hay que destacar que el número de clases prácticas (hacer música) serán similares a las clases teóricas (saber de música). Para ello comenzaremos todas las unidades con el contenido teórico y su evaluación para luego continuar con la aplicación práctica (clases prácticas) de dichos contenidos. En 3º de la ESO existe material de uso individual para cada alumno / a y la práctica instrumental se basará en el aprendizaje del Ukulele. Estos instrumentos estarán disponibles al préstamo anual, de forma que a través de la plataforma Ipasen pueden enviar una comunicación a la profesora en la que el padre, madre o tutor legal se hace responsable del instrumento y el alumno / a podrá llevárselo a casa los fines de semana, puentes y vacaciones.

Las metodologías más usadas serán: metodología activa-participativa, lúdica-creativa, motivadora, inductiva, deductiva, indagatoria, por imitación, metodología musicales, prioritariamente Dalcroze, Martenot y Orff. Para finalizar comentaremos que también nos basamos en el método ecléctico de David Wilkin, que se basa en el uso de las diferentes metodologías dependiendo de cuál sea la que mejor funcione en cada situación real.

El papel del profesor será motivar, dinamizar, comunicar, sugerir, facilitar contextos y situaciones musicales, involucrarse en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, garantizar la musicalidad de los procesos activos que se realicen en la clase, manteniendo la suficiente flexibilidad para dar cabida a los proyectos del alumnado cuando surjan nuevas ideas en clase, por lo que el clima de clase debe basarse en el respeto mutuo para que promueva todo ello.

Los contenidos que este año se van a priorizar son los relacionados con los bloques de contenido: 1 Interpretación y Creación, y 3 Contextos Musicales y Culturales.

G. Materiales y recursos didácticos

Los materiales didácticos a usar en 3º de la ESO son: ¿- Libro cuaderno compuesto por 6 unidades didácticas que aglutinan los contenidos de 3º de la ESO y las actividades teóricas. ¿- Otros materiales impresos: fichas, libros de otras editoriales ¿ ¿- Medios audiovisuales e informáticos: PC con conexión a internet, sistema de altavoces, cañón, el blog de aula gramolamusical.blogspot.com ¿- Ukuleles de uso individual por todo el año, podrán ser llevados a sus casas siempre y cuando los tutores legales se hagan responsable de los posibles desperfectos que pudieran sufrir y de la desinfección de los brazos y manos de sus hijos / as antes de cada uso. No podrán ser intercambiados entre ellos hasta finalizar el curso.

El aula de Música, debido al número de alumnos / as matriculados y que puede ser respetada la distancia de seguridad, las clases de Música en 3º de la ESO se impartirán en la clase de Música.

H. Precisiones sobre la evaluación

Utilizaremos procedimientos de evaluación variados para facilitar la evaluación del alumnado como parte integral del proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación de los aprendizajes del alumnado se llevará a cabo mediante las distintas producciones del alumnado en su proceso de enseñanza- aprendizaje a través de diferentes instrumentos de evaluación. Los criterios de evaluación y sus correspondientes estándares de aprendizaje serán el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias clave, a través de las diversas actividades y tareas que desarrollarán en el aula o en su casa. Considerada la evaluación como elemento fundamental en el proceso de aprendizaje del alumnado, será: contextualizada e individual, flexible e integradora, cualitativa, continua, cuantitativa, orientadora y formativa.

En los primeros días del inicio del curso escolar se ha realizado una prueba teórica de evaluación inicial sobre diversos tipos de contenidos: lenguaje musical, organología, contextos musicales (Historia de la música Occidental), así hemos valorado la situación de partida en cuanto al grado de desarrollo de las competencias clave y al dominio de los contenidos. En 3º ESO los resultados han sido muy positivos y han obtenido unos buenos resultados, por lo que no se repasarán contenidos del curso pasado. Ahora bien, es necesario tener muy claro conceptos de lenguaje musical de 1º de la ESO, por lo que la Unidad 1 de 3º de la ESO estará basada en dichos contenidos para adentrarnos en conceptos de armonía y composición en la unidad 2.

En cuanto a las calificaciones de las distintas evaluaciones, se expresarán mediante valoraciones numéricas en una escala de uno a diez, sin emplear decimales. El nivel obtenido será indicativo de una progresión y aprendizaje adecuados, o de la conveniencia de la aplicación de medidas para que el alumnado consiga los aprendizajes previstos. La calificación negativa comprende desde el 1 hasta el 4, siendo 5 ya una calificación positiva.

Las técnicas que emplearemos para la recogida de datos: ¿- Observación: directa (proceso de aprendizaje de los alumnos) e indirecta (análisis y revisión periódica del contenido de la programación didáctica). ¿- Entrevista: nos permitirá obtener información sobre la opinión, actitudes, problemas, motivaciones etc. de los alumnos. ¿- Cuestionarios: complementan la información obtenida a través de la observación sistemática y entrevistas periódicas. Resulta de utilidad la evaluación que realizan los alumnos sobre algunos elementos de la práctica docente y de la programación: qué iniciativas metodológicas han sido más de su agrado, con qué fórmula de evaluación se sienten más cómodos, etc.

En cuanto a los instrumentos de evaluación comunes tanto en las clases teóricas como prácticas serán: técnicas de observación directa, diaria y sistemática de la profesora (cuaderno de clase del profesor, diario clase), revisión de las tareas individuales del alumno / a (análisis del libro - cuaderno de clase, análisis de tareas y de la producción del alumnado), realización de pruebas específicas de cada unidad (sobre contenidos teóricos o prácticos), autoevaluación y coevaluación. Destacar que con relación a los contenidos prácticos, existe un instrumento de evaluación más relacionado con las actividades de audición, improvisación y creación individuales o grupales.

ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES
MÚSICA - 4º DE E.S.O.
A. Elementos curriculares
1. Objetivos de materia

Código	Objetivos
1	Utilizar la voz, el cuerpo, los instrumentos y los recursos tecnológicos para expresar ideas, emociones, sentimientos, sensaciones, etc., enriqueciendo sus propias posibilidades de comunicación y respetando formas distintas de expresión.
2	Desarrollar y aplicar las habilidades y técnicas básicas de expresión vocal, instrumental y corporal que posibiliten la interpretación y la creación musical de forma individual o en grupo.
3	Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.
4	Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores y compositoras andaluzas desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de su importancia dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal.
5	Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.
6	Valorar el papel de las tecnologías de la información y la comunicación en el acceso a la música, y utilizarlas de forma creativa cuando sean necesarias en las distintas actividades musicales: creación, interpretación y comprensión de la obra musical.
7	Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de las demás personas.
8	Descubrir, conocer y valorar la diversidad de músicas que existen en el mundo y fomentar el interés y el respeto por otras culturas que coexisten hoy día en España y en la comunidad andaluza, tomando conciencia del fenómeno inmigración y el enriquecimiento cultural que la integración supone.
9	Conocer y apreciar la riqueza del folklore tradicional de nuestro país: principales danzas, cantes, y agrupaciones instrumentales, especialmente de la comunidad andaluza.
10	Conocer el flamenco y ahondar en sus raíces a través de identificar los principales <i>¿palos¿</i> , baile, cante e instrumentos y tomar conciencia de la proyección y significación del flamenco en el mundo.
11	Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, distinguiendo las características del andaluz como dialecto o variedad lingüística y apreciando su importancia dentro de la literatura andaluza y su relación con el flamenco, la música tradicional, la música culta y la música urbana de nuestra Comunidad Autónoma.
12	Elaborar juicios y criterios personales mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad.
13	Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida cotidiana el hábito de contacto y disfrute del arte en general.
14	Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.

2. Contenidos

Contenidos	
Bloque 1. Interpretación y creación	
Nº Ítem	Ítem
1	Estrategias para afrontar el ensayo de una actividad individual o en grupo.
2	Participación activa en montajes musicales, demostrando interés y respeto por el trabajo realizado por el resto de alumnos y alumnas.
3	El disco. Procesos de grabación, edición y difusión.
4	Grabación de maquetas musicales, vídeos musicales y actividades en clase.
5	Principales cantantes del panorama musical español y andaluz.
6	Interpretación de canciones del repertorio actual.
7	La composición musical como creación artística.
8	La música en el cine, la publicidad y los videojuegos.
9	La radio y la televisión: estudios de grabación y difusión, medios técnicos y profesionales.
10	Planificación, organización y puesta en marcha de una radio en el centro docente.
11	Principales cadenas de radio y televisión en España y Andalucía, con una programación específica sobre música.
12	Evolución del sonido grabado. Sonido analógico y digital.
Bloque 2. Escucha	
Nº Ítem	Ítem
1	Audición activa de obras musicales haciendo hincapié en elementos tales como ritmo, melodía, armonía, textura, timbre, forma, dinámica, etc.
2	Contextualización de las obras escuchadas relacionándolas con una época histórica, estilo, país, etc.
3	Criterios estéticos de una obra en su contexto histórico, aplicados a la audición.
4	Usos y funciones de la música en la vida cotidiana: música artística y funcional.
5	Los grandes y las grandes intérpretes de la historia.
6	Conciertos y espectáculos musicales. Las salas de concierto y los teatros más importantes de España y nuestra Comunidad Autónoma. Conciertos grabados en los escenarios más importantes.
7	Músicas de Europa. Músicas de otros continentes.
8	Muestra de respeto en la audición hacia otras culturas.
9	Andalucía e inmigración. Mestizaje de culturas.
10	Folklore musical andaluz. Audición de obras y espectáculos cuyo hilo temático sea Andalucía y sus costumbres populares.
Bloque 3. Contextos musicales y culturales	
Nº Ítem	Ítem
1	Música culta, música popular y tradicional o folclórica.
2	Origen, evolución y desarrollo de los palos más importantes del flamenco. Cantes matrices y derivados. Principales estilos por zonas geográficas. Características del cante, baile y toque.
3	Principales etapas en la historia de la música y su evolución con respecto a otras manifestaciones artísticas.
4	La Edad Media en España. Cantigas de Alfonso X. La música en Al-Ándalus y el romancero castellano en Andalucía.
5	Características del Renacimiento musical. Música religiosa y profana. El Renacimiento en España. El villancico. Los grandes maestros de capilla andaluces.
6	Características del Barroco. Principales compositores, compositoras e intérpretes del Barroco español.
7	Características del Romanticismo musical.
8	Los nacionalismos. El nacionalismo musical en España y Andalucía.
9	El Siglo XX musical. Características. España y Andalucía.
10	Tendencias actuales de la música culta.

Contenidos	
Bloque 3. Contextos musicales y culturales	
Nº Ítem	Ítem
11	Historia del rock y el pop. El jazz y el blues. Músicas urbanas. Diferentes estilos. El rock y el blues Andaluz.
12	El mestizaje de la música folclórica andaluza.
Bloque 4. Música y tecnologías	
Nº Ítem	Ítem
1	Utilización de diferentes formatos de audio y vídeo: MP3, WAV, MID, KAR, MPEG, AVI, etc.
2	Utilización de algún conversor de audio o vídeo.
3	Aplicación de sonido y música a vídeos y pequeños documentales realizados por el alumnado.
4	Búsqueda de información en Internet. Principales buscadores en la red.
5	Utilización de editores de vídeo.
6	La función de la música en diferentes medios audiovisuales: radio, televisión, cine, publicidad, videojuegos.

B. Relaciones curriculares

Criterio de evaluación: 1.1. Ensayar e interpretar, en pequeño grupo, una pieza vocal o instrumental o una coreografía aprendidas de memoria a través de la audición u observación de grabaciones de audio y vídeo o mediante la lectura de partituras y otros recursos gráficos.

Objetivos

1. Utilizar la voz, el cuerpo, los instrumentos y los recursos tecnológicos para expresar ideas, emociones, sentimientos, sensaciones, etc., enriqueciendo sus propias posibilidades de comunicación y respetando formas distintas de expresión.
3. Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.
7. Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de las demás personas.
13. Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida cotidiana el hábito de contacto y disfrute del arte en general.

Contenidos

Bloque 1. Interpretación y creación

- 1.1. Estrategias para afrontar el ensayo de una actividad individual o en grupo.
- 1.2. Participación activa en montajes musicales, demostrando interés y respeto por el trabajo realizado por el resto de alumnos y alumnas.
- 1.5. Principales cantantes del panorama musical español y andaluz.
- 1.6. Interpretación de canciones del repertorio actual.

Bloque 2. Escucha

- 2.1. Audición activa de obras musicales haciendo hincapié en elementos tales como ritmo, melodía, armonía, textura, timbre, forma, dinámica, etc.

Bloque 4. Música y tecnologías

- 4.1. Utilización de diferentes formatos de audio y vídeo: MP3, WAV, MID, KAR, MPEG, AVI, etc.

Competencias clave

- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- MUS1. Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación, colabora con el grupo y respeta las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades.
- MUS2. Lee partituras como apoyo a la interpretación.

Criterio de evaluación: 1.2. Participar activamente en algunas de las tareas necesarias para la celebración de actividades musicales en el centro: planificación, ensayo, interpretación, difusión, etc.

Objetivos

1. Utilizar la voz, el cuerpo, los instrumentos y los recursos tecnológicos para expresar ideas, emociones, sentimientos, sensaciones, etc., enriqueciendo sus propias posibilidades de comunicación y respetando formas distintas de expresión.
3. Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.
7. Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de las demás personas.
11. Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, distinguiendo las características del andaluz como dialecto o variedad lingüística y apreciando su importancia dentro de la literatura andaluza y su relación con el flamenco, la música tradicional, la música culta y la música urbana de nuestra Comunidad Autónoma.
13. Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida cotidiana el hábito de contacto y disfrute del arte en general.

Contenidos

Bloque 1. Interpretación y creación

- 1.1. Estrategias para afrontar el ensayo de una actividad individual o en grupo.
- 1.2. Participación activa en montajes musicales, demostrando interés y respeto por el trabajo realizado por el resto de alumnos y alumnas.
- 1.5. Principales cantantes del panorama musical español y andaluz.
- 1.6. Interpretación de canciones del repertorio actual.

Bloque 2. Escucha

- 2.1. Audición activa de obras musicales haciendo hincapié en elementos tales como ritmo, melodía, armonía, textura, timbre, forma, dinámica, etc.

Bloque 4. Música y tecnologías

- 4.1. Utilización de diferentes formatos de audio y vídeo: MP3, WAV, MID, KAR, MPEG, AVI, etc.
- 4.4. Búsqueda de información en Internet. Principales buscadores en la red.

Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
 CSYC: Competencias sociales y cívicas
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- MUS1. Interpreta y memoriza un repertorio variado de canciones, piezas instrumentales y danzas con un nivel de complejidad en aumento.

Criterio de evaluación: 1.3. Componer una pieza musical utilizando diferentes técnicas y recursos.

Objetivos

5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.
6. Valorar el papel de las tecnologías de la información y la comunicación en el acceso a la música, y utilizarlas de forma creativa cuando sean necesarias en las distintas actividades musicales: creación, interpretación y comprensión de la obra musical.
7. Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de las demás personas.
13. Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida cotidiana el hábito de contacto y disfrute del arte en general.

Contenidos

Bloque 1. Interpretación y creación

- 1.7. La composición musical como creación artística.

Bloque 2. Escucha

- 2.1. Audición activa de obras musicales haciendo hincapié en elementos tales como ritmo, melodía, armonía, textura, timbre, forma, dinámica, etc.
- 2.4. Usos y funciones de la música en la vida cotidiana: música artística y funcional.

Bloque 4. Música y tecnologías

- 4.3. Aplicación de sonido y música a vídeos y pequeños documentales realizados por el alumnado.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
 CD: Competencia digital
 CAA: Aprender a aprender
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- MUS1. Conoce y utiliza adecuadamente diferentes técnicas, recursos y procedimientos compositivos para elaborar arreglos musicales, improvisar y componer música.
 MUS2. Utiliza con autonomía diferentes recursos informáticos al servicio de la creación musical.

Criterio de evaluación: 1.4. Analizar los procesos básicos de creación, edición y difusión musical considerando la intervención de distintos profesionales.**Objetivos**

5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.
6. Valorar el papel de las tecnologías de la información y la comunicación en el acceso a la música, y utilizarlas de forma creativa cuando sean necesarias en las distintas actividades musicales: creación, interpretación y comprensión de la obra musical.
7. Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de las demás personas.
11. Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, distinguiendo las características del andaluz como dialecto o variedad lingüística y apreciando su importancia dentro de la literatura andaluza y su relación con el flamenco, la música tradicional, la música culta y la música urbana de nuestra Comunidad Autónoma.

Contenidos**Bloque 1. Interpretación y creación**

- 1.3. El disco. Procesos de grabación, edición y difusión.
- 1.8. La música en el cine, la publicidad y los videojuegos.
- 1.9. La radio y la televisión: estudios de grabación y difusión, medios técnicos y profesionales.
- 1.11. Principales cadenas de radio y televisión en España y Andalucía, con una programación específica sobre música.
- 1.12. Evolución del sonido grabado. Sonido analógico y digital.

Bloque 2. Escucha

- 2.6. Conciertos y espectáculos musicales. Las salas de concierto y los teatros más importantes de España y nuestra Comunidad Autónoma. Conciertos grabados en los escenarios más importantes.

Bloque 4. Música y tecnologías

- 4.4. Búsqueda de información en Internet. Principales buscadores en la red.
- 4.6. La función de la música en diferentes medios audiovisuales: radio, televisión, cine, publicidad, videojuegos.

Competencias clave

- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CD: Competencia digital
CAA: Aprender a aprender
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- MUS1. Conoce y analiza el proceso seguido en distintas producciones musicales (discos, programas de radio y televisión, cine, etc.) y el papel jugado en cada una de las fases del proceso por los diferentes profesionales que intervienen.

Criterio de evaluación: 2.1. Analizar y describir las principales características de diferentes piezas musicales apoyándose en la audición y en el uso de documentos como partituras, textos o musicogramas.**Objetivos**

5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.
6. Valorar el papel de las tecnologías de la información y la comunicación en el acceso a la música, y utilizarlas de forma creativa cuando sean necesarias en las distintas actividades musicales: creación, interpretación y comprensión de la obra musical.
7. Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de las demás personas.
8. Descubrir, conocer y valorar la diversidad de músicas que existen en el mundo y fomentar el interés y el respeto por otras culturas que coexisten hoy día en España y en la comunidad andaluza, tomando conciencia del fenómeno inmigración y el enriquecimiento cultural que la integración supone.

10. Conocer el flamenco y ahondar en sus raíces a través de identificar los principales ¿palos¿, baile, cante e instrumentos y tomar conciencia de la proyección y significación del flamenco en el mundo.

Contenidos

Bloque 2. Escucha

- 2.1. Audición activa de obras musicales haciendo hincapié en elementos tales como ritmo, melodía, armonía, textura, timbre, forma, dinámica, etc.
- 2.2. Contextualización de las obras escuchadas relacionándolas con una época histórica, estilo, país, etc.
- 2.3. Criterios estéticos de una obra en su contexto histórico, aplicados a la audición.
- 2.7. Músicas de Europa. Músicas de otros continentes.
- 2.8. Muestra de respeto en la audición hacia otras culturas.
- 2.9. Andalucía e inmigración. Mestizaje de culturas.
- 2.10. Folklore musical andaluz. Audición de obras y espectáculos cuyo hilo temático sea Andalucía y sus costumbres populares.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales

- 3.2. Origen, evolución y desarrollo de los palos más importantes del flamenco. Cantes matrices y derivados. Principales estilos por zonas geográficas. Características del cante, baile y toque.
- 3.3. Principales etapas en la historia de la música y su evolución con respecto a otras manifestaciones artísticas.
- 3.4. La Edad Media en España. Cantigas de Alfonso X. La música en Al-Ándalus y el romancero castellano en Andalucía.
- 3.5. Características del Renacimiento musical. Música religiosa y profana. El Renacimiento en España. El villancico. Los grandes maestros de capilla andaluces.
- 3.6. Características del Barroco. Principales compositores, compositoras e intérpretes del Barroco español.
- 3.7. Características del Romanticismo musical.
- 3.8. Los nacionalismos. El nacionalismo musical en España y Andalucía.
- 3.9. El Siglo XX musical. Características. España y Andalucía.
- 3.10. Tendencias actuales de la música culta.
- 3.11. Historia del rock y el pop. El jazz y el blues. Músicas urbanas. Diferentes estilos. El rock y el blues Andaluz.
- 3.12. El mestizaje de la música folclórica andaluza.

Bloque 4. Música y tecnologías

- 4.1. Utilización de diferentes formatos de audio y vídeo: MP3, WAV, MID, KAR, MPEG, AVI, etc.
- 4.4. Búsqueda de información en Internet. Principales buscadores en la red.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CD: Competencia digital
 CAA: Aprender a aprender
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- MUS1. Analiza y comenta las obras musicales propuestas, ayudándose de diversas fuentes documentales.
 MUS2. Lee partituras como apoyo a la audición.

Criterio de evaluación: 2.2. Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a distintas músicas y eventos musicales, argumentándola en relación con la información obtenida en distintas fuentes: libros, publicidad, programas de conciertos, críticas, etc.

Objetivos

3. Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.
4. Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores y compositoras andaluzas desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de su importancia dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal.
7. Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades

musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de las demás personas.

8. Descubrir, conocer y valorar la diversidad de músicas que existen en el mundo y fomentar el interés y el respeto por otras culturas que coexisten hoy día en España y en la comunidad andaluza, tomando conciencia del fenómeno inmigración y el enriquecimiento cultural que la integración supone.

9. Conocer y apreciar la riqueza del folclore tradicional de nuestro país: principales danzas, cantes, y agrupaciones instrumentales, especialmente de la comunidad andaluza.

10. Conocer el flamenco y ahondar en sus raíces a través de identificar los principales *¿palos¿*, baile, cante e instrumentos y tomar conciencia de la proyección y significación del flamenco en el mundo.

11. Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, distinguiendo las características del andaluz como dialecto o variedad lingüística y apreciando su importancia dentro de la literatura andaluza y su relación con el flamenco, la música tradicional, la música culta y la música urbana de nuestra Comunidad Autónoma.

12. Elaborar juicios y criterios personales mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad.

13. Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida cotidiana el hábito de contacto y disfrute del arte en general.

Contenidos

Bloque 1. Interpretación y creación

1.8. La música en el cine, la publicidad y los videojuegos.

Bloque 2. Escucha

2.1. Audición activa de obras musicales haciendo hincapié en elementos tales como ritmo, melodía, armonía, textura, timbre, forma, dinámica, etc.

2.2. Contextualización de las obras escuchadas relacionándolas con una época histórica, estilo, país, etc.

2.3. Criterios estéticos de una obra en su contexto histórico, aplicados a la audición.

2.6. Conciertos y espectáculos musicales. Las salas de concierto y los teatros más importantes de España y nuestra Comunidad Autónoma. Conciertos grabados en los escenarios más importantes.

2.7. Músicas de Europa. Músicas de otros continentes.

2.8. Muestra de respeto en la audición hacia otras culturas.

2.9. Andalucía e inmigración. Mestizaje de culturas.

2.10. Folclore musical andaluz. Audición de obras y espectáculos cuyo hilo temático sea Andalucía y sus costumbres populares.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales

3.2. Origen, evolución y desarrollo de los palos más importantes del flamenco. Cantes matrices y derivados. Principales estilos por zonas geográficas. Características del cante, baile y toque.

3.3. Principales etapas en la historia de la música y su evolución con respecto a otras manifestaciones artísticas.

3.4. La Edad Media en España. Cantigas de Alfonso X. La música en Al-Ándalus y el romancero castellano en Andalucía.

3.5. Características del Renacimiento musical. Música religiosa y profana. El Renacimiento en España. El villancico. Los grandes maestros de capilla andaluces.

3.6. Características del Barroco. Principales compositores, compositoras e intérpretes del Barroco español.

3.7. Características del Romanticismo musical.

3.8. Los nacionalismos. El nacionalismo musical en España y Andalucía.

3.9. El Siglo XX musical. Características. España y Andalucía.

3.11. Historia del rock y el pop. El jazz y el blues. Músicas urbanas. Diferentes estilos. El rock y el blues Andaluz.

3.12. El mestizaje de la música folclórica andaluza.

Bloque 4. Música y tecnologías

4.1. Utilización de diferentes formatos de audio y vídeo: MP3, WAV, MID, KAR, MPEG, AVI, etc.

4.4. Búsqueda de información en Internet. Principales buscadores en la red.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Competencias clave

- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Analiza críticas musicales y utiliza un vocabulario apropiado para la elaboración de críticas orales y escritas sobre la música escuchada.

Criterio de evaluación: 2.3. Utilizar la terminología adecuada en el análisis de obras y situaciones musicales.**Objetivos**

3. Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.
4. Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores y compositoras andaluzas desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de su importancia dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal.
5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.
7. Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de las demás personas.
8. Descubrir, conocer y valorar la diversidad de músicas que existen en el mundo y fomentar el interés y el respeto por otras culturas que coexisten hoy día en España y en la comunidad andaluza, tomando conciencia del fenómeno inmigración y el enriquecimiento cultural que la integración supone.
9. Conocer y apreciar la riqueza del folclore tradicional de nuestro país: principales danzas, cantes, y agrupaciones instrumentales, especialmente de la comunidad andaluza.
10. Conocer el flamenco y ahondar en sus raíces a través de identificar los principales *¿palos¿*, baile, cante e instrumentos y tomar conciencia de la proyección y significación del flamenco en el mundo.
12. Elaborar juicios y criterios personales mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad.

Contenidos**Bloque 1. Interpretación y creación**

- 1.4. Grabación de maquetas musicales, vídeos musicales y actividades en clase.
- 1.9. La radio y la televisión: estudios de grabación y difusión, medios técnicos y profesionales.
- 1.12. Evolución del sonido grabado. Sonido analógico y digital.

Bloque 2. Escucha

- 2.2. Contextualización de las obras escuchadas relacionándolas con una época histórica, estilo, país, etc.
- 2.7. Músicas de Europa. Músicas de otros continentes.
- 2.8. Muestra de respeto en la audición hacia otras culturas.
- 2.9. Andalucía e inmigración. Mestizaje de culturas.
- 2.10. Folklore musical andaluz. Audición de obras y espectáculos cuyo hilo temático sea Andalucía y sus costumbres populares.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales

- 3.2. Origen, evolución y desarrollo de los palos más importantes del flamenco. Cantes matrices y derivados. Principales estilos por zonas geográficas. Características del cante, baile y toque.
- 3.3. Principales etapas en la historia de la música y su evolución con respecto a otras manifestaciones artísticas.
- 3.4. La Edad Media en España. Cantigas de Alfonso X. La música en Al-Ándalus y el romancero castellano en Andalucía.
- 3.5. Características del Renacimiento musical. Música religiosa y profana. El Renacimiento en España. El villancico. Los grandes maestros de capilla andaluces.
- 3.6. Características del Barroco. Principales compositores, compositoras e intérpretes del Barroco español.

- 3.7. Características del Romanticismo musical.
- 3.8. Los nacionalismos. El nacionalismo musical en España y Andalucía.
- 3.9. El Siglo XX musical. Características. España y Andalucía.
- 3.11. Historia del rock y el pop. El jazz y el blues. Músicas urbanas. Diferentes estilos. El rock y el blues Andaluz.
- 3.12. El mestizaje de la música folclórica andaluza.

Bloque 4. Música y tecnologías

- 4.1. Utilización de diferentes formatos de audio y vídeo: MP3, WAV, MID, KAR, MPEG, AVI, etc.
- 4.4. Búsqueda de información en Internet. Principales buscadores en la red.
- 4.6. La función de la música en diferentes medios audiovisuales: radio, televisión, cine, publicidad, videojuegos.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- MUS1. Utiliza con rigor un vocabulario adecuado para describir la música.

Criterio de evaluación: 2.4. Reconocer auditivamente, clasificar, situar en el tiempo y en el espacio y determinar la época o cultura y estilo de las distintas obras musicales escuchadas previamente en el aula, mostrando apertura y respeto por las nuevas propuestas musicales e interesándose por ampliar sus preferencias.

Objetivos

- 3. Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.
- 4. Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores y compositoras andaluzas desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de su importancia dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal.
- 5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.
- 7. Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de las demás personas.
- 8. Descubrir, conocer y valorar la diversidad de músicas que existen en el mundo y fomentar el interés y el respeto por otras culturas que coexisten hoy día en España y en la comunidad andaluza, tomando conciencia del fenómeno inmigración y el enriquecimiento cultural que la integración supone.
- 9. Conocer y apreciar la riqueza del folklore tradicional de nuestro país: principales danzas, cantes, y agrupaciones instrumentales, especialmente de la comunidad andaluza.
- 10. Conocer el flamenco y ahondar en sus raíces a través de identificar los principales ¿palos¿, baile, cante e instrumentos y tomar conciencia de la proyección y significación del flamenco en el mundo.
- 12. Elaborar juicios y criterios personales mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad.

Contenidos

Bloque 2. Escucha

- 2.1. Audición activa de obras musicales haciendo hincapié en elementos tales como ritmo, melodía, armonía, textura, timbre, forma, dinámica, etc.
- 2.2. Contextualización de las obras escuchadas relacionándolas con una época histórica, estilo, país, etc.
- 2.3. Criterios estéticos de una obra en su contexto histórico, aplicados a la audición.
- 2.7. Músicas de Europa. Músicas de otros continentes.
- 2.8. Muestra de respeto en la audición hacia otras culturas.
- 2.10. Folklore musical andaluz. Audición de obras y espectáculos cuyo hilo temático sea Andalucía y sus

costumbres populares.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales

3.2. Origen, evolución y desarrollo de los palos más importantes del flamenco. Cantes matrices y derivados. Principales estilos por zonas geográficas. Características del cante, baile y toque.

3.3. Principales etapas en la historia de la música y su evolución con respecto a otras manifestaciones artísticas.

3.4. La Edad Media en España. Cantigas de Alfonso X. La música en Al-Ándalus y el romancero castellano en Andalucía.

3.5. Características del Renacimiento musical. Música religiosa y profana. El Renacimiento en España. El villancico. Los grandes maestros de capilla andaluces.

3.6. Características del Barroco. Principales compositores, compositoras e intérpretes del Barroco español.

3.7. Características del Romanticismo musical.

3.8. Los nacionalismos. El nacionalismo musical en España y Andalucía.

3.9. El Siglo XX musical. Características. España y Andalucía.

3.11. Historia del rock y el pop. El jazz y el blues. Músicas urbanas. Diferentes estilos. El rock y el blues Andaluz.

Bloque 4. Música y tecnologías

4.1. Utilización de diferentes formatos de audio y vídeo: MP3, WAV, MID, KAR, MPEG, AVI, etc.

4.4. Búsqueda de información en Internet. Principales buscadores en la red.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Reconoce y compara los rasgos distintivos de obras musicales y los describe utilizando una terminología adecuada.

MUS2. Sitúa la obra musical en las coordenadas de espacio y tiempo.

MUS3. Muestra interés, respeto y curiosidad por la diversidad de propuestas musicales, así como por los gustos musicales de otras personas.

Criterio de evaluación: 2.5. Distinguir las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad, atendiendo a diversas variables: intención de uso, estructura formal, medio de difusión utilizado.

Objetivos

6. Valorar el papel de las tecnologías de la información y la comunicación en el acceso a la música, y utilizarlas de forma creativa cuando sean necesarias en las distintas actividades musicales: creación, interpretación y comprensión de la obra musical.

7. Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de las demás personas.

12. Elaborar juicios y criterios personales mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad.

13. Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida cotidiana el hábito de contacto y disfrute del arte en general.

Contenidos

Bloque 1. Interpretación y creación

1.7. La composición musical como creación artística.

1.8. La música en el cine, la publicidad y los videojuegos.

Bloque 2. Escucha

2.4. Usos y funciones de la música en la vida cotidiana: música artística y funcional.

2.8. Muestra de respeto en la audición hacia otras culturas.

2.9. Andalucía e inmigración. Mestizaje de culturas.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales

3.1. Música culta, música popular y tradicional o folclórica.

3.12. El mestizaje de la música folclórica andaluza.

Bloque 4. Música y tecnologías

4.1. Utilización de diferentes formatos de audio y vídeo: MP3, WAV, MID, KAR, MPEG, AVI, etc.

4.4. Búsqueda de información en Internet. Principales buscadores en la red.

4.6. La función de la música en diferentes medios audiovisuales: radio, televisión, cine, publicidad, videojuegos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Muestra una actitud crítica ante el papel de los medios de comunicación en la difusión y promoción de la música.

Criterio de evaluación: 2.6. Explicar algunas de las funciones que cumple la música en la vida de las personas y en la sociedad.

Objetivos

6. Valorar el papel de las tecnologías de la información y la comunicación en el acceso a la música, y utilizarlas de forma creativa cuando sean necesarias en las distintas actividades musicales: creación, interpretación y comprensión de la obra musical.

7. Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de las demás personas.

12. Elaborar juicios y criterios personales mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad.

13. Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida cotidiana el hábito de contacto y disfrute del arte en general.

Contenidos

Bloque 1. Interpretación y creación

1.7. La composición musical como creación artística.

1.8. La música en el cine, la publicidad y los videojuegos.

Bloque 2. Escucha

2.4. Usos y funciones de la música en la vida cotidiana: música artística y funcional.

2.8. Muestra de respeto en la audición hacia otras culturas.

2.9. Andalucía e inmigración. Mestizaje de culturas.

2.10. Folklore musical andaluz. Audición de obras y espectáculos cuyo hilo temático sea Andalucía y sus costumbres populares.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales

3.1. Música culta, música popular y tradicional o folclórica.

Bloque 4. Música y tecnologías

4.1. Utilización de diferentes formatos de audio y vídeo: MP3, WAV, MID, KAR, MPEG, AVI, etc.

4.4. Búsqueda de información en Internet. Principales buscadores en la red.

4.6. La función de la música en diferentes medios audiovisuales: radio, televisión, cine, publicidad, videojuegos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Conoce y explica el papel de la música en situaciones y contextos diversos: actos de la vida cotidiana, espectáculos, medios de comunicación, etc.

Criterio de evaluación: 3.1. Apreciar la importancia patrimonial de la música española y comprender el valor de conservarla y transmitirla.

Objetivos

3. Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.
4. Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores y compositoras andaluzas desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de su importancia dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal.
5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.
7. Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de las demás personas.
8. Descubrir, conocer y valorar la diversidad de músicas que existen en el mundo y fomentar el interés y el respeto por otras culturas que coexisten hoy día en España y en la comunidad andaluza, tomando conciencia del fenómeno inmigración y el enriquecimiento cultural que la integración supone.
9. Conocer y apreciar la riqueza del folclore tradicional de nuestro país: principales danzas, cantes, y agrupaciones instrumentales, especialmente de la comunidad andaluza.
10. Conocer el flamenco y ahondar en sus raíces a través de identificar los principales *¿palos¿*, baile, cante e instrumentos y tomar conciencia de la proyección y significación del flamenco en el mundo.
13. Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida cotidiana el hábito de contacto y disfrute del arte en general.

Contenidos

Bloque 2. Escucha

- 2.10. Folklore musical andaluz. Audición de obras y espectáculos cuyo hilo temático sea Andalucía y sus costumbres populares.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales

- 3.2. Origen, evolución y desarrollo de los palos más importantes del flamenco. Cantes matrices y derivados. Principales estilos por zonas geográficas. Características del cante, baile y toque.
- 3.4. La Edad Media en España. Cantigas de Alfonso X. La música en Al-Ándalus y el romancero castellano en Andalucía.
- 3.5. Características del Renacimiento musical. Música religiosa y profana. El Renacimiento en España. El villancico. Los grandes maestros de capilla andaluces.
- 3.6. Características del Barroco. Principales compositores, compositoras e intérpretes del Barroco español.
- 3.7. Características del Romanticismo musical.
- 3.8. Los nacionalismos. El nacionalismo musical en España y Andalucía.
- 3.9. El Siglo XX musical. Características. España y Andalucía.
- 3.11. Historia del rock y el pop. El jazz y el blues. Músicas urbanas. Diferentes estilos. El rock y el blues Andaluz.
- 3.12. El mestizaje de la música folclórica andaluza.

Bloque 4. Música y tecnologías

- 4.1. Utilización de diferentes formatos de audio y vídeo: MP3, WAV, MID, KAR, MPEG, AVI, etc.
- 4.4. Búsqueda de información en Internet. Principales buscadores en la red.

Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- MUS1. Muestra interés por conocer el patrimonio musical español.
- MUS2. Conoce los testimonios más importantes del patrimonio musical español situándolos en su contexto histórico y social.

Criterio de evaluación: 3.2. Conocer la existencia de otras manifestaciones musicales y considerarlas como fuente de enriquecimiento cultural.

Objetivos

3. Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.
4. Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores y compositoras andaluzas desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de su importancia dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal.
5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.
7. Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de las demás personas.
8. Descubrir, conocer y valorar la diversidad de músicas que existen en el mundo y fomentar el interés y el respeto por otras culturas que coexisten hoy día en España y en la comunidad andaluza, tomando conciencia del fenómeno inmigración y el enriquecimiento cultural que la integración supone.
9. Conocer y apreciar la riqueza del folclore tradicional de nuestro país: principales danzas, cantes, y agrupaciones instrumentales, especialmente de la comunidad andaluza.
10. Conocer el flamenco y ahondar en sus raíces a través de identificar los principales *¿palos¿*, baile, cante e instrumentos y tomar conciencia de la proyección y significación del flamenco en el mundo.
12. Elaborar juicios y criterios personales mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad.

Contenidos

Bloque 2. Escucha

- 2.7. Músicas de Europa. Músicas de otros continentes.
- 2.8. Muestra de respeto en la audición hacia otras culturas.
- 2.9. Andalucía e inmigración. Mestizaje de culturas.
- 2.10. Folclore musical andaluz. Audición de obras y espectáculos cuyo hilo temático sea Andalucía y sus costumbres populares.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales

- 3.2. Origen, evolución y desarrollo de los palos más importantes del flamenco. Cantes matrices y derivados. Principales estilos por zonas geográficas. Características del cante, baile y toque.
- 3.4. La Edad Media en España. Cantigas de Alfonso X. La música en Al-Ándalus y el romancero castellano en Andalucía.
- 3.5. Características del Renacimiento musical. Música religiosa y profana. El Renacimiento en España. El villancico. Los grandes maestros de capilla andaluces.
- 3.6. Características del Barroco. Principales compositores, compositoras e intérpretes del Barroco español.
- 3.7. Características del Romanticismo musical.
- 3.8. Los nacionalismos. El nacionalismo musical en España y Andalucía.
- 3.9. El Siglo XX musical. Características. España y Andalucía.
- 3.11. Historia del rock y el pop. El jazz y el blues. Músicas urbanas. Diferentes estilos. El rock y el blues Andaluz.
- 3.12. El mestizaje de la música folclórica andaluza.

Bloque 4. Música y tecnologías

- 4.4. Búsqueda de información en Internet. Principales buscadores en la red.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- MUS1. Analiza a través de la audición músicas de distintos lugares del mundo, identificando sus características fundamentales.
- MUS2. Reconoce las características básicas de la música española y de la música popular urbana.

Criterio de evaluación: 3.3. Relacionar la música con otras manifestaciones artísticas.**Objetivos**

4. Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores y compositoras andaluzas desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de su importancia dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal.

7. Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de las demás personas.

11. Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, distinguiendo las características del andaluz como dialecto o variedad lingüística y apreciando su importancia dentro de la literatura andaluza y su relación con el flamenco, la música tradicional, la música culta y la música urbana de nuestra Comunidad Autónoma.

12. Elaborar juicios y criterios personales mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad.

Contenidos**Bloque 1. Interpretación y creación**

1.8. La música en el cine, la publicidad y los videojuegos.

Bloque 2. Escucha

2.2. Contextualización de las obras escuchadas relacionándolas con una época histórica, estilo, país, etc.

2.4. Usos y funciones de la música en la vida cotidiana: música artística y funcional.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales

3.3. Principales etapas en la historia de la música y su evolución con respecto a otras manifestaciones artísticas.

Bloque 4. Música y tecnologías

4.6. La función de la música en diferentes medios audiovisuales: radio, televisión, cine, publicidad, videojuegos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Elabora trabajos en los que establece sinergias entre la música y otras manifestaciones artísticas.

Criterio de evaluación: 3.4. Conocer los principales grupos y tendencias de la música popular actual.**Objetivos**

3. Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.

7. Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de las demás personas.

12. Elaborar juicios y criterios personales mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad.

13. Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida cotidiana el hábito de contacto y disfrute del arte en general.

14. Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.

Contenidos**Bloque 1. Interpretación y creación**

1.5. Principales cantantes del panorama musical español y andaluz.

1.6. Interpretación de canciones del repertorio actual.

Bloque 2. Escucha

2.1. Audición activa de obras musicales haciendo hincapié en elementos tales como ritmo, melodía, armonía, textura, timbre, forma, dinámica, etc.

2.3. Criterios estéticos de una obra en su contexto histórico, aplicados a la audición.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales

3.11. Historia del rock y el pop. El jazz y el blues. Músicas urbanas. Diferentes estilos. El rock y el blues Andaluz.

3.12. El mestizaje de la música folclórica andaluza.

Bloque 4. Música y tecnologías

4.1. Utilización de diferentes formatos de audio y vídeo: MP3, WAV, MID, KAR, MPEG, AVI, etc.

4.4. Búsqueda de información en Internet. Principales buscadores en la red.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Realiza trabajos y exposiciones al resto del grupo sobre la evolución de la música popular.

MUS2. Utiliza los recursos de las nuevas tecnologías para exponer los contenidos de manera clara.

Criterio de evaluación: 4.1. Valorar el papel de las tecnologías en la formación musical.

Objetivos

5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.

6. Valorar el papel de las tecnologías de la información y la comunicación en el acceso a la música, y utilizarlas de forma creativa cuando sean necesarias en las distintas actividades musicales: creación, interpretación y comprensión de la obra musical.

7. Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de las demás personas.

13. Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida cotidiana el hábito de contacto y disfrute del arte en general.

Contenidos

Bloque 1. Interpretación y creación

1.3. El disco. Procesos de grabación, edición y difusión.

1.12. Evolución del sonido grabado. Sonido analógico y digital.

Bloque 4. Música y tecnologías

4.1. Utilización de diferentes formatos de audio y vídeo: MP3, WAV, MID, KAR, MPEG, AVI, etc.

4.2. Utilización de algún conversor de audio o vídeo.

4.3. Aplicación de sonido y música a vídeos y pequeños documentales realizados por el alumnado.

4.4. Búsqueda de información en Internet. Principales buscadores en la red.

4.5. Utilización de editores de vídeo.

4.6. La función de la música en diferentes medios audiovisuales: radio, televisión, cine, publicidad, videojuegos.

Competencias clave

CD: Competencia digital

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Selecciona recursos tecnológicos para diferentes aplicaciones musicales.

MUS2. Comprende la transformación de valores, hábitos, consumo y gusto musical como consecuencia de los avances tecnológicos.

Criterio de evaluación: 4.2. Aplicar las diferentes técnicas de grabación, analógica y digital, para registrar las creaciones propias, las interpretaciones realizadas en el contexto del aula y otros mensajes musicales.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CD: Competencia digital
CAA: Aprender a aprender

Estándares

MUS1. Maneja las técnicas básicas necesarias para la elaboración de un producto audiovisual.

Criterio de evaluación: 4.3. Sonorizar una secuencia de imágenes fijas o en movimiento utilizando diferentes recursos informáticos.**Objetivos**

5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.
6. Valorar el papel de las tecnologías de la información y la comunicación en el acceso a la música, y utilizarlas de forma creativa cuando sean necesarias en las distintas actividades musicales: creación, interpretación y comprensión de la obra musical.
7. Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de las demás personas.

Contenidos**Bloque 1. Interpretación y creación**

- 1.4. Grabación de maquetas musicales, vídeos musicales y actividades en clase.

Bloque 4. Música y tecnologías

- 4.1. Utilización de diferentes formatos de audio y vídeo: MP3, WAV, MID, KAR, MPEG, AVI, etc.
- 4.2. Utilización de algún conversor de audio o vídeo.
- 4.3. Aplicación de sonido y música a vídeos y pequeños documentales realizados por el alumnado.
- 4.4. Búsqueda de información en Internet. Principales buscadores en la red.
- 4.5. Utilización de editores de vídeo.

Competencias clave

CD: Competencia digital
CAA: Aprender a aprender
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- MUS1. Sabe buscar y seleccionar fragmentos musicales adecuados para sonorizar secuencias de imágenes.
- MUS2. Sonoriza imágenes fijas y en movimiento mediante la selección de músicas preexistentes o la creación de bandas sonoras originales.

Criterio de evaluación: 4.4. Caracterizar la función de la música en los distintos medios de comunicación: radio, televisión, cine y sus aplicaciones en la publicidad, videojuegos y otras aplicaciones tecnológicas.**Objetivos**

4. Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores y compositoras andaluzas desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de su importancia dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal.
5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.
6. Valorar el papel de las tecnologías de la información y la comunicación en el acceso a la música, y utilizarlas de forma creativa cuando sean necesarias en las distintas actividades musicales: creación, interpretación y comprensión de la obra musical.
7. Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de las demás personas.
11. Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, distinguiendo las características del andaluz como dialecto o variedad lingüística y apreciando su importancia dentro de la literatura andaluza y su relación con el flamenco, la música tradicional, la música

culta y la música urbana de nuestra Comunidad Autónoma.

12. Elaborar juicios y criterios personales mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad.

Contenidos

Bloque 1. Interpretación y creación

1.3. El disco. Procesos de grabación, edición y difusión.

1.8. La música en el cine, la publicidad y los videojuegos.

1.9. La radio y la televisión: estudios de grabación y difusión, medios técnicos y profesionales.

Bloque 2. Escucha

2.6. Conciertos y espectáculos musicales. Las salas de concierto y los teatros más importantes de España y nuestra Comunidad Autónoma. Conciertos grabados en los escenarios más importantes.

Bloque 4. Música y tecnologías

4.3. Aplicación de sonido y música a vídeos y pequeños documentales realizados por el alumnado.

4.4. Búsqueda de información en Internet. Principales buscadores en la red.

4.6. La función de la música en diferentes medios audiovisuales: radio, televisión, cine, publicidad, videojuegos.

Competencias clave

CD: Competencia digital

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

MUS1. Utiliza con autonomía las fuentes de información y los procedimientos apropiados para indagar y elaborar trabajos relacionados con la función de la música en los medios de comunicación.

Criterio de evaluación: 4.5. Conocer las posibilidades de las tecnologías aplicadas a la música, utilizándolas con autonomía.

Objetivos

5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.

6. Valorar el papel de las tecnologías de la información y la comunicación en el acceso a la música, y utilizarlas de forma creativa cuando sean necesarias en las distintas actividades musicales: creación, interpretación y comprensión de la obra musical.

7. Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de las demás personas.

12. Elaborar juicios y criterios personales mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad.

Contenidos

Bloque 4. Música y tecnologías

4.1. Utilización de diferentes formatos de audio y vídeo: MP3, WAV, MID, KAR, MPEG, AVI, etc.

4.2. Utilización de algún conversor de audio o vídeo.

4.3. Aplicación de sonido y música a vídeos y pequeños documentales realizados por el alumnado.

4.4. Búsqueda de información en Internet. Principales buscadores en la red.

4.5. Utilización de editores de vídeo.

4.6. La función de la música en diferentes medios audiovisuales: radio, televisión, cine, publicidad, videojuegos.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CD: Competencia digital

Estándares

MUS1. Muestra interés por conocer las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías como herramientas para la actividad musical.

MUS2. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas y para avanzar en el

Estándares

aprendizaje autónomo.

MUS3. Utiliza la información de manera crítica, la obtiene de distintos medios y puede utilizarla y transmitirla utilizando distintos soportes.

MUS4. Conoce y cumple las normas establecidas para realizar las diferentes actividades del aula.

C. Ponderaciones de los criterios

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
MUS.1	Ensayar e interpretar, en pequeño grupo, una pieza vocal o instrumental o una coreografía aprendidas de memoria a través de la audición u observación de grabaciones de audio y vídeo o mediante la lectura de partituras y otros recursos gráficos.	15
MUS.2	Participar activamente en algunas de las tareas necesarias para la celebración de actividades musicales en el centro: planificación, ensayo, interpretación, difusión, etc.	15
MUS.3	Componer una pieza musical utilizando diferentes técnicas y recursos.	6
MUS.4	Analizar los procesos básicos de creación, edición y difusión musical considerando la intervención de distintos profesionales.	1
MUS.1	Analizar y describir las principales características de diferentes piezas musicales apoyándose en la audición y en el uso de documentos como partituras, textos o musicogramas.	12
MUS.2	Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a distintas músicas y eventos musicales, argumentándola en relación con la información obtenida en distintas fuentes: libros, publicidad, programas de conciertos, críticas, etc.	2
MUS.3	Utilizar la terminología adecuada en el análisis de obras y situaciones musicales.	2
MUS.4	Reconocer auditivamente, clasificar, situar en el tiempo y en el espacio y determinar la época o cultura y estilo de las distintas obras musicales escuchadas previamente en el aula, mostrando apertura y respeto por las nuevas propuestas musicales e interesándose por ampliar sus preferencias.	2
MUS.5	Distinguir las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad, atendiendo a diversas variables: intención de uso, estructura formal, medio de difusión utilizado.	6
MUS.6	Explicar algunas de las funciones que cumple la música en la vida de las personas y en la sociedad.	6
MUS.1	Apreciar la importancia patrimonial de la música española y comprender el valor de conservarla y transmitirla.	1
MUS.2	Conocer la existencia de otras manifestaciones musicales y considerarlas como fuente de enriquecimiento cultural.	1
MUS.3	Relacionar la música con otras manifestaciones artísticas.	1
MUS.4	Conocer los principales grupos y tendencias de la música popular actual.	12
MUS.1	Valorar el papel de las tecnologías en la formación musical.	2
MUS.2	Aplicar las diferentes técnicas de grabación, analógica y digital, para registrar las creaciones propias, las interpretaciones realizadas en el contexto del aula y otros mensajes musicales.	1
MUS.3	Sonorizar una secuencia de imágenes fijas o en movimiento utilizando diferentes recursos informáticos.	12
MUS.4	Caracterizar la función de la música en los distintos medios de comunicación: radio, televisión, cine y sus aplicaciones en la publicidad, videojuegos y otras aplicaciones tecnológicas.	2
MUS.5	Conocer las posibilidades de las tecnologías aplicadas a la música, utilizándolas con autonomía.	1

D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización
Unidades didácticas

Número	Título	Temporización
1	Círculo de Quintas: Complejo Tonal, Funciones Armónicas, Modulación.	1er Trimestre
Número	Título	Temporización
2	La Música Popular Urbana: Origen y evolución hasta la actualidad.	1er Trimestre
Número	Título	Temporización
3	Historia de la Música Clásica en España y en Andalucía	2º Trimestre
Número	Título	Temporización
4	Música Culta, Popular y Tradicional o Folclórica: Músicas del Mundo. El Flamenco	2º Trimestre
Número	Título	Temporización
5	La Música en la radio, la televisión, el cine, la publicidad y los videojuegos	3er Trimestre
Número	Título	Temporización
6	Tecnología musical: procesos de grabación, edición y difusión. El sonido grabado	3er Trimestre
Número	Título	Temporización
7	Ukulele: Historia, Partes, Tipos, Afinación, Práctica. Repertorio y Composición.	1º, 2º y 3er Trimestre

E. Precisiones sobre los niveles competenciales

La materia de Música en 4o de la ESO contribuye a alcanzar las siete competencias clave esenciales para el bienestar personal y social, ya que la adquisición de las competencias clave es realmente significativa en esta asignatura, ya que la Música en sí es un lenguaje en si mismo aunque significativamente matemático y cada vez más tecnológico no solo en soportes sino en la forma de creación y producción, que hace que parte del aprendizaje sea autónomo con un gran poder educador social y cívico desde el simple punto de vista de la temática de las letras, que fomenta el trabajo en grupo y la cooperación para la creación de propuestas culturales interesantes. Para evaluar el modelo competencial, se han incluido unos DESCRIPTORES COMPETENCIALES, sobre los que se generarán tareas de aprendizaje donde los alumnos aplicarán el conocimiento con metodologías activas. En el área de Música incidiremos en el entrenamiento de todas las competencias de manera sistemática haciendo hincapié en los descriptores más afines a esta. La contribución de la materia de música al desarrollo de las distintas competencias clave la podemos encontrar de la siguiente forma:

1. Competencia comunicación lingüística (CCL): con la concepción de la música como lenguaje universal, siendo un medio de comunicación con códigos propios, estructuras y normas particulares, ampliando la capacidad de búsqueda, recogida, selección, procesamiento y presentación de información sobre la música en fuentes orales y escritas. Los Descriptores Competenciales serán:

- Captar el sentido de las expresiones orales: órdenes, explicaciones, indicaciones, relatos.
- Expresar oralmente, de manera ordenada y clara, cualquier tipo de información.
- Manejar elementos de comunicación no verbal, o en diferentes registros en las diversas situaciones comunicativas.
- Producir textos escritos de diversa complejidad para su uso en situaciones cotidianas o de asignaturas diversas.

- Buscar, recopilar y procesar información.
- Aceptar y realizar críticas con espíritu constructivo.

2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT): la música tiene un importante componente matemático, siendo el sonido un fenómeno físico-acústico. En la música se establecen relaciones proporcionales entre figuras rítmicas, compases, escalas, intervalos o acordes que implicarán la realización de operaciones aritméticas desde una perspectiva fundamentalmente práctica. Los Descriptores Competenciales serán:

- Tomar conciencia de los cambios producidos por el hombre en el entorno natural y las repercusiones para la vida futura.

- Generar criterios personales sobre la visión social de la estética del cuerpo humano frente al cuidado saludable del mismo.
- Aplicar métodos científicos rigurosos para mejorar la comprensión de la realidad circundante.
- Identificar y manipular con precisión elementos matemáticos (números, datos, elementos geométricos) en situaciones cotidianas.
- Aplicar las estrategias de resolución de problemas a cualquier situación problemática.
- Identificar y reflexionar sobre el exceso de ruido, la contaminación sonora y el uso indiscriminado de la música, con el fin de generar hábitos saludables para nuestro oído.

3. Competencia digital (CD): la diversidad de formatos en que la música es transmitida requiere un desarrollo especial de destrezas encaminadas al manejo de la información específica relacionada con ésta. Los Descriptores Competenciales serán:

- Utilizar los distintos canales de comunicación audiovisual para transmitir informaciones diversas.
- Conocer y utilizar (en la medida de lo posible y con los medios disponibles) las tecnologías de la información y la comunicación para informarse, aprender y comunicarse, así como los recursos tecnológicos disponibles de hardware y software musical (relacionados con la producción de partituras) y diversas actividades multimedia para las actividades relacionadas con el análisis auditivo de diversas obras musicales.
- Manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento.

4. Competencia para aprender a aprender (CAA): propiciando un trabajo y aprendizaje autónomo, fomentando la disciplina, la autoregulación y la perseverancia. Los Descriptores Competenciales serán:

- Gestionar los recursos y las motivaciones personales en favor del aprendizaje.
- Desarrollar estrategias que favorezcan la comprensión rigurosa de los contenidos.
- Tomar conciencia de los procesos de aprendizaje.

5. Competencia social y cívica (CSC): a través del establecimiento de unas relaciones sociales que implican la adecuación a unos códigos de conducta relativos al contexto musical en el que se desarrollan las actividades, expresando de forma adecuada juicios personales y valorando los de otras personas. Los Descriptores Competenciales son:

- Conocer y aplicar derechos y deberes de la convivencia ciudadana en el contexto de la escuela.
- Desarrollar capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y de trabajo y para la resolución de conflictos.
- Aprender a comportarse desde el conocimiento de los distintos valores.

6. Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP): la música como forma de expresión creativa que fomenta la imaginación, la innovación y la capacidad de reacción e improvisación ante lo imprevisto, por ejemplo a través de la gestión de la búsqueda y preparación de un escenario, información y difusión del evento. Los Descriptores Competenciales:

- Dirimir la necesidad de ayuda en función de la dificultad de la tarea.
- Gestionar el trabajo del grupo coordinando tareas y tiempos.
- Generar nuevas y divergentes posibilidades desde conocimientos previos del tema.
- Optimizar el uso de recursos materiales y personales para la consecución de objetivos.

7. Competencia de conciencia y expresiones culturales (CEC): relacionando la música con el resto de expresiones artísticas (plástica, literatura, cine, danza y baile, etc.), fomentando la capacidad de apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y musicales. Los Descriptores Competenciales son:

- Mostrar respeto hacia las obras más importantes del patrimonio cultural a nivel mundial.
- Valorar la interculturalidad como una fuente de riqueza personal y cultural.
- Apreciar los valores culturales del patrimonio natural y de la evolución del pensamiento científico.
- Expresar sentimientos y emociones desde códigos artísticos.
- Apreciar la belleza de las expresiones artísticas y en lo cotidiano.
- Elaborar trabajos y presentaciones con sentido estético.
- Potenciar actitudes abiertas y respetuosas, elaborando juicios fundamentados respecto a las distintas manifestaciones musicales que se trabajaran mediante audiciones en el aula.
- Comprender mejor el hecho musical permitiendo su consideración como fuente de placer y enriquecimiento personal mediante diversas audiciones de diferentes y variados géneros y estilos musicales.

F. Metodología

La acción metodológica que defendemos se fundamenta en que el aprendizaje es un proceso personal y social en el que cada individuo lo realiza con el entorno y la cultura en la que vive. Por ello, debemos por tanto integrar los aspectos sociales y afectivos, y generar una comunicación que desarrolle la relación profesor-alumnado de manera informal y similar a la relación existente en cualquier grupo humano, potenciando el saber escuchar, el saber hacer y el análisis crítico, atendiendo a la creciente madurez y capacidad personal del alumnado, contribuyendo a la formación integral, con métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismo y promuevan el trabajo en equipo. Ahora bien, esta cercanía con el alumnado implicará unas normas fijas e inquebrantables en el aula relacionadas con el respeto, la educación, el respeto por el turno de palabra, para llegar a conseguir una buena convivencia, así como un correcto clima que fomente el aprendizaje.

De esta forma, partiremos siempre del nivel del alumnado priorizando la aplicación del conocimiento frente al aprendizaje memorístico, contextualizando con la actualidad los contenidos, potenciando la autonomía del alumnado y usando materiales diversos incluyendo las tecnologías de la información y comunicación. De hecho, la mitad del alumnado que ha escogido la asignatura en 4º es básicamente el que escogió la asignatura en 3º, por lo que los resultados en la prueba de evaluación inicial han sido muy buenos, la dificultad surge cuando la otra mitad no cursó la asignatura y es la primera vez que tocan el ukulele. Por ello, nos planteamos la necesidad de empezar con la práctica del ukelele para que el otro alumnado no se aburra y allanar un poco ambos niveles. Independientemente los resultados de la prueba de evaluación inicial del alumnado que no escogió la asignatura en 3º, han sido bastante buenos en un 75%, ya que era un alumnado muy trabajador, estudioso y motivado cuando cursaban asignaturas de Música. Así, los contenidos que este año se van a priorizar son los relacionados con los bloques de contenido: Interpretación y Creación (Bloque 1) y Contextos Musicales y Culturales (Bloque 3).

Ahora bien no nos podemos olvidar que para lograr en el alumnado una positiva capacitación en las competencias necesitaremos: un buen clima de aula, desarrollar las habilidades sociales en el grupo-clase, integrar las herramientas digitales, fomentar el trabajo cooperativo, el desarrollo de la creatividad, la inteligencia emocional, las relaciones con el contexto sociocultural del centro, aprender a aprender. En cuanto a las formas de trabajo en el aula, destacaremos: la evaluación autoreguladora del aprendizaje, el refuerzo educativo preventivo, el uso integrado de las Nuevas Tecnologías (blogs, cañón digital), las actividades colectivas: exposiciones, dramatizaciones, jornadas temáticas, actividades que integren lo cotidiano y social, el trabajo cooperativo, los proyectos interdisciplinarios, las actividades complementarias y extraescolares, las tertulias literarias, los encuentros con artistas, las actividades diversificadas, los grupos interactivos de aprendizaje, el trabajo por proyectos, las Websquest.

Hay que destacar que en 4º de la ESO el alumnado por protocolo COVID imparte las clases en el aula de Música, lo que facilita mucho impartir las clases y la custodia del material. El número de clases a la semana es de 3 horas, y el número de clases prácticas (hacer música) serán similares a las clases teóricas (saber de música). Para ello comenzaremos todas las unidades con el contenido teórico y su evaluación para luego continuar con la aplicación práctica (clases prácticas) de dichos contenidos. Esta práctica se impartirá mediante la práctica instrumental-vocal con el Ukulele.

Las metodologías más usadas serán: metodología activa-participativa, lúdica-creativa, motivadora, inductiva, deductiva, indagatoria, por imitación, y diversas metodologías musicales. Para finalizar comentaremos que también nos basamos en el método ecléctico de David Wilkin, que se basa en el uso de las diferentes metodologías dependiendo de cuál sea la que mejor funcione en cada situación real.

El papel del profesor será motivar, dinamizar, comunicar, sugerir, facilitar contextos y situaciones musicales, involucrarse en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, garantizar la musicalidad de los procesos activos que se realicen en la clase, manteniendo la suficiente flexibilidad para dar cabida a los proyectos del alumnado cuando surjan nuevas ideas en clase, por lo que el clima de clase debe basarse en el respeto mutuo para que promueva todo ello.

G. Materiales y recursos didácticos

Los materiales didácticos a usar en 4º de la ESO son:

- Libro cuaderno compuesto por 6 unidades didácticas que aglutinan los contenidos de 4º de la ESO y las actividades teóricas.
- Otros materiales impresos: fichas, libros de otras editoriales.
- Medios audiovisuales e informáticos: PC con conexión a internet, sistema de altavoces, tablets, cañón, el blog de aula gramolamusical.blogspot.com
- Ukeleles de uso individual por todo el año, podrán ser llevados a las siempre y cuando los tutores legales se hagan responsable de los posibles desperfectos que pudieran sufrir y de la desinfección de brazos y manos antes y después de uso. No podrán ser intercambiados. Serán desinfectados tras cada uso, y se guardarán en el

armario del aula de Música..

En cuanto a la organización del espacio, hay que destacar que las clases de música se imparten en el aula de Música, debido a que el número de alumnos permite guardar y respetar las distancias de seguridad. Esto facilita el trabajo con respecto al año pasado, ya que la profesora no se desplaza con material por el centro y su custodia es mucho más fácil.

H. Precisiones sobre la evaluación

La evaluación de los aprendizajes del alumnado se llevará a cabo mediante evaluación de las distintas producciones del alumnado en su proceso individual de enseñanza - aprendizaje a través de diferentes instrumentos de evaluación. Los criterios de evaluación y sus correspondientes estándares de aprendizaje serán el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias clave, a través de las diversas actividades y tareas que desarrollarán en el aula o en su casa. Considerada la evaluación como elemento fundamental en el proceso de aprendizaje del alumnado, será: contextualizada e individual, flexible e integradora, cualitativa, continua, cuantitativa, orientadora y formativa.

En los primeros días del inicio del curso escolar se ha realizado una prueba teórica de evaluación inicial sobre diversos tipos de contenidos: lenguaje musical, organología, contextos musicales (Historia de la música Occidental), así hemos valorado la situación de partida en cuanto al grado de desarrollo de las competencias clave y al dominio de los contenidos. En 4º ESO los resultados han sido extremos, ya que existe un grupo de alumnos y alumnas que no cursaron Música en 3º, por lo que se ha incluido una unidad en 4º en la que se repasan los contenidos de armonía hasta llegar a un contenido nuevo y básico para la composición que es el Círculo de 5as y así poder realizar la práctica instrumental con el Ukelele. Igualmente ocurre con la práctica instrumental teniendo que repasar contenidos ya adquiridos por el alumnado que cursó la asignatura el pasado año para allanar ambos niveles. Independientemente, es un alumnado con muchas posibilidades y cualidades, por lo que a día de hoy no creo que haya algún problema para llegar al final de la programación.

En cuanto a las calificaciones de las distintas evaluaciones, se expresarán mediante valoraciones numéricas en una escala de uno a diez, sin emplear decimales. El nivel obtenido será indicativo de una progresión y aprendizaje adecuados, o de la conveniencia de la aplicación de medidas para que el alumnado consiga los aprendizajes previstos. La calificación negativa comprende desde el 1 hasta el 4, siendo 5 ya una calificación positiva.

Las técnicas que emplearemos para la recogida de datos:

- Observación: directa (proceso de aprendizaje de los alumnos) e indirecta (análisis y revisión periódica del contenido de la programación didáctica).

- Entrevista: nos permitirá obtener información sobre la opinión, actitudes, problemas, motivaciones etc. de los alumnos.

- Cuestionarios: complementan la información obtenida a través de la observación sistemática y entrevistas periódicas. Resulta de utilidad la evaluación que realizan los alumnos sobre algunos elementos de la práctica docente y de la programación: qué iniciativas metodológicas han sido más de su agrado, con qué fórmula de evaluación se sienten más cómodos, etc.¿

En cuanto a los instrumentos de evaluación comunes tanto en las clases teóricas como prácticas serán: técnicas de observación directa, diaria y sistemática de la profesora (cuaderno de clase del profesor, diario clase), revisión de las tareas individuales del alumno / a (análisis del libro - cuaderno de clase, análisis de tareas y de la producción del alumnado), realización de pruebas específicas de cada unidad (sobre contenidos teóricos o prácticos), autoevaluación y coevaluación. Destacar que con relación a los contenidos prácticos, existe un instrumento de evaluación más relacionado con las actividades de audición, improvisación y creación individuales o grupales.